

El Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior

Considerando:

Que, el artículo 350 de la Constitución de la República del Ecuador prescribe: “El sistema de educación superior tiene como finalidad la formación académica y profesional con visión científica y humanista; la investigación científica y tecnológica; la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo.”;

Que, el artículo 353 de la Constitución determina que el Sistema de Educación Superior se regirá por: “(...) 2. Un organismo público técnico de acreditación y aseguramiento de la calidad de instituciones, carreras y programas, que no podrá conformarse por representantes de las instituciones objeto de regulación”;

Que, el 12 de octubre de 2010 entró en vigor la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES), norma que fue modificada a través de la Ley Orgánica Reformatoria a la LOES, publicada el 02 de agosto de 2018, en el Suplemento del Registro Oficial No. 297, de cuyo contenido se colige que el Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES) es el Organismo al que hace referencia el numeral 2 del artículo 353 de la Constitución de la República;

Que, el artículo 94 de la LOES indica: “(...) El Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior acreditará a las instituciones de educación superior, carreras y programas conforme lo establecido en esta Ley y el Reglamento que se expida para el efecto (...)”;

Que, el artículo 96 de la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) determina: “El aseguramiento interno de la calidad es un conjunto de acciones que llevan a cabo las instituciones de educación superior, con la finalidad de desarrollar y aplicar políticas efectivas para promover el desarrollo constante de la calidad de las carreras, programas académicos; en coordinación con otros actores del Sistema de Educación Superior”;

Que, el artículo 96.1 de la LOES establece: “Cuando una institución de educación superior, una carrera o programa no sea acreditada por no cumplir los requisitos establecidos para la evaluación del entorno de la calidad, el Consejo de aseguramiento de la calidad de la educación superior dispondrá a la institución la formulación e implementación de un plan de mejoramiento de hasta tres años que contará con el acompañamiento de este organismo, luego de lo cual se procederá a realizar una nueva evaluación externa. De persistir el incumplimiento de los criterios y estándares se dispondrá el cierre de la institución, carrera o programa según corresponda. Para la acreditación de carreras se

deberá cumplir con los requisitos establecidos en la evaluación del entorno y de los resultados del aprendizaje.”;

Que, el artículo 171 de la LOES determina que el Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior: “Es el organismo público técnico, con personería jurídica y patrimonio propio, con independencia administrativa, financiera y operativa que tiene a su cargo la regulación, planificación y coordinación del sistema de aseguramiento de la calidad de la educación superior; tendrá facultad regulatoria y de gestión (...)”;

Que, el artículo 173 de la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES), establece que el Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES) ejecutará los procesos de evaluación externa, y apoyará el aseguramiento interno de la calidad de las instituciones de educación superior;

Que, el artículo 174 de la Ley *ibídem*, determina que serán funciones del CACES, entre otras: “(...) m) Ejecutar prioritariamente los procesos de evaluación, acreditación y clasificación académica de programas y carreras consideradas de interés público; (...)”;

Que, el pleno del Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Educación Superior (CEAACES), hoy CACES, mediante Resolución No. 104-CEAACES-SO-12-2014 de 02 de julio de 2014 expidió el Reglamento de Evaluación, Acreditación y Categorización de Carreras de las Instituciones de Educación Superior, el cual fue reformado en la Décima Sesión Ordinaria del pleno del CEAACES desarrollada el día 21 de mayo de 2015; Resolución No. 631-S0-23-2015 de 16 de noviembre de 2015; Resolución No. 139-CEAACES-SE-11-2017 de 23 de mayo de 2017; y, Resolución No. 013-SE-06-CACES-2019 de 13 de junio de 2019;

Que, el Reglamento de Evaluación, Acreditación y Categorización de Carreras de las Instituciones de Educación Superior ordena en su artículo 49: “Las carreras que deben presentar un plan de fortalecimiento, son aquellas que no cumplieron los estándares establecidos por el CACES en lo que respecta al entorno de aprendizaje, pero cuyos estudiantes, en porcentaje superior del 40%, aprobaron el examen nacional de evaluación de la carrera. El plan de fortalecimiento deberá destinarse a conseguir una mejora progresiva e integral en los indicadores evaluados por el CACES, sobre los cuales la carrera obtuvo un bajo nivel de desempeño. El plan de fortalecimiento deberá presentarse en el término máximo de 30 días contados desde que la institución de educación superior fue notificada con el informe final de los resultados del proceso de evaluación de la carrera o grupo de carreras. El CACES emitirá el informe de revisión del plan de fortalecimiento institucional con las recomendaciones pertinentes en el término máximo de 45 días contados a partir de la recepción del mismo. El plan de fortalecimiento deberá ejecutarse en el periodo máximo de uno o dos años, conforme sea aprobado por el CACES, contados a partir de la fecha de dicha aprobación. El CACES, transcurrido el periodo de uno o dos años, según corresponda, evaluará el entorno de aprendizaje para determinar el nivel de cumplimiento de los indicadores de

las carreras que se encuentran en proceso de acreditación, según el plazo aprobado para la ejecución de los planes de fortalecimiento. Las carreras cuyo plan de fortalecimiento fue aprobado para que se ejecute en un año, podrán solicitar una prórroga de un año adicional para la realización de la evaluación del entorno de aprendizaje. El CACES en cualquier momento podrá realizar visitas in situ para verificar el cumplimiento del plan de fortalecimiento.”;

Que, mediante Resolución No. 196-CEAACES-SE-13-2015 de 03 de julio de 2015, el pleno de este Organismo expidió el Instructivo para la elaboración de planes de fortalecimiento para las carreras en proceso de acreditación de las Instituciones de Educación Superior, reformado mediante Resolución No. 630-CEAACES-SO-23-2015 de 16 de noviembre de 2015;

Que, el Instructivo para la elaboración de planes de fortalecimiento para las carreras en proceso de acreditación de las Instituciones de Educación Superior tiene como objetivo: “(...) orientar a las instituciones de educación superior (IES) en la preparación de los planes de fortalecimiento para las carreras que hayan concluido el proceso de evaluación, la condición de ‘En proceso de acreditación’. El desarrollo de este documento se convertirá en una herramienta que le permitirá, a la IES, conseguir una mejora progresiva e integral en los indicadores evaluados por el CEAACES, impulsando el mejoramiento continuo y sostenido de sus niveles de calidad.”;

Que, mediante Resolución No. 009-SE-04-CACES-2020 de 06 de febrero de 2020, el pleno de este Consejo aprobó la aplicación supletoria del Instructivo para la elaboración de planes de fortalecimiento para las carreras en proceso de acreditación de las Instituciones de Educación Superior, en la formulación y ejecución de planes de mejoramiento para las carreras no acreditadas;

Que, mediante Resolución No. 023-CEAACES-SO-01-2016 de 06 de enero de 2016, el pleno del CEAACES resolvió determinar que la carrera de odontología de la Universidad de Guayaquil se encuentra “En proceso de acreditación”, al no haber superado el estándar de calidad establecido por el CEAACES en la evaluación del entorno de aprendizaje;

Que, mediante Resolución No. 176-SE-09-CEAACES-2018 de 01 de agosto de 2018, el Pleno del Consejo resolvió aprobar la actualización del modelo de evaluación del entorno de aprendizaje de la carrera de Odontología;

Que, mediante Resolución No. 177-SE-09-CEAACES-2018 de 01 de agosto de 2018, el Pleno del Consejo resolvió aprobar los hitos del proceso de evaluación del entorno del aprendizaje de las carreras de Odontología ubicadas en la categoría “En proceso de acreditación”;

- Que,** mediante Oficio No. CACES-USG-2019-0097-O de 08 de febrero de 2019, la Secretaría General de este Consejo notificó a la Universidad de Guayaquil el informe preliminar del proceso de evaluación de la carrera de odontología en proceso de acreditación;
- Que,** mediante Oficio No. UG-R-2019-0070-O de 15 de febrero de 2019, la Universidad de Guayaquil presentó solicitud de rectificación del informe preliminar del proceso de evaluación de la carrera de odontología en proceso de acreditación, la cual fue conocida y analizada por un Comité de Evaluación Externa;
- Que,** la Comisión Permanente de Evaluación de Carreras, mediante Oficio No. CACES-No. CEC-2019-0003-0 de 22 de marzo de 2019, notificó el informe preliminar del proceso de evaluación de la carrera de odontología en proceso de acreditación, a la Universidad de Guayaquil;
- Que,** mediante Oficio No. UG-R-2019-0127-O de 08 de abril de 2019, la Universidad de Guayaquil solicitó apelación al informe preliminar del proceso de evaluación de la carrera de odontología en proceso de acreditación;
- Que,** mediante Resolución No. 030-P-CACES-2019 de 08 de abril de 2019, el Presidente de este Consejo dispuso la conformación de la Comisión Ad-hoc que conocerá las apelaciones presentadas dentro del proceso de evaluación realizado a las carreras de odontología en proceso de acreditación;
- Que,** mediante Memorando No. CACES-CAH-CAO-2019-005-M, de 31 de mayo de 2019, el presidente de la Comisión Ad-hoc integrada para sustanciar las solicitudes de apelaciones dentro del proceso de evaluación realizado a las carreras de odontología en proceso de acreditación, puso en conocimiento del presidente del CACES el informe adoptado en torno a la apelación presentada por la Universidad de Guayaquil;
- Que,** mediante Memorando No. CACES-P-2019-0089-M de 04 de junio de 2019, el Presidente del CACES dispuso al equipo técnico del proceso de evaluación de las carreras de odontología, la elaboración del informe definitivo del proceso de evaluación de la carrera de odontología en proceso de acreditación de la Universidad de Guayaquil;
- Que,** mediante Memorando No. CACES-DEA-UEP-2019-0166-M de 23 de septiembre de 2019, el Director de Evaluación y Acreditación de Universidades y Escuelas Politécnicas del CACES remitió a la presidenta de la Comisión permanente de Carreras de Interés Público y de Habilitación para el Ejercicio Profesional el informe definitivo del proceso de evaluación de la carrera de odontología en proceso de acreditación de la Universidad de Guayaquil, para su aprobación;
- Que,** el pleno del CACES mediante Resolución No. 117-SO-17-CACES-2019 de 03 de octubre de 2019, resolvió: “Artículo 1.- Aprobar el informe definitivo de evaluación del entorno de aprendizaje de la carrera de odontología, de la Universidad de Guayaquil, que

es parte integrante de la presente Resolución. Artículo 2.- No acreditar a la carrera de odontología de la Universidad de Guayaquil, por no haber aprobado la evaluación del entorno de aprendizaje. Artículo 3.- Disponer a la Universidad de Guayaquil la elaboración de un plan de mejoramiento de hasta 3 años para la carrera de medicina, de conformidad a lo establecido en la LOES”;

Que, mediante Resolución No. 128-SO-18-CACES-2019 de 17 de octubre de 2019, el Pleno del CACES resolvió reemplazar el artículo 3 de la Resolución No. 117-SO-I 7-CACES-2019 de 03 de octubre de 2019, por el siguiente: “Artículo 3.- Disponer a la Universidad de Guayaquil la elaboración de un plan de mejoramiento de hasta 3 años para la carrera de odontología, de conformidad a lo establecido en la LOES”;

Que, la Universidad de Guayaquil presentó el plan de mejoramiento de su carrera de Odontología, a través de Oficios Nro. UG-FO-2020-0184-M y No. UG-R-2020-0564 recibido en el CACES el 18 de septiembre de 2020;

Que, mediante Memorando No. CACES-CGT-2020-0561-M de 12 de noviembre de 2020; y, su alcance remitido a través de Memorando No. CACES-CGT-2020-0578 de 17 de noviembre de 2020, la Coordinación General Técnica del CACES presentó a la Comisión Permanente de Carreras el “Informe Técnico de Revisión del Plan de Mejoramiento de la carrera de Odontología de la Universidad de Guayaquil”, el cual recomienda la aprobación de este Plan de Mejoramiento;

Que, en la Novena Sesión de la Comisión Permanente de Carreras llevada a cabo el 19 de noviembre de 2020, sus miembros acordaron: “ACUERDO No. 030-SC-CPC-09-CACES-2020. Conocer y aprobar el Informe Técnico de Revisión del Plan de Mejoramiento de la carrera de Odontología de la Universidad de Guayaquil, para remitirlo al pleno del CACES para su resolución.”;

Que, mediante Memorando No. CACES-CP-C-2020-0046-M de 20 de noviembre de 2020, la Dra. Tangya Tandazo, en su calidad de presidenta de la Comisión Permanente de Carreras, solicitó al Presidente del CACES que se ponga en conocimiento del pleno de este Consejo el Acuerdo No. 030-SC-CPC-09-CACES-2020; y, que se lo incluya como punto del orden del día en la próxima sesión del pleno de este Organismo;

Que, mediante sumilla inserta a través del Sistema de Gestión Documental Quipux, el 20 de noviembre de 2020, el Presidente del CACES dispuso incluir en el orden del día de la sesión del pleno de este Consejo el punto referido en el considerando que antecede y el proyecto de resolución respectivo; y,

En ejercicio de las atribuciones establecidas en la Constitución de la República y la Ley Orgánica de Educación Superior,

RESUELVE

Artículo 1.- Aprobar el Informe Técnico de Revisión del Plan de Mejoramiento de la carrera de Odontología de la Universidad de Guayaquil, que se encuentra anexo y forma parte de la presente Resolución.

Artículo 2.- Aprobar el plan de mejoramiento de la carrera de Odontología presentado por la Universidad de Guayaquil.

Artículo 3.- Disponer a la Universidad de Guayaquil la ejecución del Plan de Mejoramiento aprobado en el artículo 2 de esta Resolución, hasta por tres años, contados a partir de la notificación de la presente Resolución. Para lo cual tomará en cuenta las recomendaciones del Informe Técnico de Revisión aprobado en el artículo 1 de esta Resolución.

DISPOSICIONES GENERALES

Primera.- Notificar la presente Resolución a la Presidencia y al pleno del Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior.

Segunda.- Notificar la presente Resolución a la Comisión Permanente de Carreras.

Tercera.- Notificar la presente Resolución a las Coordinaciones, Direcciones y Unidades del CACES.

Cuarta.- Notificar la presente Resolución a la Universidad de Guayaquil.

Quinta.- Encargar a la Coordinación General Técnica el desarrollo de las actividades necesarias de acompañamiento para el cumplimiento del Plan de Mejoramiento.

DISPOSICIÓN FINAL

La presente Resolución entrará en vigencia a partir de la fecha de su expedición sin perjuicio de su publicación en la gaceta del CACES.

Dada y firmada en la ciudad de San Francisco de Quito, D.M. en la Trigésima Sexta Sesión Extraordinaria del pleno del Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, llevada a cabo a los veinte y cinco (25) días del mes de noviembre de 2020.



Firmado electrónicamente por:
**JUAN MANUEL
GARCIA
SAMANIEGO**

Econ. Juan Manuel García Samaniego, Ph.D.

PRESIDENTE DEL CACES

En mi calidad de secretaria del pleno del CACES (E.F), CERTIFICO que la presente Resolución fue discutida y aprobada por el pleno del Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior en su Trigésima Sexta Sesión Extraordinaria, llevada a cabo a los 25 días del mes de noviembre de 2020.

Lo certifico. -



Ab. Daniela Ampudia Viteri

SECRETARIA DEL PLENO DEL CACES (E.F)



Oficio Nro. CACES-CACES-2020-0846-O

Quito, D.M., 26 de noviembre de 2020

Asunto: Notificación: Resolución No. 192-SE-36-CACES-2020 y 193-SE-36-CACES-2020

Roberto Manuel Passailaigue Baquerizo
Presidente de la Comisión Interventora y de Fortalecimiento Institucional para la Universidad de Guayaquil
CONSEJO DE EDUCACIÓN SUPERIOR
En su Despacho

De mi consideración:

Para su conocimiento y fines pertinentes, por medio del presente, notifico a Usted las resoluciones No. 192-SE-36-CACES-2020 y No. 193-SE-36-CACES-2020, aprobadas en la Trigésima Sexta Sesión Extraordinaria del Pleno del Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, el 25 de noviembre de 2020.

Sírvase encontrar adjuntas las referidas resoluciones y su anexos.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Daniela Alejandra Ampudia Viteri
SECRETARIA DEL PLENO (RESOLUCIÓN NO. 056-P-CACES-2019)

Anexos:

- resolucioIn_192-se-36-caces-2020_ah-signed-signed0889787001606413368.pdf
- resolucioIn_193-se-36-caces-2020_ah-signed-signed0219614001606413369.pdf
- anexo_resolucioIn_192-se-36-caces-20200553653001606413369.pdf
- anexo_resolucioIn_193-se-36-caces-20200924195001606413369.pdf

Copia:

Señorita
Miryan Maribel Balseca Peña
Asistente de Estudios e Investigación

Señor Ingeniero
Luis Alfredo Romero Zambrano
Oficinista



Firmado electrónicamente por:
**DANIELA
ALEJANDRA
AMPUDIA VITERI**

Dirección: Barón de Carondelet N37-55 y Av. América
Código postal: 170510 / Quito - Ecuador
Teléfono: 593-2 3825 800 – www.caces.gob.ec

***INFORME TÉCNICO DE
REVISIÓN DEL PLAN DE
MEJORAMIENTO DE LA
CARRERA DE ODONTOLOGÍA DE
LA UNIVERSIDAD DE
GUAYAQUIL***



Código del Informe:	GPL-REG-04-248-DAC
Fecha de emisión:	17/11/2020

Dirección / Unidad:	Dirección de Aseguramiento de la Calidad
Ubicación:	Barón de Carondelet N32-55 y Av. América Quito-Ecuador
Nombre responsable (director/ Unidad):	Diana Gabriela Choez Chilingua DIRECTOR DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD
Proceso:	Gestión de seguimiento y acompañamiento a las IES, carreras y programas

RUBRO	CARGO	FIRMA	FECHA
APROBADO POR:	Ing. Alejandro Vizuite Coordinador General Técnico	 Firmado electrónicamente por: DAMIAN ALEJANDRO VIZUETE GALEAS	17/11/2020
REVISADO POR:	Lic. Diana Choez Directora de Aseguramiento de la Calidad	 Firmado electrónicamente por: DIANA GABRIELA CHOEZ CHILQUINGA	17/11/2020
ELABORADO POR:	Ing. Manuel Medardo Picho Especialista de Educación Superior 2	 Firmado electrónicamente por: 1712867090 MANUEL MEDARDO PICHO CABRERA	17/11/2020

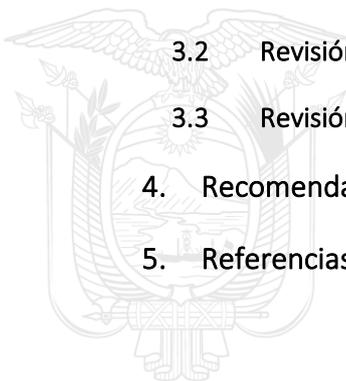
CONTROL DE CAMBIOS DEL DOCUMENTO

REGISTRO DE CAMBIOS EN EL DOCUMENTO				
VERSIÓN	MOTIVO	RESPONSABLE	ELABORADO POR	FECHA
1.0	Creación	Dirección de Aseguramiento de la Calidad	Manuel Medardo Picho	17/11/2020



CONTENIDO

1. Introducción.....	4
2. Revisión del Plan de Mejoramiento	6
2.1 Procedimiento	6
2.2 Criterios de Revisión	7
3. Resultados de la Revisión del Plan de Mejoramiento	9
3.1 Revisión de los Elementos del Documento del Plan	9
3.2 Revisión de los Elementos del Plan de Acción	10
3.3 Revisión de los Elementos de la Estructura de Seguimiento Interno.....	12
4. Recomendaciones Generales.....	13
5. Referencias Bibliográficas.....	14





1. Introducción

En cumplimiento de la Disposición Transitoria Vigésima de la Constitución (2008) y la Disposición Transitoria Primera de la Ley Orgánica de Educación Superior (2010), el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CEAACES), hoy Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES), realizó la evaluación de la carrera de Odontología de las Instituciones de Educación Superior.

La evaluación de carreras consideró dos aspectos principales: la evaluación del entorno de aprendizaje (modelo de evaluación) y los resultados de aprendizaje (examen nacional de evaluación de carreras). La evaluación del entorno de aprendizaje de la carrera de Odontología se realizó con base en el modelo específico de evaluación, que tiene como referencia el modelo genérico de evaluación de carreras. Estos modelos se estructuraron a partir de un método de decisión multicriterio que, a través de técnicas específicas, permite la toma de decisiones con base en la evaluación de objetivos que involucran varios criterios. Para el caso particular de la evaluación de la carrera de Odontología fueron seis criterios: Pertinencia, Plan curricular, Academia, Ambiente institucional, Estudiantes y Prácticas preprofesionales.

Mediante Resolución No. 023-CEAACES-SO-01-2016, de fecha 06 de enero de 2016, el Pleno del CEAACES resolvió determinar a la carrera de Odontología de la Universidad de Guayaquil en la categoría “En proceso de acreditación”, al no haber superado el estándar de calidad establecido por el CEAACES en la evaluación del entorno de aprendizaje.

Mediante Resolución No. 177-SE-09-CEAACES-2018, de 01 de agosto del 2018, el Pleno del CEAACES resolvió aprobar los hitos del proceso de evaluación del entorno del aprendizaje de las carreras de Odontología ubicadas en la categoría “En proceso de acreditación”.

Mediante Resolución No. 117-SO-17-CACES-2019, de 03 de octubre de 2019, el Pleno de este Consejo resolvió no acreditar a la carrera de Odontología de la Universidad de Guayaquil y dispuso la elaboración de un plan de mejoramiento de hasta 3 años, de conformidad a lo establecido en la LOES.

Mediante Resolución No. 009-SE-04-CACES-2020, de 06 de febrero de 2020, el Pleno de este Consejo aprobó la aplicación supletoria del Instructivo para la elaboración de planes de fortalecimiento para las carreras en proceso de acreditación de las Instituciones de Educación Superior, en la formulación y ejecución de planes de mejoramiento para las carreras no acreditadas.

Debido a la actual situación sanitaria del país, mediante Resolución No. 025-SE-09-CACES-2020, de 17 de marzo de 2020; y, Resolución No. 034-SE-12-CACES-2020, de 22 de mayo de 2020, el Pleno de este Consejo suspendió los plazos y términos establecidos en los reglamentos y resoluciones expedidas por el CACES. En consecuencia, no se entregaron los planes de mejoramiento por parte de las carreras.

Mediante Resolución No. 103-SE-27-CACES-2020, de 11 de septiembre de 2020, el Pleno del CACES dispuso de manera general, el levantamiento de la suspensión de los plazos y términos constantes, debiendo reanudarse su cómputo y contabilización regular desde el 15 de septiembre de 2020.

Según esta reglamentación, la carrera de Odontología de la Universidad de Guayaquil presentó su plan de mejoramiento mediante Oficio Nro. UG-R-2020-0564-O, de 18 de septiembre de 2020.

El presente informe recoge las observaciones y recomendaciones realizadas por los servidores de la Dirección de Aseguramiento de la Calidad, una vez que se han revisado los elementos de la estructura del plan de mejoramiento presentado por la carrera de



Odontología. Este informe instrumenta el acompañamiento del CACES en el contexto del aseguramiento de la calidad de la educación superior, cuyo objetivo es retroalimentar a la carrera en la elaboración de su plan.

2. Revisión del Plan de Mejoramiento

La revisión que realiza la Dirección de Aseguramiento de la Calidad se basa en los parámetros establecidos en el “Instructivo para la elaboración de planes de fortalecimiento para las carreras en proceso de acreditación de las Instituciones de Educación Superior”. Garantizar que las propuestas contenidas en este plan aseguren una mejora sustancial de la calidad de sus procesos y, por lo tanto, del desempeño de los indicadores del modelo de evaluación, es de responsabilidad absoluta de la carrera.

En esta sección se expone el procedimiento y los criterios establecidos para la revisión de los elementos de la estructura del plan de mejoramiento: documento del plan, plan de acción, y estructura de seguimiento interno.

2.1 Procedimiento

Para la revisión de la información del plan de mejoramiento, el CACES ha establecido un procedimiento que incluye las siguientes actividades:

- a) Recepción del plan de mejoramiento elaborado por la carrera.
- b) Asignación de los planes de mejoramiento a los servidores de la Dirección de Aseguramiento de la Calidad.
- c) Revisión del documento del plan, que contiene el análisis realizado por la carrera, sobre los factores internos que influyeron en los resultados de la evaluación; y la formulación de las estrategias a implementarse con la finalidad de elevar los estándares de calidad de la institución.

- d) Revisión del plan de acción, que contiene las actividades, el cronograma, los responsables, los medios de verificación y el presupuesto asignado a cada actividad.
- e) Revisión de la estructura de seguimiento interno, que contiene los mecanismos y procedimientos que utilizará la carrera para dar seguimiento al cumplimiento del plan mediante la utilización de indicadores.
- f) Análisis global del plan de mejoramiento y elaboración del informe técnico de revisión.
- g) Presentación del informe técnico de revisión del plan de mejoramiento de la carrera de Odontología a la Comisión Permanente de Carreras, para analizar las observaciones realizadas por el equipo técnico, con base en lo cual se emitirá la versión final de este informe.
- h) Notificación del informe técnico de revisión del plan de mejoramiento a la carrera.
- i) Habilitación del sistema de Gestión de la Información de las Instituciones de Educación Superior (GIIES), a fin de que la carrera cargue su plan de mejoramiento, considerando las observaciones emitidas en el informe.

2.2 Criterios de Revisión

Considerando los lineamientos del Instructivo para la elaboración de planes de fortalecimiento para las carreras en proceso de acreditación de las Instituciones de Educación Superior aprobado por el Pleno del CACES mediante Resolución No. 196-CEAACES-SE-13-2015, de 03 de julio de 2015; y, reformado mediante Resolución No. 630-CEAACES-SO-23-2015, de 16 de noviembre de 2015, se han definido los siguientes criterios de revisión:



Estructura general del plan	Criterios de revisión del plan
Documento del plan	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se presenta un análisis de los factores que influenciaron en las valoraciones de los indicadores del modelo obtenidas en el proceso de evaluación, los mismos que, al menos, han considerado los resultados de la evaluación. 2. Las estrategias han sido formuladas a partir de dichos factores y mantienen una relación consistente con los indicadores a los cuales se encuentran asociadas. 3. Se ha establecido una relación coherente entre las estrategias y los objetivos estratégicos institucionales.
 <p>Plan de acción</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. El plan contempla trabajar, al menos, en los indicadores en los cuales la carrera obtuvo una valoración baja en la evaluación, sin desatender sus otros indicadores. 2. La meta establecida, por cada indicador, es coherente con el valor obtenido en la evaluación y, el valor óptimo. 3. Las estrategias descritas en el plan de acción corresponden a las mismas estrategias definidas en el documento del plan. 4. Las actividades guardan coherencia con la estrategia definida. 5. Se ha definido un cronograma, responsable y presupuesto para cada actividad. 6. Los medios de verificación son pertinentes con las actividades planteadas, y con los indicadores a los cuales se encuentran asociados.
Estructura de seguimiento interno	<ol style="list-style-type: none"> 1. La estructura de seguimiento establecida por la IES le permite monitorizar el cumplimiento de sus metas, estrategias y actividades. 2. Se ha definido al responsable o unidad responsable del seguimiento; si existe más de un responsable, han sido definidas las funciones de cada uno. 3. La periodicidad de seguimiento establecida ha considerado el cronograma de trabajo definido para cada actividad.



3. Resultados de la Revisión del Plan de Mejoramiento

En esta sección se resumen las observaciones y/o recomendaciones derivadas de la revisión del plan de mejoramiento de la carrera de Odontología de la Universidad de Guayaquil, presentadas por cada elemento de su estructura: documento del plan, plan de acción y estructura de seguimiento interno.

Estas observaciones y/o recomendaciones se acompañan de ejemplos para ofrecer una visión más clara de lo expuesto, sin embargo, es importante aclarar que las observaciones citadas destacan casos puntuales de la revisión, ya que por cuestiones de extensión de este informe no es posible citarlos todos. Esto quiere decir que se presentan casos no contemplados en este informe, por lo que es responsabilidad de la carrera realizar una revisión general del plan de mejoramiento.

3.1 Revisión de los Elementos del Documento del Plan

1. La carrera realiza un análisis FODA por cada uno de los criterios del modelo y en general, la carrera ha realizado un análisis de los factores que influenciaron en las valoraciones de los indicadores del modelo considerando los resultados del proceso de evaluación externa; sin embargo, para el indicador **Seguimiento del sílabo**, no se considera que en el informe de evaluación se observa que la asignación de los estudiantes a este proceso es realizada a través de criterios de selección, en base al cumplimiento de algunos requisitos, por lo que el proceso no es aleatorio ni anónimo para los estudiantes.
2. Las estrategias han sido formuladas a partir de los factores identificados y se relacionan con los indicadores del modelo de evaluación.
3. Existe coherencia entre las estrategias planteadas y los objetivos estratégicos institucionales; no obstante, la estrategia “Articular los procesos de formación universitaria integrando plataformas interinstitucionales para evaluar el correcto desarrollo de las prácticas pre profesionales e identificar las instituciones que no

estén realizando las actividades descritas en el convenio firmado” de los indicadores **Reglamento de PP y Actividad académica de la UAO**, no ha sido considerada en la TABLA 1: Relación estrategias – Objetivos institucionales.

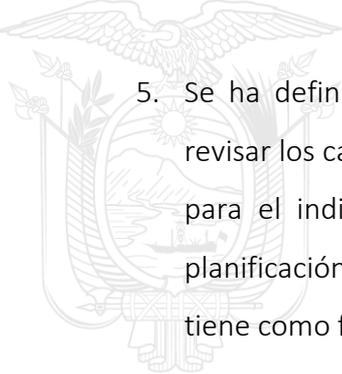
3.2 Revisión de los Elementos del Plan de Acción

1. El plan de acción de la carrera considera trabajar en todos los indicadores del modelo de evaluación y no únicamente en los indicadores en los cuales la carrera obtuvo una baja valoración.
2. La meta establecida para cada indicador es coherente con el valor obtenido en la evaluación y el valor óptimo.
3. Las estrategias descritas en el plan de acción corresponden a las mismas estrategias definidas en el documento del plan, excepto para los indicadores **Reglamento de PP, Actividad académica de la UAO y Tutoría y seguimiento de PP** que presentan unas estrategias en el plan de acción y otras en la matriz de análisis situacional.
4. En general, las actividades guardan coherencia con las estrategias definidas; sin embargo, para varios indicadores las actividades propuestas no consideran todos los factores que influyeron en los resultados de evaluación de la carrera; por ejemplo:
 - Para el indicador **Estado actual y prospectiva**, no se presentan actividades con respecto a que en el Estudio prospectivo no se refleja la proyección de la carrera a futuro y no refleja la participación de organismos profesionales ni usuarios y actores de la carrera.
 - Para el indicador **Responsable académico**, la actividad que plantea la carrera es “Asesorar, apoyar y acompañar a la consecución de los diversos procesos académicos que se realizan en la Facultad Piloto de odontología”, misma que no considera que el responsable académico no posee título de cuarto nivel afín al área de Odontología y que su gestión no evidenció resultados que aseguren la

calidad educativa de la carrera, debido a que se ve limitada en varios aspectos por la dirección central de la universidad.

Así mismo, para el indicador **Calidad bibliográfica**, se presenta la actividad “Elaborar anualmente informe de la calidad de los libros físicos y/o digitales por asignatura...”, pero no se presentan actividades que describan las acciones tomará la carrera con respecto a los resultados del informe.

Por otro lado, la actividad “Establecer un mecanismo de seguimiento y control de las actividades de tutoría de PPP y la aplicación de las medidas disciplinarias necesarias para quien incumpla las mismas” del indicador **Tutoría y seguimiento del PP** se repite dos veces con diferentes medios de verificación.



5. Se ha definido un cronograma para cada actividad; no obstante, se recomienda revisar los casos en que la fecha de inicio es posterior a la fecha de fin; por ejemplo, para el indicador **Afinidad de formación de posgrado**, la actividad “Elaborar la planificación del distributivo docente de acuerdo con la formación de posgrado...” tiene como fecha de inicio septiembre de 2020 y como fecha fin marzo de 2020.

La carrera ha establecido un responsable para cada actividad y el presupuesto para las actividades que así lo requieren.

6. Los medios de verificación son pertinentes con las actividades planteadas y los indicadores a los cuales se encuentran asociados; sin embargo, se recomienda revisar los siguientes casos:

- Para el indicador **Funcionalidad de laboratorios y centros de simulación**, la carrera plantea como una de sus actividades “Implementar las normas de seguridad y bioseguridad en los laboratorios y clínicas” y como medios de verificación “Normas y/o protocolos de bioseguridad y seguridad e Informe de diagnóstico de

las necesidades de seguridad y bioseguridad”; sin embargo, estos medios reflejan la construcción de las normas y/o protocolos; mas no su implementación.

- Para el indicador **Sistema de evaluación de resultados de aprendizaje de las PP**, la carrera plantea como una de sus actividades “Establecer los resultados de aprendizaje dentro del sílabo de PPP y Socializar los instrumentos de evaluación de casos clínicos en las UAO” y como medios de verificación “Informes mensuales de casos clínicos de los estudiantes, Informes semestrales de cumplimiento del tutor e Informe de resultados de evaluación de los casos observados”; no obstante, estos medios no permiten verificar que los resultados de aprendizaje estén dentro del sílabo.

Adicionalmente, para el indicador **Malla curricular**, uno de los medios de verificación es “Malla vigente aprobada por el Caces”, cuando la institución que aprueba las carreras es el Consejo de Educación Superior (CES).

3.3 Revisión de los Elementos de la Estructura de Seguimiento Interno

1. La carrera presenta una matriz en la que se registrará el porcentaje de cumplimiento de cada actividad y la periodicidad del seguimiento. La periodicidad del seguimiento es trimestral, semestral o anual para cada una de las actividades, por lo que se recomienda revisar si el seguimiento anual a varias actividades permitirá conocer el estado de avance de éstas y corregir desviaciones, de ser el caso.

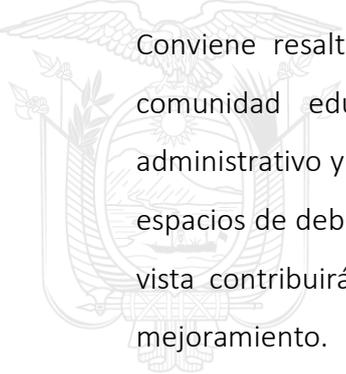
La carrera señala como mecanismos de seguimiento interno a la Autoevaluación y Evaluación; sin embargo, no señala la periodicidad de estos. La carrera tampoco define mecanismos que permiten corregir desviaciones del cumplimiento del plan, de ser caso.

2. La carrera ha definido un responsable del seguimiento por cada criterio del modelo de evaluación.

3. La carrera establece una periodicidad de seguimiento para cada actividad considerando el cronograma de trabajo definido.

4. Recomendaciones Generales

Con base en la revisión realizada en la propuesta del plan de mejoramiento de la carrera, se identifican ciertos aspectos por mejorar detallados en el punto 3 del presente informe, los cuales se sugiere analizar y de ser el caso realizar las modificaciones necesarias. Sin embargo, estos aspectos por mejorar no difieren de la estructura requerida por el CACES; por lo tanto, se sugiere la aprobación de la propuesta del plan.



Conviene resaltar la importancia que debe dar la carrera a la participación de la comunidad educativa, esto es: autoridades, profesores, estudiantes, personal administrativo y de apoyo; en sus procesos de mejora continua. Esto permitirá generar espacios de debate con los diferentes actores, cuyos aportes desde distintos puntos de vista contribuirán a la consecución efectiva de las metas planteadas en el plan de mejoramiento.

Además, de forma paulatina se sugiere incorporar a los diferentes grupos de interés que interactúan con la carrera considerando el importante papel que juegan en los procesos de la misma, es decir, no solo autoridades, profesores, estudiantes y personal administrativo, sino también todos aquellos que inciden de forma directa o indirecta (empleadores, gobiernos locales, grupos sociales, comunidad, etc.), lo que permitirá generar espacios a cada uno de los actores, cuyo sentido de pertenencia y aportes desde distintos puntos de vista contribuirán a la consecución efectiva de las metas planteadas en el plan de mejoramiento.



5. Referencias Bibliográficas

Asamblea Nacional del Ecuador. (2008). *Constitución de la Republica del Ecuador*. Montecristi.

Asamblea Nacional de Ecuador. (2010). *Ley Organica de Educación Superior, LOES*. Quito.

Asamblea Nacional de Ecuador. (2018). *Ley Organica de Educación Superior, LOES*. Quito.

CEAACES. (2018). *Actualización del Modelo de evaluación del entorno de aprendizaje de la carrera de Odontología*. Quito.





UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD PILOTO DE ODONTOLOGÍA
CARRERA DE ODONTOLOGÍA
Cda Universitaria – Universidad de Guayaquil Tel: 042281106/2392528



**PLAN DE MEJORAMIENTO
CARRERA DE ODONTOLOGÍA
SEPTIEMBRE 2020**

A handwritten signature in blue ink, consisting of a stylized name and a long horizontal line extending to the right.

1



INDICE

1. DOCUMENTO DEL PLAN.	3
1.1 ANTECEDENTES	3
1.2 FILOSOFÍA INSTITUCIONAL DE LA IES	6
1.2.1 MISIÓN, VISIÓN, VALORES Y PRINCIPIOS DE LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL	6
1.2.2 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL	7
1.2.3 MISIÓN, VISIÓN Y VALORES DE LA CARRERA	7
1.2.4 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LA CARRERA DE ODONTOLOGÍA	9
1.3 INFORMACIÓN DE LA CARRERA	10
1.4 ANÁLISIS FODA	12
1.5 ANÁLISIS DE RESULTADOS DE EVALUACIÓN DE LA CARRERA	19
1.6 DEFINICIÓN DE ESTRATEGIAS	32
2. ELEMENTOS DEL PLAN DE ACCIÓN.	33
3. ELEMENTOS DE LA ESTRUCTURA DE SEGUIMIENTO INTERNO	33
4. ANEXOS	34

2



1. DOCUMENTO DEL PLAN.

1.1 ANTECEDENTES

La Carrera de Odontología fue instituida legalmente en la Universidad de Guayaquil, en el año 1917, iniciando sus actividades como parte de la Facultad de Ciencias Médicas y otorgando la Licenciatura en Odontología; como requisito previo al grado de Doctor en Cirugía Dental, el 15 de abril de 1918, inicia el primer curso de esta carrera.

El 2 de julio de 1935, en Sesión del Consejo Universitario presidido por el Dr. Teodoro Maldonado Carbo, se tomó en consideración la petición de los alumnos de Odontología para la creación de la primera Facultad de Odontología del país, información que se dio a conocer al Ministro de Educación para los fines de Ley, sin obtener una respuesta positiva del Ministerio de Educación Pública.

El Consejo Universitario, en pleno sesiona el 13 de noviembre de 1936, donde se plantea nuevamente la decisión de la creación de la facultad y esta vez se resuelve insistir ante el Ministro de Educación Pública, la creación de la Facultad de Odontología, tomando en cuenta petición de los estudiantes, enviando copia del oficio y resoluciones para poder ellos ejecutar gestiones ante el Ministerio, para que autorice su funcionamiento.

Pasaron 40 años para que se origine la Facultad de Odontología a petición de la Federación de los Estudiantes Universitarios del Ecuador en conjunto con los Docentes y Directivos de las Asociaciones Escuelas de Odontología de las Universidades de Guayaquil, Quito y Cuenca, este suceso trascendental, acontece el 14 de febrero de 1958.

Cabe destacar que la decisión tomada en la Universidad Central establece el principal impulso que se necesitaba para que se funden las Facultades de Odontología de Guayaquil y Cuenca.

En la Universidad de Guayaquil, se define en el año 1955, basada en peticiones creadas desde los estudiantes y los organismos gremiales estudiantiles de todas las Facultades de la Universidad de Guayaquil y de la Federación de Estudiantes Universitarios del Ecuador, FEUE, se debe resaltar que uno de los firmantes de la solicitud para que se cree la Facultad



de Odontología, fue el estudiante Enrique Gil Calderón, como representante del conservatorio de Música.

El 14 de febrero de 1958, El Honorable Consejo Universitario presidido por el Doctor Antonio Parra Velasco, fundan la Facultad de Odontología y solicitan el decreto correspondiente al Ministro de Educación de la época.

El 12 de marzo de 1958, el Ministerio de Educación, recibe la resolución del H. Consejo Universitario y ratifica la creación de la Facultad de Odontología; en el mes de abril del mismo año, la nueva Facultad inició sus labores como tal, siendo su primer decano electo el Doctor Héctor Cabezas Monsalve y otorga al término de la carrera, el título de Doctor en Odontología.

La carrera de Odontología funciona en su sede matriz ubicada en la Ciudadela Universitaria – Universidad de Guayaquil, Av. Delta s/n y Av. Kennedy, frente a la Ciudadela Bolivariana. La carrera de Odontología en la modalidad semestral oferta 10 niveles, los cuales se encuentran en proceso académico del primero al tercer semestre en modalidad de rediseño y en la modalidad semestral de tercer al décimo semestre.

Mediante Resolución No. 023-CEAACES-SO-01-2016, de fecha 06 de enero de 2016, el Pleno del Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES), resolvió determinar que la carrera de Odontología de la Universidad de Guayaquil se encuentra en "Proceso de Acreditación", al no haber alcanzado el estándar de calidad establecido por el CACES en la evaluación del entorno de aprendizaje.

Mediante Resolución No. 176-SE-09-CEAACES-2018, de fecha 01 de agosto del 2018, el Pleno del CACES resolvió aprobar la actualización del modelo de evaluación del entorno de aprendizaje de la carrera de Odontología.

Mediante Resolución No. 177-SE-09-CEAACES-2018, de fecha 01 de agosto del 2018, el Pleno del CACES resolvió aprobar los hitos del proceso de evaluación del entorno del aprendizaje de las carreras de Odontología.

La evaluación de la Carrera de Odontología, de la Universidad de Guayaquil, se inició con la carga en la plataforma GIIES, de las fuentes de información de los indicadores del Modelo de Evaluación del Entorno de Aprendizaje en el mes de octubre de 2018, y se continuó con la visita in situ del Comité de Evaluación externa los días 26 al 29 de

4



noviembre del año 2018. El 08 de febrero de 2019, la Secretaría General del CACES notificó los informes preliminares de evaluación del entorno de aprendizaje a las carreras de Odontología.

El 15 de febrero de 2019, el Rector de la Universidad de Guayaquil, mediante Oficio Nro. UGR-2019-0070-O, solicitó rectificación al informe preliminar de evaluación del entorno de aprendizaje.

El 22 de marzo de 2019, la Presidenta de la Comisión Permanente de Evaluación de Carreras notificó los informes de rectificación de evaluación del entorno de aprendizaje a las carreras de Odontología ubicadas en la categoría "En proceso de acreditación".

El 08 de abril de 2019, el rector de la Universidad de Guayaquil, mediante Oficio Nro. UG-R2019-0127-O, solicitó apelación al informe de rectificación de evaluación del entorno de aprendizaje de la carrera de Odontología ubicada en la categoría "En proceso de acreditación"; sin embargo, la comisión designada por el presidente del CACES, resolvió no dar paso a esta solicitud por ser extemporánea.

Los resultados obtenidos han sido del 56% por lo cual no aprueba la Evaluación del Entorno de Aprendizaje, por lo cual el CACES mediante resolución N° 117-SO-17-CACES-2019, dispone a la Universidad de Guayaquil la elaboración de un plan de mejoramiento de hasta 3 años para la Carrera de Odontología, de conformidad a lo establecido en la LOES, en su artículo:

*Art. 96.1.- Plan de mejoramiento con fines de Acreditación de la calidad. Cuando una institución de educación superior, una carrera o programa no sea acreditada por no cumplir los requisitos establecidos para la evaluación del entorno de la calidad, el Consejo de aseguramiento de la calidad de la educación superior dispondrá a la institución la formulación e implementación de un plan de mejoramiento de hasta tres años que contará con el acompañamiento de este organismo, luego de lo cual se procederá a realizar una nueva evaluación externa. De persistir el incumplimiento de los criterios y estándares se dispondrá el cierre de la institución, carrera o programa según corresponda. Para la acreditación de carreras se deberá cumplir con los requisitos establecidos en la evaluación del entorno y de los resultados del aprendizaje.



Universidad de Guayaquil

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD PILOTO DE ODONTOLOGÍA
CARRERA DE ODONTOLOGÍA
Cda Universitaria – Universidad de Guayaquil Tel: 042281106/2392528



1.2 FILOSOFÍA INSTITUCIONAL DE LA IES

1.2.1 MISIÓN, VISIÓN, VALORES Y PRINCIPIOS DE LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL

MISIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL

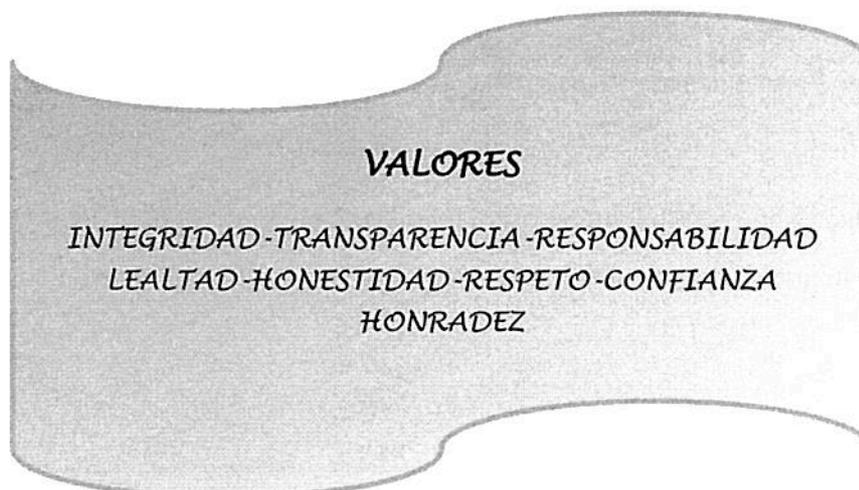
Generar, difundir y preservar conocimientos científicos, tecnológicos, humanísticos y saberes culturales de forma crítica, creativa y para la innovación social, a través de las funciones de formación, investigación y vinculación con la sociedad, fortaleciendo profesional y éticamente el talento de la nación y la promoción del desarrollo, en el marco de la sustentabilidad, la justicia y la paz.

VISIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL

Ser una Universidad reconocida nacional e internacionalmente por su calidad académica, de emprendimiento, producción científica y tecnológica, con enfoque de responsabilidad social sustentable.

VALORES Y PRINCIPIOS DE LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL

Según el Código de Ética de la Universidad de Guayaquil 2019, cuenta con los siguientes valores y principios:





**UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD PILOTO DE ODONTOLOGÍA
CARRERA DE ODONTOLOGÍA**

Cda Universitaria – Universidad de Guayaquil Tel: 042281106/2392528



PRINCIPIOS

INCLUSIÓN - IGUALDAD - EQUIDAD - RESPETO - LAICIDAD

1.2.2 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL

- Desarrollar oferta académica de calidad, que genere, difunda y preserve el conocimiento, los saberes ancestrales y cotidianos, así como la cultura y patrimonio nacional y universal, garantizando la igualdad de oportunidades, el enfoque de género, interculturalidad, plurinacionalidad; en los ámbitos académicos, sociales, y políticos a fin de contribuir al crecimiento del país y al fortalecimiento de la democracia.
- Generar e impulsar ciencia y tecnología a partir de la investigación científica y la innovación, basada en una educación con valores y compromiso social.
- Generar transferencia de conocimiento mediante la vinculación, integrando la academia con la sociedad.
- Fortalecer las capacidades institucionales.

1.2.3 MISIÓN, VISIÓN Y VALORES DE LA CARRERA

MISIÓN DE LA CARRERA DE ODONTOLOGÍA

La Facultad Piloto de Odontología de la Universidad de Guayaquil, es un centro de educación superior con alto grado de excelencia académica e interdisciplinaria en salud, que a través de la docencia, investigación, prácticas pre-profesionales y vinculación con la

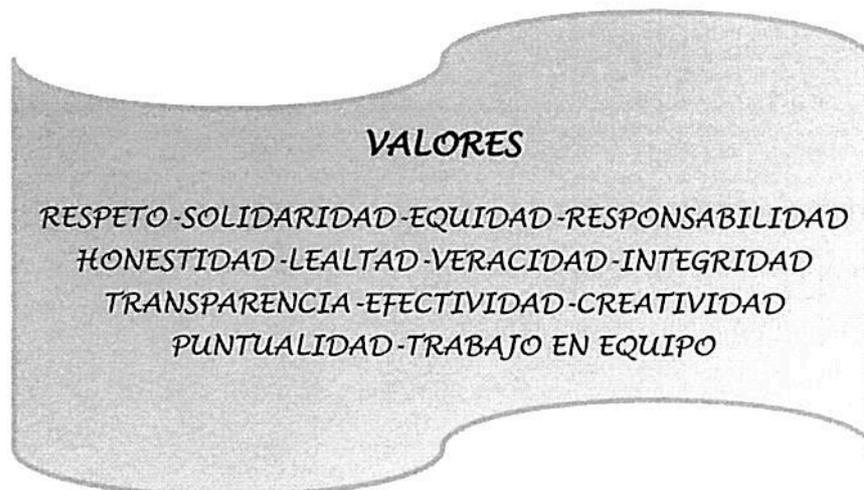


comunidad, se encarga de la formación integral de profesionales con alta capacidad científica y humanista para la resolución de los problemas de salud buco dental, coordinando programas de salud, para mejorar la calidad de la vida de la sociedad.

VISIÓN DE LA CARRERA DE ODONTOLOGÍA

La Facultad Piloto de Odontología de la Universidad de Guayaquil, será la institución líder en la formación de estudiantes con conocimientos específicos del sistema Estomatognática y su relación con el resto del organismo, a través de la capacitación permanente mediante programas de educación continua, postgrados, investigación y extensión, con responsabilidad en la prevención, promoción, protección de la salud y resolución de los problemas que allí se presenten, con valores éticos, morales y de altos compromiso social.

VALORES DE LA CARRERA DE ODONTOLOGÍA





**UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD PILOTO DE ODONTOLOGÍA
CARRERA DE ODONTOLOGÍA**

Cda Universitaria – Universidad de Guayaquil Tel: 042281106/2392528



1.2.4 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LA CARRERA DE ODONTOLOGÍA

- Validar el perfil de egreso del futuro Odontólogo con el conocimiento y aprendizajes curriculares.
- Formar profesionales con visión humanística y científica que resuelvan las patologías bucales de la población
- Fomentar la Salud Oral a través de la promoción y prevención en los diferentes niveles de atención.
- Fortalecer al estudiante con base científicas, epistemológicas para que sean capaces de identificar y resolver problemas relacionados con su profesión de la aplicación de los niveles preventivos, interventivos, de rehabilitación dotados de habilidades y destrezas tanto en el área diagnóstica como clínica con su respectiva validación de exámenes complementarios, que le permitan el bienestar biopsicosocial del individuo resultando en la consecución de la salud integral estomatognática de la comunidad enmarcada en las leyes y normativas vigentes para el área de la salud.
- Proveer a los estudiantes con entornos de aprendizaje adaptados a sus necesidades y demandas en el quehacer educativo, apoyándose en la tecnología, laboratorios de preclínica y clínica.
- Garantizar la movilidad académica nacional e internacional, entrante y saliente de la Universidad de Guayaquil, mediante la promoción de programas de movilidad académica pertinentes y relevantes, con financiamiento externo y/o institucional, para fortalecer la formación integral de la comunidad universitaria.
- Desarrollar un sistema de capacitación de planes y proyectos estudiantiles y gestión del seguimiento a estudiantes y graduados.
- Fomentar la eficacia y la gestión del proceso tecnológicos.



1.3 INFORMACIÓN DE LA CARRERA

Esta información se encuentra detallada en el Anexo 1.

Anexo 1: Información de carrera

DATOS GENERALES DE LA CARRERA		
Nombre completo de la carrera: Odontología		
Título que otorga la carrera: Odontólogo		
Duración de la carrera (incluido proceso de titulación)	Número de créditos	245
	Número de semestres	10
Tipo de sede	Matriz	X
	Extensión	
DATOS ESPECÍFICOS DE LA CARRERA		
Objetivo General: Formar un profesional odontólogo con una sólida formación científica, humanística, con valores éticos y morales, con vocación de servicio, civismo, responsabilidad, organización, pulcritud al relacionarse con sus semejantes, capaz de contribuir a mejorar los niveles de salud bucal de una comunidad acorde a las necesidades de la matriz productiva.		
Objetivos específicos: <ol style="list-style-type: none">1. Fortalecer los procesos académicos de formación profesional de conformidad con las necesidades de los sectores productivos y sociales del país, aplicando el principio de calidad total.2. Promover la investigación científica y tecnológica en relación a las nuevas tendencias del conocimiento y potencialidad de recursos que posee al país, en armonía con el medio ambiente y entorno social.3. Incrementar el número de programas y proyectos que fomenten el bienestar social, cultural y ambiental de las personas y la comunidad.4. Propender al desarrollo del profesional en odontología, a través de la incorporación de principios, valores éticos y morales que normen su ejercicio en la atención de la salud bucal.		



Perfil de Ingreso de la carrera:

El postulante que desee vincularse con la carrera de Odontología deberá ser bachiller en ciencias y haber aprobado el examen de la SENESCYT, poseer un alto compromiso con el trabajo social y trabajo en equipo, deberá tener una buena comprensión del comportamiento humano en diversas situaciones y contextos, capacidad para desarrollar pensamiento crítico y constructivo, disposición para el conocimiento personal, el desarrollo humano y sensibilidad frente a las necesidades psicosociales de los demás, estableciendo empatía con el ser humano, habilidad psicomotriz fina y gruesa, manejo de la ética y equilibrio emocional.

Perfil de Egreso de la Carrera:

- El odontólogo de la Universidad de Guayaquil, posee una formación científica, tecnológica y humanística, con habilidades y competencias en la promoción de la salud oral, prevención, diagnóstico y tratamiento de enfermedades del sistema Estomatognática prevalentes en la población, y vocación de servicio a nivel individual como comunitario, a través de programas de vinculación en sus zonas de influencia.
- Práctica valores morales y la ética profesional, utiliza pensamiento lógico, crítico, creativo y propositivo para analizar problemas sociales y toma de decisiones pertinentes al área estomatológica de manera proactiva, ejerciendo liderazgo, aplicando normativas legales, de bioseguridad, medioambiente y de ergonomía en la práctica odontológica.
- Tiene habilidades y destrezas en la manipulación de materiales y equipos odontológicos utilizando técnicas clínico quirúrgico sobre tejidos duros y blandos de la cavidad bucal restablecer la función y estética de los pacientes.
- Conocer y comprender la epidemiología, etiología, diagnóstico diferencial, patogénesis de las alteraciones del complejo oro facial, realiza evaluación diagnóstica, planifica y trata de manera integral a pacientes requiriendo el consentimiento informado.
- Previene y maneja adecuadamente las emergencias médicas, odontológicas así como controla el dolor y la ansiedad utilizando fármacos requeridos.
- Identifica adecuadamente las alteraciones periodontales y aplica terapia requerida, sustituye la morfología a las piezas dentarias afectadas utilizando materiales de última generación y la funcionalidad.
- En el campo laboral: trabajan en forma independiente, mediante consultas de atención, según la especialidad escogida. También se desempeñan en empresas, centros de salud, MSP, compañía de seguros, clínicas odontológicas y servicios públicos de salud. La investigación clínica y docencia son otras alternativas de acción.

Fuente: Base de datos de la Carrera de Odontología, Universidad de Guayaquil, Matriz CACES



Universidad de Guayaquil

**UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD PILOTO DE ODONTOLOGÍA
CARRERA DE ODONTOLOGÍA**

Cda Universitaria – Universidad de Guayaquil Tel: 042281106/2392528



DATOS ADMINISTRATIVOS DE LA CARRERA			
Nombres y Apellidos	Correo electrónico	Teléfono convencional de contacto	Celular
José Fernando Franco Valdivieso, Esp. (Decano)	jose.fernandov@ug.edu.ec	042002884	0999869139
María Angélica Terreros Caicedo, Phd (Vicedecana)	maria.terrerosc@ug.edu.ec	042450038	0997899658
DATOS RESPONSABLE DEL PLAN DE MEJORAMIENTO PARA LA CARRERA			
Nombres y Apellidos	Correo electrónico	Teléfono convencional de contacto	Celular
María Angélica Terreros Caicedo, Phd (Vicedecana)	maria.terrerosc@ug.edu.ec	042450038	0997899658
Katherine Jazmín Morán Quinteros. MSc (Gestora de acreditación)	katherinej.moranq@ug.edu.ec	042450038	0997708859

1.4 ANÁLISIS FODA

PERTINENCIA

Fortalezas

- F.1. La carrera cuenta con una malla curricular que se actualiza periódicamente con el fin de responder a las necesidades actuales y prospectivas. De la sociedad
- F.2. La oferta educativa de carrera se ha incrementado, abarcando un rango más alto de profesionalización en el campo de la estomatología.
- F.3. Se dispone de recursos telemáticos (emails, redes sociales), que permiten mejores canales de comunicación con los graduados y que esto se traduzca en motivaciones que eviten el desapego institucional
- F.4. Comunicación empática entre el claustro docente de la FPO y los graduados.
- F.5. El clima institucional que favorece las relaciones interpersonales, entre los estudiantes, docentes, y personal administrativo.
- F.6. Se posee del recurso humano capacitado para llevar a cabo los diversos proyectos de vinculación con la sociedad.



F.7. Motivación e interés por parte de los estudiantes en ser parte de los proyectos de vinculación con la sociedad.

F.8. Disposición de las autoridades de la facultad y la UG, para apoyar en la ejecución nuevos proyectos de vinculación con la sociedad.

Oportunidades

O.1. Se posee planes de contingencia, para la implementación de la modalidad virtual en los diferentes niveles de la carrera.

O.2. La carrera cuenta con cursos de capacitación continua dirigidas a docentes y estudiantes en el manejo de medios tecnológicos.

O.3. Se ha implementado de cursos de capacitación profesional dirigidos a nuestros graduados con el fin de mantener la actualización profesional

O.4. Articulación con la empresa privada y pública para la inserción laboral de los graduados.

O.5. La sociedad civil interesada en que se implementen proyectos de vinculación sobre salud bucal.

O.6. Alto costo a nivel particular de la atención bucal.

Debilidades

D.1. Infraestructura física que requiere mantenimiento, y en algunos casos renovación.

D.2. No contar con espacios de recreación suficiente para alumnos y docente de la facultad.

D.3. Escasa difusión de las actividades del departamento de seguimiento a graduados hacia los egresados

D.4. Insuficientes oportunidades para la inserción laboral pública y privada de los egresados

D.5. Pobre articulación de los egresados con proyectos de investigación.

D.6. Escasa oferta de cursos de actualización profesional.

D.7. No existe una sistematización del departamento de seguimiento a graduados

D.8. Falta de capacitación a los docentes sobre creación de proyectos de vinculación con la comunidad.

D.9. Insuficiente número de proyectos de vinculación que cubran las demandas de la sociedad.

D.10. No existe un mecanismo que incentive a los docentes a desarrollar proyectos de vinculación.

D.11. Falta de reglamentos claros en cuanto al desarrollo de proyectos.

D.12. Desistimiento del docente en ejecutar proyectos debido al largo proceso que conlleva su aprobación y la firma del convenio respectivo.

D.13. Recursos insuficientes.



Amenazas

- A.1.** Inestabilidad político-económica que afecta el ejercicio profesional de los graduados.
- A.2.** Las unidades educativas no tienen por el momento clases presenciales, por lo que sólo se pueden realizar actividades de promoción a través de videos, banners, etc.
- A.3.** Contar con escasa asignación de recursos para implementar los cambios propuestos en el PAP.
- A.4.** Existencia de otras universidades en la región, que ofertan la carrera de odontología, ganan plazas para vinculación con la sociedad en las instituciones públicas.
- A.5.** Situación actual por el COVID, que no permite el desplazamiento de brigadas para la ejecución de actividades de prevención.

PLAN CURRICULAR

Fortalezas

- F.1.** El perfil de egreso se encuentra actualizado, en concordancia con las necesidades profesionales.
- F.2.** Se cuenta con una malla académica debidamente actualizada acorde con la demanda institucional.
- F.3.** Los programas de las asignaturas responden a la actualización de la malla vigente

Oportunidades

- O.1.** Apoyo en la actualización pedagógica del docente de parte de la UG.
- O.2.** Posibilidad de realizar estudios de postgrado en la facultad
- O.3.** Tener cursos sobre metodología de aprendizaje impartidos por el personal académico de la UG

Debilidades

- D.1.** Docentes (escasos) que carecen de títulos de cuarto nivel (especialidad, maestría o doctorados).
- D.2.** La afinidad en los docentes se cumple parcialmente debido a la insuficiencia de docentes titulares con título de cuarto nivel afín a la asignatura que imparten
- D.3.** Poco interés de los docentes por actualizarse en estrategias pedagógicas modernas.

Amenazas

- A.1.** Incertidumbre por situación socioeconómica que vive el país.
- A.2.** Pérdida de la continuidad de la planificación académica por inestabilidad política institucional.



ACADEMIA

Fortalezas

- F.1. Conformación del equipo de trabajo debidamente estructurado y comprometido con la misión y visión de la institución
- F.2. Organización de trabajo que permita el cumplimiento sistémico de las actividades encomendadas
- F.3. Puntualidad y responsabilidad con los compromisos de entrega de información requeridos.
- F.4. Contar con docentes con un elevado nivel de puntuación alta, en la evaluación académica.
- F.5. Tener un elevado número de docentes, con titularidad y a tiempo completo.
- F.6. Existe una adecuada distribución de actividades de docencia, en concordancia con el perfil profesional y las necesidades institucionales.
- F.7. Participación de docentes y estudiantes en los eventos científicos organizados por el departamento de investigación de la facultad.
- F.8. Contar con manuscritos elaborados por docentes y estudiantes, publicados en libros de memorias con ISBN de las Sesiones Científicas.
- F.9. Participación de docentes en publicaciones en revistas indexadas en bases de datos regionales como Latindex, Scielo u OAJI entre otras.
- F.10. Organización de capacitaciones a los docentes para el desarrollo de trabajos de investigación y redacción científica.
- F.11. Organización de eventos científicos como Congresos, Sesiones científicas o Simposios donde se presentan trabajos de investigación por parte de docentes y estudiantes.
- F.12. Desarrollo de la Revista Científica Especialidades Odontológicas UG, indexada en la base de datos regional Latindex Catálogo 2.0.
- F.13. Publicación de artículos científicos como resultados de proyectos de investigación y trabajos de titulación.
- F.14. Existe una planificación detallada para la ejecución de los proyectos
- F.15. Existe actitud positiva de los investigadores ante los cambios sanitarios existentes
- F.16. Contar con equipos de trabajo investigativo por proyecto.
- F.17. Personal calificado con habilidades y conocimientos científicos.
- F.19. Planificación y ejecución de eventos científicos en cada ciclo, (sesión científica, café la ciencia, carpas) las cuales aportaran a la presentación de resultados de proyectos.

Oportunidades

- O.1. Contar con un programa de evaluación docente implementado en la UG.
- O.2. Participar en los programas de actualización científica de manera continua, organizados y desarrollado por la Universidad de Guayaquil.
- O.3. Existencia de proyectos Inter facultades.



Debilidades

- D.1.** No todos los docentes son evaluados por los estudiantes, y esto afecta su evaluación docente.
- D.2.** Tener un número insuficientes de docentes, en relación a la cantidad de estudiantes.
- D.3.** Poca participación de docentes en producción científica de alto impacto en revistas indexadas en Scopus o ISI Web of Knowledge.
- D.4.** Desconocimiento de la estructura de manuscritos científicos de acuerdo al tipo de investigación (Casos Clínicos, Revisiones Bibliográficas, etc.).
- D.5.** Falta mayor participación de estudiantes tanto en eventos científicos como en publicación de manuscritos.
- D.6.** Escasa socialización para el desarrollo de Patentes entre docentes y estudiantes.
- D.7.** Poca motivación en los docentes, para desarrollar Proyectos FCI.
- D.8.** Desconocimiento o falta fuentes de financiamientos para los proyectos experimentales.
- D.9.** Inexistencia de laboratorios de experimentación en la unidad académica que nos permitan validar tecnologías de los proyectos.
- D.10.** Poco desarrollo de Libros y capítulos de libro sobre las temáticas de la carrera por parte de los docentes.
- D.11.** problemas de orden sanitario como el covid -19, que ha influenciado en la no aplicación de los proyectos en las áreas clínicas.

Amenazas

- A.1.** Reducción del personal académico y administrativo.
- A.2.** La falta de acceso a las tecnologías propias de la carrera (Cad-Cam, scanner intraoral, etc.).
- A.3.** Modelo de financiación a nivel institucional inadecuado, que impide mayor involucramiento de los investigadores en eventos nacionales e internacionales.
- A.4.** Escasos recursos materiales para el desarrollo de proyectos FCI.

AMBIENTE INSTITUCIONAL

Fortalezas

- F.1.** Responsable académica comprometida con el mejoramiento de la calidad de la educación en la facultad.
- F.2.** Contar con procedimientos estandarizados para realizar el seguimiento al silabo.
- F.3.** Acceso de docentes y estudiantes, en las diferentes bases de datos de la Universidad de Guayaquil (Scopus, scienceDirect, SM 360, Clarivate Analytics).
- F.4.** Tener la información para la evaluación a tiempo, organizada y acorde a los principios de calidad.
- F.5.** La Facultad de Odontología cuenta con áreas físicas establecidas para los laboratorios.

26



Oportunidades

- O.1.** Contar con estudios a nivel arquitectónico para la adecuación y mejoramiento de los espacios físicos de los laboratorios.
- O.2.** Asignación a la Facultad del recurso económico necesario para la adquisición del equipamiento y adecuación de los laboratorios.

Debilidades

- D.1.** No se han comprado libros físicos pese a que se han realizado varios pedidos de compras.
- D.2.** Se requiere actualizar los libros físicos, hay un número importante de textos con desactualizados, con deterioro propio del uso y el tiempo.
- D.3.** Los equipos de los laboratorios con los que cuenta actualmente la institución, requieren de mantenimiento preventivo y correctivo.
- D.4.** Equipamiento ya han cumplido su vida útil y se encuentran obsoletos.
- D.5.** Faltan más equipos para potenciar los laboratorios.

Amenazas

- A.1.** Imposibilidad de gestionar los recursos económicos para la compra de libros, insumos, adecuaciones físicas, mantenimientos y adquisiciones de los equipos necesarios para repotenciar los laboratorios y puedan cumplir con las evaluaciones para la acreditación, debido a la situación económica actual generada por la pandemia del COVID-19.

ESTUDIANTES

Fortalezas

- F.1.** Contar con tutorías académicas que permiten mejorar el aprendizaje del estudiante.
- F.2.** Involucramiento de los estudiantes en los eventos académicos de la facultad.
- F.3.** Brindar atención interdisciplinaria e integral, en los diferentes espacios de bienestar estudiantil.
- F.4.** Promover la orientación vocacional y profesional.
- F.5.** Promover el cambio social, mediante la resolución de problemas en los estudiantes y profesores.
- F.6.** Tener una elevada cantidad de estudiantes que culminan su proceso formativo.

Oportunidades

- O.1.** Permitir la inclusión de una mayor cantidad de estudiantes para los diferentes beneficios estudiantiles.
- O.2.** Alta demanda de los beneficios estudiantiles.



Debilidades

- D.1. Pese a que existen tutorías, en algunas oportunidades estas no responden a la necesidad real del estudiante.
- D.2. No existe un reglamento actualizado en Bienestar Estudiantil.
- D.3. La no asignación de recursos a tiempo, para las ayudas económicas de los estudiantes.
- D.4. Carece de adecuaciones idóneas el departamento de bienestar estudiantil, además de escasos equipos de oficina.

Amenazas

- A.1. Presupuesto deficitario para ingresar a mas estudiantes para los beneficios estudiantiles.

PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES

Fortalezas

- F.1. Contar con un reglamento claro, que cumple los requisitos del ente rector de la educación superior y es oportunamente socializado por parte del VIFAP.
- F.2. Tener una Unidad de Atención Odontológica (UAO) perteneciente a la Facultad de Odontología, donde los estudiantes realizan sus prácticas.
- F.3. Monitoreo del cumplimiento de los tutores, alumnos e instituciones receptoras (UAO) a través de una plataforma.
- F.4. Tutorías personalizadas con los docentes tutores de las prácticas pre profesionales (PPP).
- F.5. Las actividades realizadas están en concordancia con el perfil de egreso de la carrera.
- F.6. La mayor cantidad de UAO's, cuenta con todas las especialidades necesarias para que el estudiante pueda cumplir todos los resultados de aprendizaje esperados.
- F.7. El sistema de rotación en los estudiantes entre UAO's nos permite abarcar diferentes áreas y especialidades odontológicas que enriquecen la formación del futuro profesional en odontología.

Oportunidades

- O.1 El hacer uso de equipos en las UAO's externas a la facultad, nos permite complementar la formación profesional de los estudiantes; al mismo tiempo se crean oportunidades laborales para los estudiantes que están en los últimos semestres.

18



Debilidades

- D.1.** En ocasiones los estudiantes y tutores desconocen el reglamento de PPP, aunque este ha sido socializado oportunamente y se encuentra disponible en www.ug.edu.ec.
- D.2.** Las unidades dentales de la UAO perteneciente a la Facultad de Odontología necesitan modernizarse para responder a las nuevas demandas de la sociedad.
- D.3.** Algunos tutores incumplen con el seguimiento y socialización de procesos con los estudiantes y las instituciones.
- D.4.** En algunas ocasiones los tutores no se vinculan correctamente con el proceso de práctica pre profesional.
- D.5.** Falta cumplir a cabalidad la retroalimentación y/o evaluación del cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las PPP.

Amenazas

- A.1.** No contar con la infraestructura necesaria, nos imposibilita cumplir con el requerimiento de CACES relacionados a la incorporación de un componente de horas al interior de la facultad.
- A.2.** Debido a la falta de homogeneidad en la asignación de UAO, los estudiantes roten entre instituciones; en este ciclo, por la situación actual de sanidad, se ha realiza la PPP pero sin rotación entre UAO`s.

1.5 ANÁLISIS DE RESULTADOS DE EVALUACIÓN DE LA CARRERA

Para poder realizar el análisis profundo de los resultados de evaluación, se identificaron los factores negativos de cada indicador, y de ésta manera poder asignarle una estrategia institucional y actividades que permitan alcanzar una valoración óptima, la información se encuentra detallada a continuación en el anexo 2.



Anexo 2: Matriz de análisis situacional

Indicador del modelo de evaluación	Valor óptimo del indicador	Calificación obtenida en la evaluación del CACES	Factores que influyeron en los resultados de evaluación de la Carrera	Meta propuesta	Estrategia
Estado Actual y Prospectiva	Satisfactorio	Cuasi Satisfactorio	<p>La muestra utilizada en el estudio de empleabilidad del año 2017 no es representativa.</p> <p>En el estudio Prospectivo de la carrera Visión 2030, no se refleja la proyección de la carrera a futuro.</p> <p>Tampoco existe un estudio sobre las necesidades con respecto a la oferta y demanda estudiantil actual del entorno local.</p> <p>No se reflejó la participación de organismos profesionales, tales como odontólogos, cuerpos colegiados o de organizaciones científicas públicas o privadas, ya que no toman en cuenta a usuarios y actores de la carrera.</p> <p>Se evidenció debilidades en el cumplimiento de las actividades que se propusieron ejecutar en los Planes Operativos Anuales 2017-2018 de la Carrera.</p>	Satisfactorio	<p>Fortalecer la Oferta Académica por procesos sistémicos, articulados y flexibles a los cambios que se operan en la sociedad, la ciencia y la profesión, que responda a necesidades de sectores vinculados al desarrollo.</p>
Seguimiento a Graduados	Satisfactorio	Poco Satisfactorio	<p>La Universidad no dispone de un sistema informático digitalizado para el seguimiento a graduados.</p> <p>La falta de una muestra representativa de las opiniones de sus egresados no permite la retroalimentación de manera específica para la toma de decisiones</p> <p>Se constató una escasa contribución de la Carrera en la incorporación de sus</p>	Satisfactorio	<p>Fortalecer la Oferta Académica por procesos sistémicos, articulados y flexibles a los cambios que se operan en la sociedad, la ciencia y la profesión, que responda a necesidades de sectores vinculados al desarrollo.</p>



Universidad de Guayaquil

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD PILOTO DE ODONTOLOGÍA
CARRERA DE ODONTOLOGÍA

Cdla Universitaria – Universidad de Guayaquil Tel: 042281106/2392528



			<p>graduados a puestos de trabajo públicos o privados, así como limitado conocimiento de la comunidad académica acerca de los resultados del seguimiento a graduados, evidenciando una falta de mecanismos eficaces de socialización por parte de la Carrera.</p> <p>La Carrera utiliza medios como la página web, correo institucional, redes sociales, cursos de educación continua y actividades deportivas, para el acercamiento con sus graduados; sin embargo, los esfuerzos son aún insuficientes en relación con su población total.</p>		
Vinculación con la Sociedad	Satisfactorio	Poco Satisfactorio	<p>En los proyectos de vinculación se reflejan escasas actividades de promoción y prevención de la salud bucal.</p> <p>El diagnóstico realizado mediante historias clínicas no asegura un control adecuado de las enfermedades bucales en la población atendida.</p> <p>Las actividades son desarrolladas por los estudiantes de décimo semestre, lo que impide una integración sistemática de los resultados de aprendizaje del perfil de egreso, repercutiendo en la formación integral y humanista del futuro odontólogo, según la misión declarada por la Carrera.</p> <p>La falta de empoderamientos de algunos profesores, sobre todo en las actividades de vinculación.</p> <p>La falta de proyectos de vinculación interdisciplinarios y multidisciplinarios.</p>	Satisfactorio	<p>Desarrollar programas y proyectos sostenibles con la participación de los actores de los sectores productivos y entes gubernamentales.</p> <p>Fortalecer el aprovechamiento de convenios de redes nacionales e internacionales con la generación de programas y proyectos de gestión social del conocimiento.</p>

27



Universidad de Guayaquil

**UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD PILOTO DE ODONTOLOGÍA
CARRERA DE ODONTOLOGÍA**

Cda Universitaria – Universidad de Guayaquil Tel: 042281106/2392528



Perfil de Egreso	Satisfactorio	Cuasi Satisfactorio	La Carrera evidenció una escasa participación de empleadores y graduados.	Satisfactorio	Fortalecer la Oferta Académica por procesos sistémicos, articulados y flexibles a los cambios que se operan en la sociedad, la ciencia y la profesión, que responda a necesidades de sectores vinculados al desarrollo.
Malla Curricular	Satisfactorio	Cuasi Satisfactorio	En el micro currículo no se evidenció una relación coherente con respecto al número de créditos de las asignaturas básicas troncales, con respecto a otras asignaturas con las que comparten el semestre. Se evidencia la necesidad de incrementar las horas prácticas, debido a que la semestralización afecta a la academia y a los resultados de aprendizaje.	Satisfactorio	Fortalecer la Oferta Académica por procesos sistémicos, articulados y flexibles a los cambios que se operan en la sociedad, la ciencia y la profesión, que responda a necesidades de sectores vinculados al desarrollo.
Programa de las asignaturas	10	8,13	Existen aún sílabos que se necesitan mejorar en su coherencia para que permitan alcanzar los resultados de aprendizaje y perfil de egreso	10	Promover el desarrollo de colectivos y cuerpos académicos por campo de estudio articulados a redes nacionales e internacionales.
Prácticas y su correspondencia curricular	10	6,90	No se logró el porcentaje máximo ya que las actividades programadas para las prácticas de la asignatura anatomía general no incluían contenido como Miología.	10	Articular los procesos de formación universitaria con la vinculación e investigación, integrando plataformas interinstitucionales, redes de gestión académica y del conocimiento, prácticas pre profesionales, la educación continua.

22



Universidad de Guayaquil

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD PILOTO DE ODONTOLOGÍA
CARRERA DE ODONTOLOGÍA

Cdla Universitaria – Universidad de Guayaquil Tel: 042281106/2392528



Evaluación docente	Satisfactorio	Poco Satisfactorio	<p>Se evidenció un número significativo de estudiantes y profesores que no participan totalmente del proceso de evaluación integral del docente, reflejando debilidades.</p> <p>No se evidencia una coevaluación objetiva de las actividades docentes, lo cual compromete la calidad de la información obtenida y necesaria para realizar correctivos en la práctica docente.</p> <p>La escasa socialización del proceso lo cual repercute en la cultura de evaluación de la carrera</p> <p>Se evidencia un débil seguimiento del desempeño docente.</p> <p>Escasa socialización del proceso y parámetros de evaluación docentes.</p>	Satisfactorio	Fortalecer la actividad docente mediante la capacitación pedagógica y profesionalizante en temas vinculados al área del conocimiento.
Afinidad Formación Posgrado	1	0.58	Inadecuada distribución de las asignaturas afín a la especialidad, maestría o PhD.	0,67	Articular los procesos de formación universitaria con la vinculación e investigación, integrando plataformas interinstitucionales, redes de gestión académica y del conocimiento, prácticas pre profesionales, la educación continua.
Actualización científica	≥50%	70,06%	La carrera alcanzar el estándar establecido. Sin embargo se necesita que el cuerpo académico sea socializado y motivado a participar en eventos de actualización científica o educación odontológica.	80%	Fomentar el acceso a las bases de datos científicas en correspondencia a los dominios y líneas de investigación definidos, con apertura a la comunidad educativa.



Universidad de Guayaquil

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD PILOTO DE ODONTOLOGÍA
CARRERA DE ODONTOLOGÍA

Cdla Universitaria – Universidad de Guayaquil Tel: 042281106/2392528



Titularidad	≥ 60	59,24%	Se observó que existe un porcentaje minoritario de docente que no tienen titularidad	60%	Fortalecer la planta docente titular especializada con titulación de cuarto nivel en maestrías o doctorados, vinculados al área del conocimiento de su actividad docente o investigativa, cumpliendo con los porcentajes requeridos de titularidad general y titularidad tiempo completo.
Docentes a Tiempo Completo	≥ 60%	73,40%	La carrera supera el estándar establecido en un 60%.	75%	Fortalecer la planta docente titular especializada con titulación de cuarto nivel en maestrías o doctorados, vinculados al área del conocimiento de su actividad docente o investigativa, cumpliendo con los porcentajes requeridos de titularidad general y titularidad tiempo completo.
Estudiantes por docente	≤ 20	13,23	Se recomienda que cada profesor tenga ≤ 20 estudiantes.	20	Fortalecer la Oferta Académica por procesos sistémicos, articulados y flexibles a los cambios que se operan en la sociedad, la ciencia y la profesión, que responda a necesidades de sectores vinculados al desarrollo.

24



Universidad de Guayaquil

**UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD PILOTO DE ODONTOLOGÍA
CARRERA DE ODONTOLOGÍA**

Cda Universitaria – Universidad de Guayaquil Tel: 042281106/2392528



Distribución de actividades de docencia	Satisfactorio	Cuasi Satisfactorio	<p>La Carrera presenta debilidades no estructurales que pueden ser solventadas a través de la consolidación o mejora de los procesos ya implementados.</p> <p>La carrera necesita mejorar los procesos de distribución de las actividades docentes de acuerdo a la participación de los proyectos de vinculación y actividades de tutoría, tanto académicas como prácticas pre profesionales.</p>	Satisfactorio	<p>Articular los procesos de formación universitaria con la vinculación e investigación, integrando plataformas interinstitucionales, redes de gestión académica y del conocimiento, prácticas pre profesionales, la educación continua.</p>
Producción Científica	≥ 4	0,05	Escasas publicaciones de artículos científicos en revistas de alto impacto	1	Fomentar el cumplimiento de la política institucional que garantice el incremento del número de publicaciones de alto impacto por parte de los docentes investigadores.
Investigación Regional	$\geq 0,5$	1,05	Se recomienda continuar promoviendo la investigación regional.	1	Fomentar el cumplimiento de la política institucional que garantice el incremento del número de publicaciones de alto impacto por parte de los docentes investigadores.
Libros y Capítulos revisados por pares	$\geq 0,12$	0,03	Pocos libros y capítulos de libros publicados por los docentes	0,12	Fomentar el cumplimiento de la política institucional que garantice el incremento del número de publicaciones de alto impacto por parte de los docentes investigadores.



Universidad de Guayaquil

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD PILOTO DE ODONTOLOGÍA
CARRERA DE ODONTOLOGÍA

Cdla Universitaria – Universidad de Guayaquil Tel: 042281106/2392528



Responsable Académico	Satisfactorio	Poco Satisfactorio	<p>El responsable académico de la Carrera no posee título de cuarto nivel afín al área de Odontología y posee formación de posgrado como Magister en Diseño Curricular</p> <p>Su gestión no evidenció resultados que aseguren la calidad educativa de la misma, debido a que se ve limitada en varios aspectos por la dirección central de la Universidad.</p>	Satisfactorio	Fortalecer la planta docente titular especializada con titulación de cuarto nivel en maestrías o doctorados, vinculados al área del conocimiento de su actividad docente o investigativa, cumpliendo con los porcentajes requeridos de titularidad general y titularidad tiempo completo.
Información para la evaluación	100	77.78%	El comité consideró que la información que se proporcionó al CACES, durante el proceso de evaluación, como puntualidad, pertinencia, completitud y consistencia, deben cumplir con la formalidad necesaria.	90	Fortalecer la Oferta Académica por procesos sistémicos, articulados y flexibles a los cambios que se operan en la sociedad, la ciencia y la profesión, que responda a necesidades de sectores vinculados al desarrollo.
Seguimiento de silabo	Satisfactorio	Poco Satisfactorio	El comité consideró que existe una débil socialización de este proceso a la comunidad académica de la carrera, la modalidad que se emplea para el seguimiento del silabo por parte de los estudiantes no permite una retroalimentación adecuada, tanto para las autoridades y profesores sobre el monitoreo de las actividades de planificación micro curricular, no aporta a la toma de decisiones encaminadas a mejorar el proceso enseñanza-aprendizaje.	Satisfactorio	Promover el desarrollo de colectivos y cuerpos académicos por campo de estudio articulados a redes nacionales e internacionales.



Universidad de Guayaquil

**UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD PILOTO DE ODONTOLOGÍA
CARRERA DE ODONTOLOGÍA**

Cda Universitaria – Universidad de Guayaquil Tel: 042281106/2392528



Bibliografía básica	≥ 0,10	0,04	<p>La carrera no cuenta con la suficiente cantidad de libros acorde a lo que solicita el indicador.</p> <p>No se cuenta con 1 libro por cada 10 estudiantes.</p> <p>Los libros tienen ediciones desactualizadas.</p>	0,10	<p>Articular los procesos de formación universitaria con la vinculación e investigación, integrando plataformas interinstitucionales, redes de gestión académica y del conocimiento, prácticas pre profesionales, la educación continua.</p>
Calidad Bibliográfica	10	6,76	<p>La carrera alcanzaría su mayor puntaje si tuvieran una renovación constante de la bibliografía actualizada.</p>	10	<p>Articular los procesos de formación universitaria con la vinculación e investigación integrando plataformas interinstitucionales, redes de gestión académica y del conocimiento, prácticas pre profesionales, la educación continua.</p>
Funcionalidad de laboratorios y centros de simulación	10	4,97	<p>Falta de materiales e insumos médicos odontológicos destinados para el funcionamiento de los laboratorios y centros de simulación.</p>	10	<p>Implementar el plan de adecuación y construcción de infraestructura y equipamiento de las unidades académicas y administrativas.</p>
Equipamiento de laboratorios y centros de Simulación	10	2,42	<p>Falta de equipamiento en los laboratorios y centros de simulación en la Facultad.</p>	10	<p>Implementar el plan de adecuación y construcción de infraestructura y equipamiento de las unidades académicas y administrativas.</p>

27/12/20



Universidad de Guayaquil

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD PILOTO DE ODONTOLOGÍA
CARRERA DE ODONTOLOGÍA

Cdla Universitaria – Universidad de Guayaquil Tel: 042281106/2392528



Suficiencia de laboratorios y centros de simulación	10	7,06	La falta de áreas de laboratorio e Inadecuada distribución de horarios destinados para la práctica en los laboratorios y centros de simulación.	10	Implementar el plan de adecuación y construcción de infraestructura y equipamiento de las unidades académicas y administrativas.
Tutorías	Satisfactorio	Cuasi Satisfactorio	<p>El seguimiento de evaluación que realiza la Carrera sobre las actividades de tutoría es escaso. Si bien existe los registros, no constituyen una herramienta que permita la retroalimentación al proceso de enseñanza- aprendizaje entre las distintas asignaturas de la Carrera, lo que impide una efectiva articulación horizontal, transversal y vertical de los aprendizajes</p> <p>Se evidenció que las tutorías grupales se realizan en el horario de clase de la asignatura correspondiente (quince minutos antes de acabar la clase), lo que no asegura el mejoramiento de la calidad de los procesos académicos.</p>	Satisfactorio	Fortalecer la actividad docente mediante la capacitación pedagógica y profesionalizante en temas vinculados al área del conocimiento
Participación Estudiantil	Satisfactorio	Cuasi Satisfactorio	Las propuesta de mejoramiento de los estudiantes son tratadas parcialmente por las autoridades de la carrera	Satisfactorio	Fortalecer la Oferta Académica por procesos sistémicos, articulados y flexibles a los cambios que se operan en la sociedad, la ciencia y la profesión, que responda a necesidades de sectores vinculados al desarrollo.



Universidad de Guayaquil

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD PILOTO DE ODONTOLOGÍA
CARRERA DE ODONTOLOGÍA

Cda Universitaria – Universidad de Guayaquil Tel: 042281106/2392528



Bienestar Estudiantil	Satisfactorio	Cuasi Satisfactorio	Se consideró que la carrera presenta debilidades no estructurales que pueden ser solventadas a través de la consolidación o mejora de los procesos ya implementados	Satisfactorio	Articular los procesos de formación universitaria con la vinculación e investigación, integrando plataformas interinstitucionales, redes de gestión académica y del conocimiento, prácticas pre profesionales, la educación continua.
Tasa de Retención	≥ 85%	92,61%	Se logró la permanencia de los estudiantes durante los dos primeros años en la carrera.	93%	Articular los procesos de formación universitaria con la vinculación e investigación, integrando plataformas interinstitucionales, redes de gestión académica y del conocimiento, prácticas pre profesionales, la educación continua-
Tasa de Graduación	≥ 80%	63,32%	No se alcanza el estándar establecido porque no hubo ni el 80% de los egresados de las cohortes consideradas se titularan en el periodo establecido por la normativa.	80%	Articular los procesos de formación universitaria con la vinculación e investigación, integrando plataformas interinstitucionales, redes de gestión académica y del conocimiento, prácticas pre profesionales, la educación continua.



Universidad de Guayaquil

**UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD PILOTO DE ODONTOLOGÍA
CARRERA DE ODONTOLOGÍA**

Cda Universitaria – Universidad de Guayaquil Tel: 042281106/2392528



Reglamento de PP	Satisfactorio	Cuasi Satisfactorio	<p>La falta de uniformidad en las actividades de PP, no permiten adquirir habilidades y destrezas de manera integral.</p> <p>El instructivo de pasantías y/o prácticas pre profesionales y de servicio comunitario, se contraponen con el reglamento de régimen académico, en relación al responsable del seguimiento y monitoreo de la pasantía.</p>	Satisfactorio	<p>Articular los procesos de formación universitaria con la vinculación e investigación, integrando plataformas interinstitucionales, redes de gestión académica y del conocimiento, prácticas pre profesionales, la educación continua.</p>
Actividad Académica en la UAO	Satisfactorio	Poco Satisfactorio	<p>No se evidenció las actividades mínimas que deben adquirir los estudiantes al finalizar su paso UAO, debido que las actividades que realizan son de auxiliares de odontología.</p>	Satisfactorio	<p>Articular los procesos de formación universitaria con la vinculación e investigación, integrando plataformas interinstitucionales, redes de gestión académica y del conocimiento, prácticas pre profesionales, la educación continua.</p>
Tutoría y Seguimiento de PP	Satisfactorio	Deficiente	<p>No hay un acompañamiento personalizado del estudiante por parte del tutor responsable.</p> <p>No todos los tutores responsables tienen formación de posgrado afin al área de odontología.</p> <p>La carrera no cumple con el literal a "orientar, acompañar y retroalimentar a los estudiantes (al menos una vez mientras dure el proceso)", señalado en el instructivo de pasantías y/o prácticas pre profesionales y de servicio comunitario.</p> <p>Las tutorías no permiten que los estudiantes adquieran las competencias básicas declaradas en el perfil de egreso.</p>	Satisfactorio	<p>Articular los procesos de formación universitaria con la vinculación e investigación, integrando plataformas interinstitucionales, redes de gestión académica y del conocimiento, prácticas pre profesionales, la educación continua.</p>

30
[Handwritten signature]



Universidad de Guayaquil

**UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD PILOTO DE ODONTOLOGÍA
CARRERA DE ODONTOLOGÍA**

Cda Universitaria – Universidad de Guayaquil Tel: 042281106/2392528



<p align="center">Estudiante por tutor</p>	<p align="center">Satisfactorio</p>	<p align="center">Poco Satisfactorio</p>	<p>El monitoreo por parte de los tutores es escaso, debido a que no se establecen claramente las competencias que deben alcanzar los estudiantes al finalizar sus prácticas profesionales.</p> <p>No todos los tutores responsables del seguimiento de prácticas pre profesionales tienen formación de posgrado pertinente.</p> <p>La calidad y cantidad de actividades que deben desarrollar los estudiantes no están específicamente determinadas por la Carrera. Los formularios para realizar el seguimiento de dichos aprendizajes son generales y no permiten demostrar que se han alcanzado los resultados de aprendizaje.</p>	<p align="center">Satisfactorio</p>	<p>Fortalecer la planta docente titular especializada con titulación de cuarto nivel en maestrías o doctorados, vinculados al área del conocimiento de su actividad docente o investigativa, cumpliendo con los porcentajes requeridos de titularidad general y titularidad tiempo completo.</p>
<p align="center">Sistema de evaluación de resultados de aprendizaje de las PP</p>	<p align="center">Satisfactorio</p>	<p align="center">Deficiente</p>	<p>El proceso de formación y evaluación de los estudiantes no garantiza la calidad y cantidad de las competencias que debe tener un estudiante de 10mo nivel.</p>	<p align="center">Satisfactorio</p>	<p>Articular los procesos de formación universitaria con la vinculación e investigación, integrando plataformas interinstitucionales, redes de gestión académica y del conocimiento, prácticas pre profesionales, la educación continua.</p>
<p align="center">Correspondencia de resultados de aprendizaje de las PP con el Perfil de egreso</p>	<p align="center">Satisfactorio</p>	<p align="center">Deficiente</p>	<p>Existe limitada coherencia entre los resultados de aprendizaje logrados en las PPP con el perfil de egreso respectivo.</p>	<p align="center">Satisfactorio</p>	<p>Articular los procesos de formación universitaria con la vinculación e investigación, integrando plataformas interinstitucionales, redes de gestión académica y del conocimiento, prácticas pre profesionales, la educación continua.</p>



Organización de UAO	Satisfactorio	Poco Satisfactorio	La heterogeneidad de las acciones y variabilidad de lugares no permite adquirir habilidades y destrezas de una manera integral.	Satisfactorio	Articular los procesos de formación universitaria con la vinculación e investigación, integrando plataformas interinstitucionales, redes de gestión académica y del conocimiento, prácticas pre profesionales, la educación continua
---------------------	---------------	--------------------	---	---------------	--

Fuente: Base de datos de la Carrera de Odontología, Universidad de Guayaquil, Matriz CACES

1.6 DEFINICIÓN DE ESTRATEGIAS

En este apartado se ha analizado las estrategias a implementar, y que las mismas se alineen con los objetivos estratégicos institucionales. Esto se observa en la tabla 1.

TABLA 1: Relación Estrategias - Objetivos Institucionales

Posibles casos	Estrategias	Objetivos Institucionales
Caso 1: Relación una estrategia con un solo objetivo.	Implementar el plan de adecuación y construcción de infraestructura y equipamiento de las unidades académicas y administrativas.	OEI4: Fortalecer las capacidades institucionales.
Caso 3: Relación dos o más estrategias con uno o más objetivos.	Fortalecer la Oferta Académica por procesos sistémicos, articulados y flexibles a los cambios que se operan en la sociedad, la ciencia y la profesión, que responda a necesidades de sectores vinculados al desarrollo.	OEI1: Desarrollar oferta académica de calidad, que genere, difunda y preserve el conocimiento, los saberes ancestrales y cotidianos, así como la cultura y el patrimonio nacional y universal; garantizando la igualdad de oportunidades, el enfoque de género, interculturalidad, plurinacionalidad; en los ámbitos académicos, sociales y políticos, a fin de contribuir al crecimiento del país y al fortalecimiento de la democracia.
	Articular los procesos de formación universitaria con la vinculación e investigación, integrando plataformas interinstitucionales, redes de gestión académica y del conocimiento, prácticas pre profesionales, la educación continua.	
	Fortalecer la actividad docente mediante la capacitación pedagógica y profesionalizante en temas vinculados al área del conocimiento.	
	Promover el desarrollo de colectivos y cuerpos académicos por campo de estudio articulados a redes nacionales e internacionales.	
	Fortalecer la planta docente titular especializada con titulación de cuarto nivel en maestrías o doctorados, vinculados al área del conocimiento de su actividad docente o investigativa, cumpliendo con los porcentajes requeridos de titularidad general y titularidad tiempo completo.	



Caso 3: Relación dos o más estrategias con uno o más objetivos.	Fomentar el cumplimiento de la política institucional que garantice el incremento del número de publicaciones de alto impacto por parte de los docentes investigadores.	OEI2: Generar e impulsar ciencia y tecnología a partir de la investigación científica y la innovación, basada en una educación con valores y compromiso social.
	Fomentar el acceso a las bases de datos científicas en correspondencia a los dominios y líneas de investigación definidos, con apertura a la comunidad educativa.	
Caso 3: Relación dos o más estrategias con uno o más objetivos.	Desarrollar programas y proyectos sostenibles con la participación de los actores de los sectores productivos y entes gubernamentales.	OEI3: Generar transferencia de conocimiento mediante la vinculación, integrando la academia con la sociedad.
	Fortalecer el aprovechamiento de convenios de redes nacionales e internacionales con la generación de programas y proyectos de gestión social del conocimiento.	

Fuente: Base de datos de la Carrera de Odontología, Universidad de Guayaquil, Matriz CACES

2. ELEMENTOS DEL PLAN DE ACCIÓN.

En éste apartado se detallan las estrategias, actividades y cronograma a ejecutarse para el Plan de Mejoramiento de la carrera de Odontología, dicha información se encuentra en el anexo 4.

3. ELEMENTOS DE LA ESTRUCTURA DE SEGUIMIENTO INTERNO

Con la finalidad de lograr el cumplimiento de las actividades propuestas en la Matriz de Plan de Acción, la carrera de Odontología realizará seguimiento interno para alcanzar las metas propuestas en el plan. La periodicidad del seguimiento que se realizará a las actividades se encuentra en el anexo 6.

La carrera de Odontología implementará los siguientes mecanismos de seguimiento interno:

- **Autoevaluación:** Este proceso se realizará por una comisión de seguimiento al Plan de Mejoramiento conformada por docentes de la carrera, la misma contemplará el proceso de autoevaluación, del cual se originará un informe de resultados, para la toma de decisiones y así definir las acciones de las actividades establecidas en el Plan de Mejoramiento.
- **Evaluación:** Este proceso se realizará por la Dirección de Acreditación de Carreras y Programas de la Coordinación de Planificación, Acreditación y Evaluación Institucional de la Universidad de Guayaquil y con la participación de las direcciones vinculadas a los ejes de evaluación (función sustantiva de docencia, investigación,



**UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD PILOTO DE ODONTOLOGÍA
CARRERA DE ODONTOLOGÍA**

Cda Universitaria – Universidad de Guayaquil Tel: 042281106/2392528



vinculación con la sociedad y condiciones institucionales) con el objetivo de evaluar la ejecución y cumplimiento de las actividades propuestas en el Plan de Mejoramiento de la carrera de Odontología.

- **Equipo responsable del seguimiento**

Criterio	Responsable
Pertinencia	Subdecana
Plan Curricular	Subdecana
Academia	Gestor de Gestión del Personal Académico
Ambiente Institucional	Gestor de Ambiente Institucional
Estudiantes	Gestor de Vinculación con la Sociedad y Bienestar Estudiantil
Prácticas Pre Profesionales	Gestor de Prácticas Pre Profesionales

4. ANEXOS

- Anexo 4. Matriz de Plan de Acción
- Anexo 6. Matriz de Seguimiento Interno

Elaborado por:	Ps. Katherine Morán Quinteros – Gestora de Acreditación Facultad de Odontología	
	Eco. Patricia Lascano – Secretaria 2 Facultad de Odontología	
Revisado por:	José Franco Valdiviezo, Esp. – Decano Facultad de Odontología	
	María Terreros Caicedo, PhD – Subdecana Facultad de Odontología	 <small>Escaneo electrónico de:</small> MARIA ANGELICA TERREROS CAICEDO
Aprobado por:	Ing. Steffany Ruiz Jurado – Coordinadora de Planificación, Acreditación y Evaluación Institucional	
	Eco. Karen Sabando Maldonado – Directora de Acreditación de Carreras y Programas	



UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD PILOTO DE ODONTOLOGÍA
CARRERA DE ODONTOLOGÍA
Cda Universitaria – Universidad de Guayaquil Tel: 042281106/2392528



ANEXOS


35

ANEXO 4. MATRIZ DE PLAN DE ACCIÓN

Indicador del modelo de evaluación de la Carrera (CACES)	Calificación obtenida en la evaluación (CACES)	Meta propuesta	Estrategias	Actividades	Cronograma		Responsable	Presupuesto	Medio de verificación
					Fecha. Inicio (mm/año)	Fecha. Fin (mm/año)			
Estado Actual y Prospectivo.	Cuasi Satisfactorio.	Satisfactorio.	Fortalecer la Oferta Académica por procesos sistémicos, articulados y flexibles a los cambios que se operan en la sociedad, la ciencia y la profesión, que responda a necesidades de sectores vinculados al desarrollo.	1. Definir Oferta Académica de la carrera por medio de un estudio de la demanda social la misma que tributa como factor determinante en lograr el desarrollo sostenible de una como pilares de formación de recurso humano y de aplicaciones profesionales.	sep-20	dic-20	Gestor de integración curricular y seguimiento a graduados	\$0.00	1. Publicación de Oferta Académica de la Carrera por la Dirección de Nivelación de la Universidad de Guayaquil en los mismos medios de comunicación autorizados. 2. Estudio de la demanda social. 3. Análisis demográfico crecimiento poblacional y necesidades odontológicas.
Estado Actual y Prospectivo.	Cuasi Satisfactorio.	Satisfactorio	Fortalecer la Oferta Académica por procesos sistémicos, articulados y flexibles a los cambios que se operan en la sociedad, la ciencia y la profesión, que responda a necesidades de sectores vinculados al desarrollo.	2. Realizar el análisis demográfico del crecimiento poblacional y sus necesidades odontológicas en contraste con el número de graduados de nuestra IES y las otras que oferten la carrera en la zonas 5 y 8.	oct-20	mar-21	Gestor de integración curricular y seguimiento a graduados	\$0.00	1. Publicación de Oferta Académica de la Carrera por la Dirección de Nivelación de la Universidad de Guayaquil en los mismos medios de comunicación autorizados. 2. Análisis demográfico crecimiento poblacional y necesidades odontológicas.
Estado Actual y Prospectivo.	Cuasi Satisfactorio.	Satisfactorio.	Fortalecer la Oferta Académica por procesos sistémicos, articulados y flexibles a los cambios que se operan en la sociedad, la ciencia y la profesión, que responda a necesidades de sectores vinculados al desarrollo.	Revisar la estructura de la Unidad de Atención Odontológica.	mar-21	may-23	Gestor de integración curricular y seguimiento a graduados	\$0.00	1. Convocatoria a reuniones de la organización de UAO. 2. Actas de reuniones con los responsables. 3. Informe.

ANEXO 4. MATRIZ DE PLAN DE ACCIÓN

Indicador del modelo de evaluación de la Carrera (CACES)	Calificación obtenida en la evaluación (CACES)	Meta propuesta	Estrategias	Actividades	Cronograma		Responsable	Presupuesto	Medio de verificación
					Fecha. Inicio (mm/año)	Fecha. Fin (mm/año)			
Estado Actual y Prospectivo.	Cuasi Satisfactorio.	Satisfactorio	Fortalecer la Oferta Académica por procesos sistémicos, articulados y flexibles a los cambios que se operan en la sociedad, la ciencia y la profesión, que responda a necesidades de sectores vinculados al desarrollo.	Determinar el porcentaje de profesionales de salud en odontología, con que la Facultad tributa a la sociedad.	may-21	may-23	Gestor de integración curricular y seguimiento a graduados	\$0.00	<ol style="list-style-type: none"> 1. Base de datos de graduados periódica con actualización semestral. 2. Análisis demográfico del crecimiento poblacional y necesidades odontológicas. 3. Estudio del índice de eficiencia terminal. 4. Informe de tasa de graduación
Estado Actual y Prospectivo.	Cuasi Satisfactorio.	Satisfactorio.	Fortalecer la Oferta Académica por procesos sistémicos, articulados y flexibles a los cambios que se operan en la sociedad, la ciencia y la profesión, que responda a necesidades de sectores vinculados al desarrollo.	Monitorear el sistema de Tutoría de seguimiento de la Atención Odontológica que brinda la facultad a la sociedad.	jul-21	may-23	Gestor de integración curricular y seguimiento a graduados	\$0.00	<ol style="list-style-type: none"> 1. Informe del avance del monitoreo semestral. 2. Análisis de las cohortes del monitoreo.
Estado Actual y Prospectivo.	Cuasi Satisfactorio.	Satisfactorio.	Fortalecer la Oferta Académica por procesos sistémicos, articulados y flexibles a los cambios que se operan en la sociedad, la ciencia y la profesión, que responda a necesidades de sectores vinculados al desarrollo.	Revisar los datos estadísticos de las instituciones que brindan servicio odontológico públicas y privadas, considerando el número de odontólogos laborando en contraste con el número de odontólogos graduados en los últimos 5 años.	ago-21	may-23	Gestor de integración curricular y seguimiento a graduados	\$0.00	<ol style="list-style-type: none"> 1. Base de datos de graduados periódica con actualización semestral. 2. Análisis demográfico del crecimiento poblacional y necesidades odontológicas. 3. Informe de tasa de graduación

ANEXO 4. MATRIZ DE PLAN DE ACCIÓN

Indicador del modelo de evaluación de la Carrera (CACES)	Calificación obtenida en la evaluación (CACES)	Meta propuesta	Estrategias	Actividades	Cronograma		Responsable	Presupuesto	Medio de verificación
					Fecha. Inicio (mm/año)	Fecha. Fin (mm/año)			
Seguimiento a Graduados.	Poco Satisfactorio.	Satisfactorio.	Fortalecer la Oferta Académica por procesos sistémicos, articulados y flexibles a los cambios que se operan en la sociedad, la ciencia y la profesión, que responda a necesidades de sectores vinculados al desarrollo.	Socializar semestralmente el reglamento de seguimiento a graduados y la encuesta aprobada y vigente.	sep-20	may-23	Gestor de integración curricular y seguimiento a graduados	\$ 0.00	1. Oficio. 2. Cronogramas de socialización. 3. Actas firmadas. 4. Informe semestral de socialización del reglamento de seguimiento a los graduados y encuesta.
Seguimiento a Graduados.	Poco Satisfactorio.	Satisfactorio.	Fortalecer la Oferta Académica por procesos sistémicos, articulados y flexibles a los cambios que se operan en la sociedad, la ciencia y la profesión, que responda a necesidades de sectores vinculados al desarrollo.	Actualizar la base de datos de los graduados en los últimos 5 años	oct-20	may-23	Gestor de integración curricular y seguimiento a graduados	\$ 0.00	1. Base de datos semestral de los graduados, de los últimos 5 años, certificada por secretaria.
Seguimiento a Graduados.	Poco Satisfactorio.	Satisfactorio	Fortalecer la Oferta Académica por procesos sistémicos, articulados y flexibles a los cambios que se operan en la sociedad, la ciencia y la profesión, que responda a necesidades de sectores vinculados al desarrollo.	Incorporar la encuesta de seguimiento a graduados a una plataforma digital para facilitar su monitoreo.	mar-21	may-23	Gestor de integración curricular y seguimiento a graduados	\$ 0.00	1. Plataforma digital con la encuesta de seguimiento semestral a graduados aprobada por la Dirección.

ANEXO 4. MATRIZ DE PLAN DE ACCIÓN

Indicador del modelo de evaluación de la Carrera (CACES)	Calificación obtenida en la evaluación (CACES)	Meta propuesta	Estrategias	Actividades	Cronograma		Responsable	Presupuesto	Medio de verificación
					Fecha. Inicio (mm/año)	Fecha. Fin (mm/año)			
Seguimiento a Graduados.	Poco Satisfactorio.	Satisfactorio.	Fortalecer la Oferta Académica por procesos sistémicos, articulados y flexibles a los cambios que se operan en la sociedad, la ciencia y la profesión, que responda a necesidades de sectores vinculados al desarrollo.	Aplicar la encuesta de seguimiento a graduados semestralmente.	sep-20	may-23	Gestor de integración curricular y seguimiento a graduados	\$ 0.00	1. Correos electrónicos (obligatorio). 2. Otros medios de socialización (WhatsApp opcional). 3. Informe semestral de la aplicación de la encuesta de seguimiento a graduados.
Seguimiento a Graduados.	Poco Satisfactorio.	Satisfactorio.	Fortalecer la Oferta Académica por procesos sistémicos, articulados y flexibles a los cambios que se operan en la sociedad, la ciencia y la profesión, que responda a necesidades de sectores vinculados al desarrollo.	Socializar semestralmente los resultados de encuesta de seguimiento a graduados y la periodicidad de los encuentros.	nov-20	may-23	Gestor de integración curricular y seguimiento a graduados	\$ 0.00	1. Oficio. 2. Cronograma de socialización. 3. Actas firmada. 4. Informe de socialización semestral de los resultados de la encuesta de seguimiento a los graduados (opciones de mejora).
Seguimiento a Graduados.	Poco Satisfactorio.	Satisfactorio.	Fortalecer la Oferta Académica por procesos sistémicos, articulados y flexibles a los cambios que se operan en la sociedad, la ciencia y la profesión, que responda a necesidades de sectores vinculados al desarrollo.	Gestionar la agremiación de los graduados de la carrera odontología.	mar-21	may-23	Gestor de integración curricular y seguimiento a graduados	\$ 0.00	1. Acta constitutiva de conformación de la asociación de médicos graduados de la carrera de hecho y/o derecho.

ANEXO 4. MATRIZ DE PLAN DE ACCIÓN

Indicador del modelo de evaluación de la Carrera (CACES)	Calificación obtenida en la evaluación (CACES)	Meta propuesta	Estrategias	Actividades	Cronograma		Responsable	Presupuesto	Medio de verificación
					Fecha. Inicio (mm/año)	Fecha. Fin (mm/año)			
Seguimiento a Graduados.	Poco Satisfactorio.	Satisfactorio	Fortalecer la Oferta Académica por procesos sistémicos, articulados y flexibles a los cambios que se operan en la sociedad, la ciencia y la profesión, que responda a necesidades de sectores vinculados al desarrollo.	Identificar la muestra de empleadores del área de la salud del sector público y privado.	mar-21	may-23	Gestor de integración curricular y seguimiento a graduados	\$ 0.00	1. 1. Realizar encuesta para identificar muestra de los empleadores del área de la salud. 2. Informe semestral de la encuesta a los los empleadores del área de la salud. 3. Lista semestral de los empleadores del sector público y privado.
Seguimiento a Graduados.	Poco Satisfactorio.	Satisfactorio.	Fortalecer la Oferta Académica por procesos sistémicos, articulados y flexibles a los cambios que se operan en la sociedad, la ciencia y la profesión, que responda a necesidades de sectores vinculados al desarrollo.	Reunión de trabajo con los empleadores del área de la salud del sector público y privado, para identificar la necesidades de empleabilidad.	mar-21	may-23	Gestor de integración curricular y seguimiento a graduados	\$ 0.00	1. Oficio. 2. Cronograma de reuniones. 3. Actas firmadas. 4. Informe semestral de las necesidades de empleabilidad.
Seguimiento a Graduados.	Poco Satisfactorio.	Satisfactorio	Fortalecer la Oferta Académica por procesos sistémicos, articulados y flexibles a los cambios que se operan en la sociedad, la ciencia y la profesión, que responda a necesidades de sectores vinculados al desarrollo.	Articular las necesidades de formación de grado (obtenidas de las encuestas) con los resultados de aprendizaje.	nov-20	may-22	Gestor de integración curricular y seguimiento a graduados	\$ 0.00	1. Acta de Consejo de Facultad. 2. Resolución de aprobación del Vicerrectorado Académico. 3. Malla rediseñada/modificación de sílabos.

ANEXO 4. MATRIZ DE PLAN DE ACCIÓN

Indicador del modelo de evaluación de la Carrera (CACES)	Calificación obtenida en la evaluación (CACES)	Meta propuesta	Estrategias	Actividades	Cronograma		Responsable	Presupuesto	Medio de verificación
					Fecha. Inicio (mm/año)	Fecha. Fin (mm/año)			
Seguimiento a Graduados.	Poco Satisfactorio.	Satisfactorio.	Fortalecer la Oferta Académica por procesos sistémicos, articulados y flexibles a los cambios que se operan en la sociedad, la ciencia y la profesión, que responda a necesidades de sectores vinculados al desarrollo.	Elaborar el estudio de empleabilidad.	ene-21	jun-22	Gestor de integración curricular y seguimiento a graduados	\$ 0.00	1. Estudio de empleabilidad.
Seguimiento a Graduados.	Poco Satisfactorio.	Satisfactorio	Fortalecer la Oferta Académica por procesos sistémicos, articulados y flexibles a los cambios que se operan en la sociedad, la ciencia y la profesión, que responda a necesidades de sectores vinculados al desarrollo.	Elaborar propuestas de formación continua (posgrado).	feb-21	may-23	Gestor de integración curricular y seguimiento a graduados	\$ 0.00	1. Informe anual de propuestas de programas de formación continua.
Vinculación con la Sociedad.	Poco Satisfactorio.	Satisfactorio.	1. Desarrollar programas y proyectos sostenibles con la participación de los actores de los sectores productivos y entes gubernamentales. 2. Fortalecer el aprovechamiento de convenios de redes nacionales e internacionales con la generación de programas y proyectos de gestión social del conocimiento.	Elaborar programas y proyectos de vinculación con un enfoque multidisciplinario e interdisciplinario de prevención y promoción de la salud oral.	sep-20	may-23	Gestor de vinculación con la sociedad y bienestar estudiantil	\$0.00	1. Programas y proyectos aprobados.

ANEXO 4. MATRIZ DE PLAN DE ACCIÓN

Indicador del modelo de evaluación de la Carrera (CACES)	Calificación obtenida en la evaluación (CACES)	Meta propuesta	Estrategias	Actividades	Cronograma		Responsable	Presupuesto	Medio de verificación
					Fecha. Inicio (mm/año)	Fecha. Fin (mm/año)			
Seguimiento a Graduados.	Poco Satisfactorio.	Satisfactorio.	Fortalecer la Oferta Académica por procesos sistémicos, articulados y flexibles a los cambios que se operan en la sociedad, la ciencia y la profesión, que responda a necesidades de sectores vinculados al desarrollo.	Socializar procesos de contratación de la Facultad de Odontología de la Universidad de Guayaquil a los graduados.	sep-20	may-23	Subdecana	\$ 0.00	1. Socialización de la oferta de empleo a los graduados de la facultad. 2. Oficios, correos electrónicos
Vinculación con la Sociedad.	Poco Satisfactorio.	Satisfactorio.	1. Desarrollar programas y proyectos sostenibles con la participación de los actores de los sectores productivos y entes gubernamentales. 2. Fortalecer el aprovechamiento de convenios de redes nacionales e internacionales con la generación de programas y proyectos de gestión social del conocimiento.	Garantizar el proceso de evaluación de los programas y proyectos en torno a su estructura metodológica.	sep-20	may-23	Gestor de vinculación con la sociedad y bienestar estudiantil	\$0.00	1. Programas y proyectos evaluados, que incluyan: a. Metodología. b. Cronograma. c. Matriz de seguimiento mensual y semestral. d. Presupuesto. e. Impactos.

ANEXO 4. MATRIZ DE PLAN DE ACCIÓN

Indicador del modelo de evaluación de la Carrera (CACES)	Calificación obtenida en la evaluación (CACES)	Meta propuesta	Estrategias	Actividades	Cronograma		Responsable	Presupuesto	Medio de verificación
					Fecha. Inicio (mm/año)	Fecha. Fin (mm/año)			
Vinculación con la Sociedad.	Poco Satisfactorio.	Satisfactorio.	1. Desarrollar programas y proyectos sostenibles con la participación de los actores de los sectores productivos y entes gubernamentales. 2. Fortalecer el aprovechamiento de convenios de redes nacionales e internacionales con la generación de programas y proyectos de gestión social del conocimiento.	Socializar el instructivo de vinculación con la sociedad.	sep-20	may-23	Gestor de vinculación con la sociedad y bienestar estudiantil	\$0.00	1. Convocatoria a mesa de Trabajo 2. Actas de reuniones 3. Informe semestral de socialización
Perfil de Egreso.	Cuasi Satisfactorio.	Satisfactorio.	Fortalecer la Oferta Académica por procesos sistémicos, articulados y flexibles a los cambios que se operan en la sociedad, la ciencia y la profesión, que responda a necesidades de sectores vinculados al desarrollo.	Revisar el perfil de egreso y su reestructuración con los sílabos.	sep-20	may-23	Gestor de gestión del personal académico	\$0.00	1. Informe de revisión de la malla curricular. 2. Informe de contenido de los syllabus. 3. Informe semestral de la malla vigente de Odontología 2018.
Perfil de Egreso.	Cuasi Satisfactorio.	Satisfactorio.	Fortalecer la Oferta Académica por procesos sistémicos, articulados y flexibles a los cambios que se operan en la sociedad, la ciencia y la profesión, que responda a necesidades de sectores vinculados al desarrollo.	Incorporar criterios metodológicos dentro del perfil de egreso.	Enero-21	may-23	Gestor de gestión del personal académico	\$0.00	1. Resultados aprobatorios del examen de habilitación de los alumnos de la Facultad Piloto de Odontología

ANEXO 4. MATRIZ DE PLAN DE ACCIÓN

Indicador del modelo de evaluación de la Carrera (CACES)	Calificación obtenida en la evaluación (CACES)	Meta propuesta	Estrategias	Actividades	Cronograma		Responsable	Presupuesto	Medio de verificación
					Fecha, Inicio (mm/año)	Fecha, Fin (mm/año)			
Perfil de Egreso.	Cuasi Satisfactorio.	Satisfactorio.	Fortalecer la Oferta Académica por procesos sistémicos, articulados y flexibles a los cambios que se operan en la sociedad, la ciencia y la profesión, que responda a necesidades de sectores vinculados al desarrollo.	Analizar a cada una de las asignaturas desde la nomenclatura, contenidos que tributen al manejo de materiales de última generación en emergencias médicas y odontológicas.	sep-20	may-23	Gestor de gestión del personal académico	\$0.00	1. Malla rediseñada.
Perfil de Egreso.	Cuasi Satisfactorio.	Satisfactorio.	Fortalecer la Oferta Académica por procesos sistémicos, articulados y flexibles a los cambios que se operan en la sociedad, la ciencia y la profesión, que responda a necesidades de sectores vinculados al desarrollo.	Realizar reuniones con las instituciones públicas y privadas.	sep-20	may-22	Gestor de gestión del personal académico	\$0.00	1. Oficios y convenios enviados y aprobados por las instituciones. 2. Acta de reuniones. 3. Aprobación de proyectos vinculantes con instituciones públicas y privadas semestralmente para ejecutar con estudiantes de Facultad Piloto de Odontología.
Perfil de Egreso.	Cuasi Satisfactorio.	Satisfactorio.	Fortalecer la Oferta Académica por procesos sistémicos, articulados y flexibles a los cambios que se operan en la sociedad, la ciencia y la profesión, que responda a necesidades de sectores vinculados al desarrollo.	Realizar reuniones con el colegio de Odontólogo del Guayas.	sep-20	may-21	Gestor de gestión del personal académico	\$0.00	1. Convocatoria de reuniones con el Colegio de Odontólogo. 2. Actas de reuniones. 3. Convenio interinstitucional.

ANEXO 4. MATRIZ DE PLAN DE ACCIÓN

Indicador del modelo de evaluación de la Carrera (CACES)	Calificación obtenida en la evaluación (CACES)	Meta propuesta	Estrategias	Actividades	Cronograma		Responsable	Presupuesto	Medio de verificación
					Fecha. Inicio (mm/año)	Fecha. Fin (mm/año)			
Perfil de Egreso.	Cuasi Satisfactorio.	Satisfactorio.	Fortalecer la Oferta Académica por procesos sistémicos, articulados y flexibles a los cambios que se operan en la sociedad, la ciencia y la profesión, que responda a necesidades de sectores vinculados al desarrollo.	Convocar a Mesa de trabajo convocadas por la FOP UG.	sep-20	may-21	Gestor de gestión del personal académico	\$0.00	1. Convocatoria a mesa de trabajo. 2. Actas de asistencia. 3. Informe de resultados de las mesas de trabajo.
Malla Curricular.	Cuasi Satisfactorio.	Satisfactorio.	Fortalecer la Oferta Académica por procesos sistémicos, articulados y flexibles a los cambios que se operan en la sociedad, la ciencia y la profesión, que responda a necesidades de sectores vinculados al desarrollo.	Analizar el flujo de las asignaturas contrastando con los micro currículos.	sep-20	may-23	Gestor de gestión del personal académico	\$0.00	1. Reuniones de trabajo con docentes para análisis de los microcurrículos y rediseño de la malla. 2. Informe del Flujo de las asignaturas contrastando con los micro currículos. 3. Malla vigente aprobada por el Caces
Malla Curricular.	Cuasi Satisfactorio.	Satisfactorio.	Fortalecer la Oferta Académica por procesos sistémicos, articulados y flexibles a los cambios que se operan en la sociedad, la ciencia y la profesión, que responda a necesidades de sectores vinculados al desarrollo.	Revisar el cumplimiento de la justificación de cada una de las asignaturas en su aporte al perfil profesional de forma sistémica a nivel de cada una de las áreas básica, preclínica y clínica.	sep-20	may-23	Gestor de gestión del personal académico	\$0.00	1. Actas de sesiones de trabajo 2. Informe de pertinencia de las asignaturas y su aporte al perfil de egreso. 3. Malla vigente aprobada por el Caces

ANEXO 4. MATRIZ DE PLAN DE ACCIÓN

Indicador del modelo de evaluación de la Carrera (CACES)	Calificación obtenida en la evaluación (CACES)	Meta propuesta	Estrategias	Actividades	Cronograma		Responsable	Presupuesto	Medio de verificación
					Fecha. Inicio (mm/año)	Fecha. Fin (mm/año)			
Programas de las Asignaturas.	8.13	10	Promover el desarrollo de colectivos y cuerpos académicos por campo de estudio articulados a redes nacionales e internacionales.	Revisar los flujos y contenidos de las asignaturas.	sep-20	may-21	Gestor de gestión pedagógica curricular.	\$0.00	<ol style="list-style-type: none"> 1. Informe de modificaciones al macro currículo. 2. Acta de reunión de docentes por asignaturas. 3. Informe final de revisión de contenidos por asignatura. 4. Informes mensuales de seguimiento de la actividad docente.
Programas de las Asignaturas.	8.13	10	Promover el desarrollo de colectivos y cuerpos académicos por campo de estudio articulados a redes nacionales e internacionales.	Revisar la coherencia de la Bibliografía en los silabos.	sep-20	may-21	Gestor de gestión pedagógica curricular.	\$0.00	<ol style="list-style-type: none"> 1. Inventario bibliográfico. 2. Socialización de acerbo bibliográfico. 3. Informe final de bibliografía ubicada en syllabus de cada asignatura.
Prácticas y su Correspondencia Curricular.	6.9	10	Articular los procesos de formación universitaria con la vinculación e investigación integrando plataformas interinstitucionales, redes de gestión académica y del conocimiento, prácticas pre profesionales, la educación continua.	Verificar en los silabos la referencia de libros básicos y complementarios en cada asignatura.	sep-20	may-21	Gestor de gestión pedagógica curricular.	\$0.00	<ol style="list-style-type: none"> 1. Lista de libros referenciados en los silabos. 2. Informe final de revisión de syllabus y pertinencia de bibliografía (a inicio de cada semestre).

ANEXO 4. MATRIZ DE PLAN DE ACCIÓN

Indicador del modelo de evaluación de la Carrera (CACES)	Calificación obtenida en la evaluación (CACES)	Meta propuesta	Estrategias	Actividades	Cronograma		Responsable	Presupuesto	Medio de verificación
					Fecha. Inicio (mm/año)	Fecha. Fin (mm/año)			
Prácticas y su Correspondencia Curricular.	6.9	10	Articular los procesos de formación universitaria con la vinculación e investigación, integrando plataformas interinstitucionales, redes de gestión académica y del conocimiento, prácticas pre profesionales, la educación continua.	Mantener en el área básica \geq 30% de las asignaturas deben incluir en sus silabos horas de práctica. (laboratorios).	sep-20	may-23	Gestor de gestión pedagógica curricular.	\$0.00	1. Revisión de silabos de las área básica. 2. Informes y oficios.
Prácticas y su Correspondencia Curricular.	6.9	10	Articular los procesos de formación universitaria con la vinculación e investigación, integrando plataformas interinstitucionales, redes de gestión académica y del conocimiento, prácticas pre profesionales, la educación continua.	Revisar la Planificación de las Preclínicas y clínicas de las asignaturas según horas prácticas, incluyendo en los silabos horas prácticas (simuladores, laboratorios).	sep-20	may-21	Gestor de gestión pedagógica curricular.	\$0.00	1. Revisión de la planificación de las Preclínicas y clínicas que estén incluidas en los silabos y sus horas de prácticas. 2. Oficios. 3. Informe final de revisión de silabos.
Evaluación Docente.	Poco Satisfactorio.	Satisfactorio.	Fortalecer la actividad docente mediante la capacitación pedagógica y profesionalizante en temas vinculados al área del conocimiento.	Socializar las políticas y/o procedimientos de evaluación docente a docentes y estudiantes	sep-20	may-21	Gestor de gestión del personal académico.	\$0.00	1. Cronograma de socialización. 2. Actas de reunión. 3. Informe de socialización semestral realizadas a docentes y estudiantes.

ANEXO 4. MATRIZ DE PLAN DE ACCIÓN

Indicador del modelo de evaluación de la Carrera (CACES)	Calificación obtenida en la evaluación (CACES)	Meta propuesta	Estrategias	Actividades	Cronograma		Responsable	Presupuesto	Medio de verificación
					Fecha. Inicio (mm/año)	Fecha. Fin (mm/año)			
Evaluación Docente.	Poco Satisfactorio.	Satisfactorio	Fortalecer la actividad docente mediante la capacitación pedagógica y profesionalizante en temas vinculados al área del conocimiento.	Elaborar estrategias para el cumplimiento de evaluación docente.	ago-20	may-21	Gestor de gestión del personal académico.	\$0.00	1. Actas de reunión del área académica. 2. Plan de estrategias para incentivar el cumplimiento de la evaluación docente. 3. Aprobación de consejo de facultad para el proceso de socialización.
Evaluación Docente.	Poco Satisfactorio.	Satisfactorio.	Fortalecer la actividad docente mediante la capacitación pedagógica y profesionalizante en temas vinculados al área del conocimiento.	Elaborar informe de los resultados de la evaluación docente.	oct-20	may-23	Gestor de gestión del personal académico.	\$0.00	1. Informes semestrales de evaluación docente (por criterio sustantivo) acorde a semestre en curso.
Evaluación Docente.	Poco Satisfactorio.	Satisfactorio.	Fortalecer la actividad docente mediante la capacitación pedagógica y profesionalizante en temas vinculados al área del conocimiento.	Socializar informe de resultados de evaluación docente.	nov-20	may-23	Gestor de gestión del personal académico.	\$0.00	1. Firma de recepción de evaluación docente acorde a semestre en curso. 2. Ingreso semestral de evaluaciones docentes a carpetas del personal en acreditación.

ANEXO 4. MATRIZ DE PLAN DE ACCIÓN

Indicador del modelo de evaluación de la Carrera (CACES)	Calificación obtenida en la evaluación (CACES)	Meta propuesta	Estrategias	Actividades	Cronograma		Responsable	Presupuesto	Medio de verificación
					Fecha. Inicio (mm/año)	Fecha. Fin (mm/año)			
Evaluación Docente.	Poco Satisfactorio.	Satisfactorio.	Fortalecer la actividad docente mediante la capacitación pedagógica y profesionalizante en temas vinculados al área del conocimiento.	Implementar acciones correctivas en función de los resultados de la evaluación docente.	nov-20	may-23	Gestor de gestión del personal académico.	\$0.00	<ol style="list-style-type: none"> 1. Informe de resultados de la evaluación del semestre anterior. 2. Diseño de plan de mejoras 3. Aprobación de plan de mejoras 4. Informe de la ejecución de plan de mejoras. 5. Evidencias de calificaciones docentes del siguiente semestre.
Evaluación Docente.	Poco Satisfactorio.	Satisfactorio.	Fortalecer la actividad docente mediante la capacitación pedagógica y profesionalizante en temas vinculados al área del conocimiento.	Gestionar las capacitaciones docentes con el Coordinador de formación académica.	sep-20	may-23	Gestor de gestión del personal académico.	\$0.00	<ol style="list-style-type: none"> 1. Oficios de solicitud de capacitación docente en función de los resultados de la evaluación docente. 2. Lista de docentes capacitados. 3. Lista de cursos o talleres realizados.
Afinidad Formación Posgrado.	0.58	0.67	Articular los procesos de formación universitaria con la vinculación e investigación, integrando plataformas interinstitucionales, redes de gestión académica y del conocimiento prácticas pre profesionales, la educación continua.	Elaborar un análisis situacional de la afinidad entre la formación de posgrado (AFP) del docente y la asignatura impartida.	sep-20	may-23	Gestor de gestión del personal académico.	\$0.00	<ol style="list-style-type: none"> 1. Informe anual de la afinidad de formación de posgrado (AFP a partir del 2020). 2. Informe de nudos críticos entre modelo de evaluación CACES con el reglamento de carreras y escalafón.

ANEXO 4. MATRIZ DE PLAN DE ACCIÓN

Indicador del modelo de evaluación de la Carrera (CACES)	Calificación obtenida en la evaluación (CACES)	Meta propuesta	Estrategias	Actividades	Cronograma		Responsable	Presupuesto	Medio de verificación
					Fecha. Inicio (mm/año)	Fecha. Fin (mm/año)			
Afinidad Formación Posgrado.	0.58	0.67	Articular los procesos de formación universitaria con la vinculación e investigación, integrando plataformas interinstitucionales, redes de gestión académica y del conocimiento, prácticas pre profesionales, la educación continua.	Elaborar la planificación del distributivo docente de acuerdo a la formación de posgrado (Phd., MSc., Especialidad Odontológica o Médica).	sep-20	mar-20	Gestor de gestión del personal académico.	\$0.00	<ol style="list-style-type: none"> 1. Distributivo docente. 2. Listado de docentes con especialistas, maestría, médicos y doctorados (anexos: contratos y/o nombramiento y registro senescyt). 3. Malla curricular aprobada y vigente.
Afinidad Formación Posgrado.	0.58	0.67	Articular los procesos de formación universitaria con la vinculación e investigación, integrando plataformas interinstitucionales, redes de gestión académica y del conocimiento, prácticas pre profesionales, la educación continua.	Levantar las necesidades de docencia para la carrera de odontología, con el fin de mejorar el criterio de afinidad docente.	sep-20	may-23	Gestor de gestión del personal académico.	\$0.00	<ol style="list-style-type: none"> 1. Informe anual de necesidades de docentes titulares, con el fin de incrementar la afinidad con las asignaturas.
Actualización Científica.	70.06%	80%	Fomentar el acceso a las bases de datos científicas, en correspondencia a los dominios y líneas de investigación definidos, con apertura a la comunidad educativa.	Motivar a los docentes a la participación de eventos de actualización científica.	oct-20	may-23	Gestor de investigación y resultados científicos.	\$ 0.00	<ol style="list-style-type: none"> 1. Planificación de eventos de actualización científica. 2. Convocatoria. 3. Lista de docentes que participen en los eventos. 4. Certificado debidamente legalizados de la participación docente en eventos de actualización científica o educación odontológica y que tenga al menos 32 horas de duración. 5. Informe de eventos de actualización científica o educación odontológica.

ANEXO 4. MATRIZ DE PLAN DE ACCIÓN

Indicador del modelo de evaluación de la Carrera (CACES)	Calificación obtenida en la evaluación (CACES)	Meta propuesta	Estrategias	Actividades	Cronograma		Responsable	Presupuesto	Medio de verificación
					Fecha. Inicio (mm/año)	Fecha. Fin (mm/año)			
Actualización Científica.	70.06%	80%	Fomentar el acceso a las bases de datos científicas, en correspondencia a los dominios y líneas de investigación definidos, con apertura a la comunidad educativa.	Realizar eventos científicos con temas de actualización en las ciencias odontológicas y en prácticas de salud bucal.	oct-20	may-23	Gestor de investigación y resultados científicos.	\$ 0.00	1. Acta de Aprobación. 2. Aval académico de la carrera. 3. Convocatoria de eventos científicos online.
Actualización Científica.	70.06%	80%	Fomentar el acceso a las bases de datos científicas, en correspondencia a los dominios y líneas de investigación definidos, con apertura a la comunidad educativa.	Socializar eventos científicos dirigidos a una formación integral de los profesionales de la salud bucal.	oct-20	oct-20	Gestor de investigación y resultados científicos.	\$ 0.00	1. Cronograma de socialización. 2. Convocatoria. 3. Actas y/o firmas de asistencia. 4. Informe de socialización de los eventos científicos. 5. Informe del Resultado de eventos científicos.
Actualización Científica.	70.06%	80%	Fomentar el acceso a las bases de datos científicas, en correspondencia a los dominios y líneas de investigación definidos, con apertura a la comunidad educativa.	Recopilar los certificados de los eventos de actualización científica.	dic-20	may-23	Gestor de investigación y resultados científicos.	\$ 0.00	1. Certificados de asistencia y/o ponencia.

ANEXO 4. MATRIZ DE PLAN DE ACCIÓN

Indicador del modelo de evaluación de la Carrera (CACES)	Calificación obtenida en la evaluación (CACES)	Meta propuesta	Estrategias	Actividades	Cronograma		Responsable	Presupuesto	Medio de verificación
					Fecha. Inicio (mm/año)	Fecha. Fin (mm/año)			
Titularidad.	59.24%	60.00%	Fortalecer la planta docente titular especializada con titulación de cuarto nivel en maestrías o doctorados, vinculados al área del conocimiento de su actividad docente o investigativa, cumpliendo con los porcentajes requeridos de titularidad general y titularidad tiempo completo.	Elaborar anualmente los informes de las necesidades de docentes titulares en la carrera de odontología.	oct-20	may-23	Vicedecano.	\$0.00	1. Informe anual de las necesidades de personal titular (TC/MT/TP) en la carrera acorde a la meta propuesta. 2. Listado de docentes titulares.
Titularidad.	59.24%	60.00%	Fortalecer la planta docente titular especializada con titulación de cuarto nivel en maestrías o doctorados, vinculados al área del conocimiento de su actividad docente o investigativa, cumpliendo con los porcentajes requeridos de titularidad general y titularidad tiempo completo.	Notificar anualmente a las autoridades de la Universidad de Guayaquil, las necesidades de docentes titulares en la carrera de odontología.	nov-20	may-23	Vicedecano.	\$0.00	1. Oficios e Informes anuales de las necesidades del personal titular de la carrera de Odontología a las autoridades de la Universidad de Guayaquil.
Docentes a Tiempo Completo.	73.40%	75%	Fortalecer la planta docente titular especializada con titulación de cuarto nivel en maestrías o doctorados, vinculados al área del conocimiento de su actividad docente o investigativa, cumpliendo con los porcentajes requeridos de titularidad general y titularidad tiempo completo.	Evaluar el porcentaje de docente a tiempo completo de la carrera, en relación al total docente de la misma.	ago-20	may-23	Vicedecano.	\$0.00	1. Listado de docentes TC contratados y titulares del periodo evaluado. 2. Informe semestral de docentes TC en función del total de la planta docente.

ANEXO 4. MATRIZ DE PLAN DE ACCIÓN

Indicador del modelo de evaluación de la Carrera (CACES)	Calificación obtenida en la evaluación (CACES)	Meta propuesta	Estrategias	Actividades	Cronograma		Responsable	Presupuesto	Medio de verificación
					Fecha. Inicio (mm/año)	Fecha. Fin (mm/año)			
Estudiantes por docente.	13.23	20	Fortalecer la Oferta Académica por procesos sistémicos, articulados y flexibles a los cambios que se operan en la sociedad, la ciencia y la profesión, que responda a necesidades de sectores vinculados al desarrollo.	Distribuir los paralelos aplicando la normativa.	ago-20	dic-20	Gestor de gestión del personal académico.	\$0.00	1. Lista certificada de docentes a tiempo completo, medio tiempo, tiempo parcial. 2. Lista certificada de todos los estudiantes de la carrera matriculados. 3. Distributivo docente por estudiantes de cada paralelo.
Distribución de Actividades de Docencia.	Cuasi Satisfactorio.	Satisfactorio.	Articular los procesos de formación universitaria con la vinculación e investigación, integrando plataformas interinstitucionales, redes de gestión académica y del conocimiento, prácticas pre profesionales, la educación continua.	Socializar semestralmente los procesos sustantivos de la carrera de odontología.	sep-20	may-23	Gestor de gestión del personal académico.	\$0.00	1. Oficios. 2. Cronograma de socialización. 3. Actas de reunión. 4. Informes semestrales de socialización de los procesos sustantivos.
Distribución de Actividades de Docencia.	Cuasi Satisfactorio.	Satisfactorio.	Articular los procesos de formación universitaria con la vinculación e investigación, integrando plataformas interinstitucionales, redes de gestión académica y del conocimiento, prácticas pre profesionales, la educación continua.	Mejorar los procesos de distribución de las actividades docentes considerando las actividades de tutorías académicas y de prácticas profesionales.	sep-20	may-23	Gestor de gestión del personal académico.	\$0.00	1. Planificación académica. 2. Oficio de aprobación de la planificación académica por el Vicerrectorado Académico. 3. Distributivo de horas clase por semestre de profesores a TC/MT/TP (pregrado). 3. Registro de asistencia a clases de los profesores de TC/MT/TP (automatizado).

ANEXO 4. MATRIZ DE PLAN DE ACCIÓN

Indicador del modelo de evaluación de la Carrera (CACES)	Calificación obtenida en la evaluación (CACES)	Meta propuesta	Estrategias	Actividades	Cronograma		Responsable	Presupuesto	Medio de verificación
					Fecha. Inicio (mm/año)	Fecha. Fin (mm/año)			
Producción Científica.	0.05	1	Fomentar el cumplimiento de la política institucional que garantice el incremento del número de publicaciones de alto impacto por parte de los docentes investigadores.	Fomentar la capacitación constante mediante la Dirección de Investigación y el asesoramiento directo por parte del Gestor de Investigación de la FPO	sep-20	may-23	Gestor de Investigación y resultados científicos.	\$ 0.00	<ol style="list-style-type: none"> 1. Plan de capacitación 2. Perfil de los capacitadores 3. Listados de asistencia 4. Actas de asesoría
Producción Científica.	0.05	1	Fomentar el cumplimiento de la política institucional que garantice el incremento del número de publicaciones de alto impacto por parte de los docentes investigadores.	Organizar eventos científicos (Carpas itinerantes, sesiones científicas, foros) que motiven a los docentes a participar en proyectos de investigación.	sep-20	may-23	Gestor de gestión del personal académico.	\$ 0.00	<ol style="list-style-type: none"> 1. Planificación de eventos científicos. 2. Convocatoria. 3. Lista de docentes que participen en los eventos. 4. Certificado debidamente legalizados de la participación docente en eventos científicos 5. Informe de eventos científicos.
Producción Científica.	0.05	1	Fomentar el cumplimiento de la política institucional que garantice el incremento del número de publicaciones de alto impacto por parte de los docentes investigadores.	Publicar al menos tres artículos científicos de alto impacto año.	sep-20	may-23	Gestor de Investigación y resultados científicos.	\$ 0.00	<ol style="list-style-type: none"> 1. Artículo publicado (PDF con carátula e índice de la revista). 2. Carta de aceptación (para artículos pendientes por publicar).

ANEXO 4. MATRIZ DE PLAN DE ACCIÓN

Indicador del modelo de evaluación de la Carrera (CACES)	Calificación obtenida en la evaluación (CACES)	Meta propuesta	Estrategias	Actividades	Cronograma		Responsable	Presupuesto	Medio de verificación
					Fecha. Inicio (mm/año)	Fecha. Fin (mm/año)			
Producción Científica.	0.05	1	Fomentar el cumplimiento de la política institucional que garantice el incremento del número de publicaciones de alto impacto por parte de los docentes investigadores.	Elaborar matriz de validación de artículos publicados.	sep-20	may-23	Gestor de Investigación y resultados científicos.	\$ 0.00	1. Matriz validada cada cuatro meses, de artículos publicados.
Investigación Regional.	1.05	1	Fomentar el cumplimiento de la política institucional que garantice el incremento del número de publicaciones de alto impacto por parte de los docentes investigadores.	Capacitar a los docentes en la búsqueda de revistas indexadas, en bases de datos acreditadas y que sean de libre acceso para la publicación de manuscritos.	sep-20	may-23	Gestor de Investigación y resultados científicos.	\$ 0.00	1. Plan de capacitación 2. Perfil de los capacitadores 3. Listados de asistencia
Investigación Regional.	1.05	1	Fomentar el cumplimiento de la política institucional que garantice el incremento del número de publicaciones de alto impacto por parte de los docentes investigadores.	Publicar al menos un artículo regional por docente/año.	sep-20	may-23	Gestor de Investigación y resultados científicos.	\$ 0.00	1. Artículo publicado (PDF con carátula e índice de la revista). 2. Carta de aceptación (para artículos pendientes por publicar).

ANEXO 4. MATRIZ DE PLAN DE ACCIÓN

Indicador del modelo de evaluación de la Carrera (CACES)	Calificación obtenida en la evaluación (CACES)	Meta propuesta	Estrategias	Actividades	Cronograma		Responsable	Presupuesto	Medio de verificación
					Fecha. Inicio (mm/año)	Fecha. Fin (mm/año)			
Investigación Regional.	1.05	1	Fomentar el cumplimiento de la política institucional que garantice el incremento del número de publicaciones de alto impacto por parte de los docentes investigadores.	Elaborar matriz de validación de artículos publicados.	sep-20	may-23	Gestor de Investigación y resultados científicos.	\$ 0.00	1. Matriz validada cada cuatro meses, de artículos publicados.
Libros y Capítulos revisado por pares.	0.03	0.12	Fomentar el cumplimiento de la política institucional que garantice el incremento del número de publicaciones de alto impacto por parte de los docentes investigadores.	Publicar al menos 2 libros por año.	jun-23	may-23	Gestor de Investigación y resultados científicos.	\$ 0.00	1. Libros publicados.
Libros y Capítulos revisado por pares.	0.03	0.12	Fomentar el cumplimiento de la política institucional que garantice el incremento del número de publicaciones de alto impacto por parte de los docentes investigadores.	Publicar al menos 9 capítulos de libros al año	jun-23	may-23	Gestor de Investigación y resultados científicos.	\$ 0.00	1. Capítulos de libros publicados.

ANEXO 4. MATRIZ DE PLAN DE ACCIÓN

Indicador del modelo de evaluación de la Carrera (CACES)	Calificación obtenida en la evaluación (CACES)	Meta propuesta	Estrategias	Actividades	Cronograma		Responsable	Presupuesto	Medio de verificación
					Fecha. Inicio (mm/año)	Fecha. Fin (mm/año)			
Responsable Académico.	Poco Satisfactorio.	Satisfactorio.	Fortalecer la planta docente titular especializada con titulación de cuarto nivel en maestrías o doctorados, vinculados al área del conocimiento de su actividad docente o investigativa, cumpliendo con los porcentajes requeridos de titularidad general y titularidad tiempo completo.	Asesorar, apoyar y acompañar a la consecución de los diversos procesos académicos que se realizan en la Facultad Piloto de odontología.	sep-20	may-23	Vicedecano.	\$0.00	<ol style="list-style-type: none"> 1. Certificación del título del cuarto nivel por el SENECYT. 2. Acción de Personal de vicedecano. 3. Oficios, emails. 4. Actas de sesiones de trabajo. 5. Informes de los diversos procesos académicos.
Información para Evaluación.	77.78	90	Fortalecer la Oferta Académica por procesos sistémicos, articulados y flexibles a los cambios que se operan en la sociedad, la ciencia y la profesión, que responda a necesidades de sectores vinculados al desarrollo.	Socializar los procesos de evaluación.	sep-20	may-23	Gestor de acreditación	\$0.00	<ol style="list-style-type: none"> 1. Oficios, emails. 2. Cronograma de socialización. 3. Actas de reunión. 4. Informes semestrales de socialización de los procesos de evaluación.
Información para Evaluación.	77.78	90	Fortalecer la Oferta Académica por procesos sistémicos, articulados y flexibles a los cambios que se operan en la sociedad, la ciencia y la profesión, que responda a necesidades de sectores vinculados al desarrollo.	Realizar Mesas de trabajo convocadas por la FOP - UG, donde se indiquen las características de la Información para Evaluación.	sep-20	may-23	Gestor de acreditación	\$0.00	<ol style="list-style-type: none"> 1. Convocatoria a Mesa de Trabajo. 2. Actas de reuniones. 3. Informes semestrales de las mesas de trabajo. 4. Acta de compromisos 5. Información validada semestralmente.

ANEXO 4. MATRIZ DE PLAN DE ACCIÓN

Indicador del modelo de evaluación de la Carrera (CACES)	Calificación obtenida en la evaluación (CACES)	Meta propuesta	Estrategias	Actividades	Cronograma		Responsable	Presupuesto	Medio de verificación
					Fecha. Inicio (mm/año)	Fecha. Fin (mm/año)			
Información para Evaluación.	77.78	90	Fortalecer la Oferta Académica por procesos sistémicos, articulados y flexibles a los cambios que se operan en la sociedad, la ciencia y la profesión, que responda a necesidades de sectores vinculados al desarrollo.	Organizar la información de los indicadores de evaluación de manera ordenada, formal y pertinente de acuerdo a estándares de calidad.	sep-20	may-23	Gestor de acreditación	\$0.00	1. Información organizada por indicadores. 2. oficios, emails. 3. Informes de seguimiento trimestral.
Seguimiento del Silabo.	Poco Satisfactorio.	Satisfactorio.	Promover el desarrollo de colectivos y cuerpos académicos por campo de estudio articulados a redes nacionales e internacionales.	Elaborar el Plan de aplicación de seguimiento al silabo.	ago-20	may-21	Gestor de gestión pedagógica curricular.	\$0.00	1. Oficios. 2. Plan de aplicación de seguimiento al silabo.
Seguimiento del Silabo.	Poco Satisfactorio.	Satisfactorio.	Promover el desarrollo de colectivos y cuerpos académicos por campo de estudio articulados a redes nacionales e internacionales.	Socializar el Plan de aplicación de seguimiento al silabo.	sep-20	Enero-23	Gestor de gestión pedagógica curricular.	\$0.00	1. Oficios. 2. Plan de aplicación de seguimiento al silabo. 3. Socialización y cronograma de reuniones. 4. Actas de reuniones.

ANEXO 4. MATRIZ DE PLAN DE ACCIÓN

Indicador del modelo de evaluación de la Carrera (CACES)	Calificación obtenida en la evaluación (CACES)	Meta propuesta	Estrategias	Actividades	Cronograma		Responsable	Presupuesto	Medio de verificación
					Fecha. Inicio (mm/año)	Fecha. Fin (mm/año)			
Seguimiento del Silabo.	Poco Satisfactorio	Satisfactorio	Promover el desarrollo de colectivos y cuerpos académicos por campo de estudio articulados a redes nacionales e internacionales.	Implementar y socializar el Plan de aplicación de seguimiento al silabo.	ago-20	may-21	Gestor de gestión pedagógica curricular.	\$0.00	1. Informe de la implementación y socialización de seguimiento al silabo por los estudiantes. 2. Socialización de resultados con docentes de la facultad.
Seguimiento del Silabo.	Poco Satisfactorio.	Satisfactorio.	Promover el desarrollo de colectivos y cuerpos académicos por campo de estudio articulados a redes nacionales e internacionales.	Elaborar informe de la gestión pedagógica curricular.	sep-20	may-23	Gestor de gestión pedagógica curricular.	\$0.00	1. Informe de la gestión pedagógica curricular (incluyendo las acciones correctivas en torno al seguimiento al silabo).
Bibliografía Básica.	0.04	0.1	Articular los procesos de formación universitaria con la vinculación e investigación, integrando plataformas interinstitucionales, redes de gestión académica y del conocimiento, prácticas pre profesionales, la educación continua.	Monitorear el acceso a la biblioteca virtual de los estudiantes y docentes	oct-20	may-23	Gestor de ambiente institucional	\$ 0.00	1. Informe trimestral de la navegación de la biblioteca virtual por parte de los docentes. 2. Informe semestral de la navegación de la biblioteca virtual por parte de los estudiantes

ANEXO 4. MATRIZ DE PLAN DE ACCIÓN

Indicador del modelo de evaluación de la Carrera (CACES)	Calificación obtenida en la evaluación (CACES)	Meta propuesta	Estrategias	Actividades	Cronograma		Responsable	Presupuesto	Medio de verificación
					Fecha. Inicio (mm/año)	Fecha. Fin (mm/año)			
Bibliografía Básica.	0.04	0.1	Articular los procesos de formación universitaria con la vinculación e investigación, integrando plataformas interinstitucionales, redes de gestión académica y del conocimiento, prácticas pre profesionales, la educación continua.	Elaborar anualmente inventario de libros básicos físicos y/o digitales por asignatura.	oct-20	may-23	Analista de Biblioteca.	\$ 0.00	1. Inventario del acervo bibliográfico básico por asignatura certificado por biblioteca por año de edición, considerando: a. Pertinencia. b. Acervo (clásico y/o contemporáneo; físico y/o digital). c. Conservación - renovación. d. Presupuesto ejecutado.
Bibliografía Básica.	0.04	0.1	Articular los procesos de formación universitaria con la vinculación e investigación, integrando plataformas interinstitucionales, redes de gestión académica y del conocimiento, prácticas pre profesionales, la educación continua.	Socializar anualmente el inventario de libros básicos físicos y/o digitales por asignatura.	nov-20	may-23	Analista de Biblioteca.	\$ 0.00	1. Oficio. 2. Cronograma de reuniones. 3. Actas de reuniones. 4. Informe de socialización del inventario de libros básicos y/o digitales.
Bibliografía Básica.	0.04	0.1	Articular los procesos de formación universitaria con la vinculación e investigación, integrando plataformas interinstitucionales, redes de gestión académica y del conocimiento, prácticas pre profesionales, la educación continua.	Incorporar en la bibliografía de los sílabos un libro básico físico que conste en biblioteca y un libro digital.	nov-20	may-23	Analista de Biblioteca.	\$ 0.00	1. Sílabos de las asignaturas con libro inventariado incluido. 2. Mallas aprobadas y vigentes en periodo de evaluación.

ANEXO 4. MATRIZ DE PLAN DE ACCIÓN

Indicador del modelo de evaluación de la Carrera (CACES)	Calificación obtenida en la evaluación (CACES)	Meta propuesta	Estrategias	Actividades	Cronograma		Responsable	Presupuesto	Medio de verificación
					Fecha. Inicio (mm/año)	Fecha. Fin (mm/año)			
Bibliografía Básica.	0.04	0.1	Articular los procesos de formación universitaria con la vinculación e investigación, integrando plataformas interinstitucionales, redes de gestión académica y del conocimiento, prácticas pre profesionales, la educación continua.	Gestionar anualmente la compra de textos físicos; plataformas y/o bases de datos de la bibliografía básica; en función de las necesidades de la carrera.	nov-20	may-23	Analista de Biblioteca.	\$ 105.000,00	1. Informe de las necesidades del acervo bibliográfico básico por asignatura. 2. Gestión de compra: a - Solicitud de compra aprobada por el Decano. b - proformas. c.- Copia certificada del proceso de compra. d. Certificación presupuestaria.
Calidad Bibliográfica.	6.76	10	Articular los procesos de formación universitaria con la vinculación e investigación, integrando plataformas interinstitucionales, redes de gestión académica y del conocimiento, prácticas pre profesionales, la educación continua.	Elaborar anualmente informe de la calidad de los libros físicos y/o digitales por asignatura, basados en los criterios de: A. Pertinencia. B. Acervo (clásico y/o digital). C. Conservación - renovación. D. Presupuesto ejecutado.	dic-20	may-23	Analista de Biblioteca.	\$ 0.00	1. Informe de la calidad bibliográfica (aplicar la fórmula del CACES), considerando: a - Pertinencias. b. Acervo (clásico y/o contemporáneo; físico y/o digital). c. Conservación . Renovación. d. Presupuesto ejecutado.
Funcionalidad de laboratorios y centros de simulación.	4.97	10	Implementar el plan de adecuación y construcción de infraestructura y equipamiento de las unidades académicas y administrativas.	Designar jefes de laboratorios y clínicas por semestre.	sep-20	may-23	Decano	\$0.00	1. Oficios semestrales para la designación de jefes de laboratorios y clínicas . 2. Cronograma semestral de las clínicas y los jefes de laboratorios y clínicas .

ANEXO 4. MATRIZ DE PLAN DE ACCIÓN

Indicador del modelo de evaluación de la Carrera (CACES)	Calificación obtenida en la evaluación (CACES)	Meta propuesta	Estrategias	Actividades	Cronograma		Responsable	Presupuesto	Medio de verificación
					Fecha. Inicio (mm/año)	Fecha. Fin (mm/año)			
Funcionalidad de laboratorios y centros de simulación.	4.97	10	Implementar el plan de adecuación y construcción de infraestructura y equipamiento de las unidades académicas y administrativas.	Diagnosticar las condiciones o estado de los laboratorios y clínicas.	sep-20	jun-21	Administradora de edificio.	\$0.00	<ol style="list-style-type: none"> Lista certificada de los laboratorios y clínicas. Inventario de los equipos por laboratorio: <ul style="list-style-type: none"> Laboratorio de anatomía humana- Histología/histopatología. Microbiología. Biología molecular. Biomateriales dentales. Morfología dental. Laboratorio de prótesis. Imagenología (Radiología). Simulación clínica. Informe diagnóstico del equipamiento por laboratorio y clínicas.
Funcionalidad de laboratorios y centros de simulación.	4.97	10	Implementar el plan de adecuación y construcción de infraestructura y equipamiento de las unidades académicas y administrativas.	Implementar las normas de seguridad y bioseguridad en los laboratorios y clínicas.	ago-20	dic-21	Administradora de edificio.	\$0.00	<ol style="list-style-type: none"> Normas y/o protocolos de bioseguridad y seguridad. Informe de diagnóstico de las necesidades de seguridad y bioseguridad.

ANEXO 4. MATRIZ DE PLAN DE ACCIÓN

Indicador del modelo de evaluación de la Carrera (CACES)	Calificación obtenida en la evaluación (CACES)	Meta propuesta	Estrategias	Actividades	Cronograma		Responsable	Presupuesto	Medio de verificación
					Fecha. Inicio (mm/año)	Fecha. Fin (mm/año)			
Funcionalidad de laboratorios y centros de simulación.	4.97	10	Implementar el plan de adecuación y construcción de infraestructura y equipamiento de las unidades académicas y administrativas.	Gestionar los permisos necesarios para el funcionamiento de las clínicas.	ago-20	may-23	Decano	\$0.00	1. Permisos de funcionamiento.
Equipamiento de laboratorios y centros simulación.	2.42	10	Implementar el plan de adecuación y construcción de infraestructura y equipamiento de las unidades académicas y administrativas.	Gestionar la adquisición de equipos básicos de laboratorio.	feb-21	may-23	Administradora de edificio.	\$1,400,000.00	1. Informe diagnóstico de equipamiento básico de los laboratorios. 2. Documentos de gestión de compra.

ANEXO 4. MATRIZ DE PLAN DE ACCIÓN

Indicador del modelo de evaluación de la Carrera (CACES)	Calificación obtenida en la evaluación (CACES)	Meta propuesta	Estrategias	Actividades	Cronograma		Responsable	Presupuesto	Medio de verificación
					Fecha. Inicio (mm/año)	Fecha. Fin (mm/año)			
Suficiencia de Laboratorios y Centros de Simulación.	7.06	10	Implementar el plan de adecuación y construcción de infraestructura y equipamiento de las unidades académicas y administrativas.	Gestionar la implementación de nuevos laboratorios.	feb-21	may-23	Administradora de edificio.	\$1,000,000.00	<ol style="list-style-type: none"> Oficio de solicitud para implementación de nuevos laboratorios: <ul style="list-style-type: none"> Anfiteatro o laboratorio virtual de anatomía humana. Histología/histopatología. Microbiología. Morfología dental. Simulación clínica. Estudios de factibilidad y de infraestructura de los laboratorios. Planos de los laboratorios. Proceso de contratación en el Portal de Compras. Acta de entrega y recepción de la Obra.
Tutorías.	Cuasi Satisfactorio.	Satisfactorio.	Fortalecer la actividad docente mediante la capacitación pedagógica y profesionalizante en temas vinculados al área del conocimiento.	Revisar la aplicación de instrumentos de evaluación que permitan obtener el cumplimiento y evaluación de la tutoría.	sep-20	may-21	Gestor de gestión pedagógica curricular	\$0.00	<ol style="list-style-type: none"> Informes semestral del proceso de tutorías por fecha utilizada. Registro de notas de tutorías. Registro de notas de revisores.
Participación Estudiantil.	Cuasi Satisfactorio.	Satisfactorio.	Fortalecer la Oferta Académica por procesos sistémicos, articulados y flexibles a los cambios que se operan en la sociedad, la ciencia y la profesión, que responda a necesidades de sectores vinculados al desarrollo.	Socializar en forma semestral las políticas y/o normativas institucionales referente a la participación estudiantil.	sep-20	may-23	Gestor de vinculación con la sociedad y bienestar estudiantil	\$ 0.00	<ol style="list-style-type: none"> Actas firmadas y constancia de correos de socialización enviados a los estudiantes. Cronograma de socialización semestral. Informe de socialización semestral las políticas y/o normativas institucionales referente a la participación estudiantil.

ANEXO 4. MATRIZ DE PLAN DE ACCIÓN

Indicador del modelo de evaluación de la Carrera (CACES)	Calificación obtenida en la evaluación (CACES)	Meta propuesta	Estrategias	Actividades	Cronograma		Responsable	Presupuesto	Medio de verificación
					Fecha. Inicio (mm/año)	Fecha. Fin (mm/año)			
Participación Estudiantil.	Cuasi Satisfactorio.	Satisfactorio.	Fortalecer la Oferta Académica por procesos sistémicos, articulados y flexibles a los cambios que se operan en la sociedad, la ciencia y la profesión, que responda a necesidades de sectores vinculados al desarrollo.	Designar en forma semestral a dos representantes estudiantiles para la conformación del Comité de evaluación interna.	sep-20	may-23	Gestor de vinculación con la sociedad y bienestar estudiantil	\$ 0.00	1. Oficio de designación por el Decano. 2. Documento que indique los criterios de selección de los estudiantes para la conformación del Comité de evaluación interna.
Participación Estudiantil.	Cuasi Satisfactorio.	Satisfactorio.	Fortalecer la Oferta Académica por procesos sistémicos, articulados y flexibles a los cambios que se operan en la sociedad, la ciencia y la profesión, que responda a necesidades de sectores vinculados al desarrollo.	Evidenciar en forma semestral la participación de los representantes estudiantiles en los procesos de autoevaluación y mejoramiento de la carrera.	sep-20	may-23	Gestor de transferencia y gestión del conocimiento.	\$ 0.00	1. Actas de reuniones o resoluciones sobre la autoevaluación que evidencie la participación de los(as) estudiantes. 2. Informe de los aportes estudiantes incorporados en los procesos de autoevaluación y mejoramiento de la carrera.
Bienestar Estudiantil.	Cuasi Satisfactorio.	Satisfactorio.	Articular los procesos de formación universitaria con la vinculación e investigación, integrando plataformas interinstitucionales, redes de gestión académica y del conocimiento, prácticas pre profesionales, la educación continua.	Elaborar en forma semestral la propuesta de implementación de equipos, materiales e insumos necesarios para las prácticas clínicas.	sep-20	oct-22	Gestor de transferencia y gestión del conocimiento.	\$ 0.00	1. Oficio. 2. Informe de necesidades de equipos, materiales e insumos.

ANEXO 4. MATRIZ DE PLAN DE ACCIÓN

Indicador del modelo de evaluación de la Carrera (CACES)	Calificación obtenida en la evaluación (CACES)	Meta propuesta	Estrategias	Actividades	Cronograma		Responsable	Presupuesto	Medio de verificación
					Fecha. Inicio (mm/año)	Fecha. Fin (mm/año)			
Bienestar Estudiantil.	Cuasi Satisfactorio.	Satisfactorio.	Articular los procesos de formación universitaria con la vinculación e investigación, integrando plataformas interinstitucionales, redes de gestión académica y del conocimiento, prácticas pre profesionales, la educación continua.	Gestionar en forma semestral la propuesta de implementación de equipos, materiales e insumos necesarios para las prácticas clínicas.	nov-20	may-23	Gestor de transferencia y gestión del conocimiento.	\$ 50.000,00	1. Oficios. 2. Proformas y TDR. 3. Informe de adquisiciones de equipos, materiales e insumos. 4. Actas de entrega - recepción.
Tasa de Retención.	92.61%	93.00%	Articular los procesos de formación universitaria con la vinculación e investigación, integrando plataformas interinstitucionales, redes de gestión académica y del conocimiento, prácticas pre profesionales, la educación continua.	Aplicar el plan con las estrategias que mejoren la tasa de retención.	nov-20	nov-22	Gestor de integración curricular y seguimiento a graduados	\$0.00	1. Plan de mejora de la tasa de retención y sus estrategias. 2. Informe Anual del Plan de mejora de la tasa de retención.
Tasa de Retención.	92.61%	93.00%	Articular los procesos de formación universitaria con la vinculación e investigación, integrando plataformas interinstitucionales, redes de gestión académica y del conocimiento, prácticas pre profesionales, la educación continua.	Socializar semestralmente las políticas y estrategias para garantizar la retención del 93% de los estudiantes matriculados en el primer año de la carrera.	nov-20	may-23	Gestor de integración curricular y seguimiento a graduados	\$0.00	1. Oficio de socialización. 2. Cronograma de reuniones. 3. Actas de reuniones. 4. Informe de socialización de políticas y estrategias.

ANEXO 4. MATRIZ DE PLAN DE ACCIÓN

Indicador del modelo de evaluación de la Carrera (CACES)	Calificación obtenida en la evaluación (CACES)	Meta propuesta	Estrategias	Actividades	Cronograma		Responsable	Presupuesto	Medio de verificación
					Fecha. Inicio (mm/año)	Fecha. Fin (mm/año)			
Tasa de Retención	92.61%	93.00%	Articular los procesos de formación universitaria con la vinculación e investigación, integrando plataformas interinstitucionales, redes de gestión académica y del conocimiento, prácticas pre profesionales, la educación continua.	Identificar los motivos por el cual los estudiantes no aprueban el 1er. año de la carrera.	nov-20	may-23	Gestor de integración curricular y seguimiento a graduados	\$0.00	<ol style="list-style-type: none"> 1. Encuesta aprobada por el Director de Carrera. 2. Listado histórico de matriculación del primer año (o semestre) de los estudiantes que han terminado el segundo año o tercer semestre, con la finalidad de evidenciar la retención de los estudiantes. 3. Informe sobre los motivos por el cual los estudiantes no aprueban el 1er año de la carrera.
Tasa de Retención.	92.61%	93.00%	Articular los procesos de formación universitaria con la vinculación e investigación, integrando plataformas interinstitucionales, redes de gestión académica y del conocimiento, prácticas pre profesionales, la educación continua.	Elaborar el plan con las estrategias que mejoren la tasa de retención.	ago-20	may-23	Gestor de integración curricular y seguimiento a graduados	\$0.00	<ol style="list-style-type: none"> 1. Plan de mejora de la tasa de retención aprobado por el Consejo de Facultad. 2. Informe anual de ejecución del Plan de mejora de la tasa de retención.
Tasa de Graduación.	63.32%	80.00%	Articular los procesos de formación universitaria con la vinculación e investigación, integrando plataformas interinstitucionales, redes de gestión académica y del conocimiento, prácticas pre profesionales, la educación continua.	Identificar los motivos por el cual los estudiantes de la carrera no se titulan (por cohorte).	nov-20	abr-23	Gestor de integración curricular y seguimiento a graduados	\$ 0.00	<ol style="list-style-type: none"> 1. Encuesta aprobada por el Director de Carrera. 2. Listado de estudiantes matriculados en el primer año (o semestre). 3. Listado de estudiantes egresados por cohorte. 4. Lista de estudiantes titulados por cohorte. 5. Informe de eficiencia terminal por cohorte.

ANEXO 4. MATRIZ DE PLAN DE ACCIÓN

Indicador del modelo de evaluación de la Carrera (CACES)	Calificación obtenida en la evaluación (CACES)	Meta propuesta	Estrategias	Actividades	Cronograma		Responsable	Presupuesto	Medio de verificación
					Fecha. Inicio (mm/año)	Fecha. Fin (mm/año)			
Tasa de Graduación.	63.32%	80.00%	Articular los procesos de formación universitaria con la vinculación e investigación, integrando plataformas interinstitucionales, redes de gestión académica y del conocimiento, prácticas pre profesionales, la educación continua.	Elaborar el plan con las estrategias que mejoren la tasa de eficiencia terminal	nov-20	dic-21	Gestor de integración curricular y seguimiento a graduados	\$ 0.00	1. Plan de mejora de la tasa de eficiencia terminal. 2. Informe de resultados de aplicación del Plan.
Tasa de Graduación.	63.32%	80.00%	Articular los procesos de formación universitaria con la vinculación e investigación, integrando plataformas interinstitucionales, redes de gestión académica y del conocimiento, prácticas pre profesionales, la educación continua.	Aplicar el plan con las estrategias que mejoren la tasa de eficiencia terminal.	sep-20	may-23	Gestor de integración curricular y seguimiento a graduados	\$ 0.00	1. Plan de mejora de la tasa de eficiencia terminal. 2. Informe Anual de los resultados de aplicación del Plan.
Tasa de Graduación.	63.32%	80.00%	Articular los procesos de formación universitaria con la vinculación e investigación, integrando plataformas interinstitucionales, redes de gestión académica y del conocimiento, prácticas pre profesionales, la educación continua.	Socializar las políticas y estrategias para garantizar la titulación del 60% de los estudiantes matriculados en el primer año de la carrera.	oct-20	dic-22	Gestor de integración curricular y seguimiento a graduados	\$ 0.00	1. Oficio de socialización. 2. Cronograma de reuniones. 3. Actas de reuniones. 4. Informe de socialización de políticas y estrategias.

ANEXO 4. MATRIZ DE PLAN DE ACCIÓN

Indicador del modelo de evaluación de la Carrera (CACES)	Calificación obtenida en la evaluación (CACES)	Meta propuesta	Estrategias	Actividades	Cronograma		Responsable	Presupuesto	Medio de verificación
					Fecha. Inicio (mm/año)	Fecha. Fin (mm/año)			
Reglamento de PPP.	Cuasi Satisfactorio.	Satisfactorio.	Articular los procesos de formación universitaria integrando plataformas interinstitucionales para evaluar el correcto desarrollo de las prácticas pre profesionales e identificar las instituciones que no estén realizando las actividades descritas en el convenio firmado.	Establecer una guía de distribución en las instituciones y monitoreo de las actividades de las PPP.	sep-20	dic-20	Gestor de Prácticas Pre profesionales.	\$0.00	1. Reglamento de Prácticas Pre Profesionales (aprobado y vigente). Plan de las actividades de socialización en las UAO. (incluyendo cronograma) 2. Oficios, actas, resoluciones del reglamento y/o instructivo de Prácticas Pre Profesionales aprobado y socializado. 3. Informe de socialización a las UAO.
Reglamento de PPP	Cuasi Satisfactorio.	Satisfactorio	Articular los procesos de formación universitaria integrando plataformas interinstitucionales para evaluar el correcto desarrollo de las prácticas pre profesionales e identificar las instituciones que no estén realizando las actividades descritas en el convenio firmado	Realizar un plan de rotación semestral entre las instituciones para garantizar lograr resultados de aprendizaje homogéneos buscando uniformidad en la formación pre profesional, entre todos los estudiantes.	sep-20	dic-22	Gestor de Prácticas Pre profesionales.	\$0.00	1. Programa de PPP de la Facultad 2. Informes de finalización de actividades del estudiante
Actividades académicas de la UAO.	Poco Satisfactorio.	Satisfactorio.	Articular los procesos de formación universitaria integrando plataformas interinstitucionales para evaluar el correcto desarrollo de las prácticas pre profesionales e identificar las instituciones que no estén realizando las actividades descritas en el convenio firmado.	Establecer diálogos con las entidades en convenio, con la FPO para que sus estudiantes realicen prácticas de pregrado, no como auxiliares .	sep-20	jun-21	Gestor de Prácticas Pre profesionales.	\$0.00	1. Reglamento aprobado y vigente de Prácticas Pre Profesionales. 2. Oficios y Actas de Reunión. 3. Informe sesestral de las reuniones establecidas con las entidades en convenio en relación al Reglamento vigente.

ANEXO 4. MATRIZ DE PLAN DE ACCIÓN

Indicador del modelo de evaluación de la Carrera (CACES)	Calificación obtenida en la evaluación (CACES)	Meta propuesta	Estrategias	Actividades	Cronograma		Responsable	Presupuesto	Medio de verificación
					Fecha. Inicio (mm/año)	Fecha. Fin (mm/año)			
Actividades académicas de la UAO.	Poco Satisfactorio.	Satisfactorio.	Articular los procesos de formación universitaria con la vinculación e investigación, integrando plataformas interinstitucionales, redes de gestión académica y del conocimiento, prácticas pre profesionales, la educación continua.	Planificar la socialización de los tutores y estudiantes, desde el principio hasta el final del periodo académico, realizando socializaciones mensuales y la aplicación de las medidas disciplinarias necesarias para quien incumpla las mismas.	sep-20	may-23	Gestor de Prácticas Pre profesionales.	\$0.00	<ol style="list-style-type: none"> 1. Planificación de la socialización del Reglamento. 2. Convocatoria. 3. Registro de firmas de asistencia. 4. Informe de la socialización.
Actividades académicas de la UAO.	Poco Satisfactorio.	Satisfactorio.	Articular los procesos de formación universitaria con la vinculación e investigación, integrando plataformas interinstitucionales, redes de gestión académica y del conocimiento, prácticas pre profesionales, la educación continua.	Establecer un mecanismo de seguimiento y control de las actividades de gestión PPP y la aplicación de las medidas disciplinarias necesarias para quien incumpla las mismas.	sep-20	dic-22	Gestor de Prácticas Pre profesionales.	\$0.00	<ol style="list-style-type: none"> 1. Registro mensual entregado por el gestor de las prácticas pre profesionales al seguimiento realizado al tutor de la UAO. 2. Informe del seguimiento por ciclo.
Tutoría y Seguimiento de PPP.	Deficiente.	Satisfactorio.	Articular los procesos de formación universitaria con la vinculación e investigación, integrando plataformas interinstitucionales, redes de gestión académica y del conocimiento, prácticas pre profesionales, la educación continua.	Establecer un mecanismo de seguimiento y control de las actividades de tutoría de PPP y la aplicación de las medidas disciplinarias necesarias para quien incumpla las mismas.	sep-20	dic-22	Gestor de Prácticas Pre profesionales.	\$0.00	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reglamento aprobado y vigente de Prácticas Pre Profesionales. 2. Informe del seguimiento donde se evidencie el acompañamiento personalizado del tutor al estudiante.

ANEXO 4. MATRIZ DE PLAN DE ACCIÓN

Indicador del modelo de evaluación de la Carrera (CACES)	Calificación obtenida en la evaluación (CACES)	Meta propuesta	Estrategias	Actividades	Cronograma		Responsable	Presupuesto	Medio de verificación
					Fecha. Inicio (mm/año)	Fecha. Fin (mm/año)			
Tutoría y Seguimiento de PPP.	Deficiente.	Satisfactorio.	Articular los procesos de formación universitaria con la vinculación e investigación, integrando plataformas interinstitucionales, redes de gestión académica y del conocimiento, prácticas pre profesionales, la educación continua.	Reforma del Programa de Tutoría de Prácticas Pre Profesionales donde se establezca como requisito a la afinidad para los tutores académicos.	sep-20	dic-22	Gestor de Prácticas Pre profesionales.	\$0.00	1. Programa de Tutoría de Prácticas Pre Profesionales aprobado por Consejo de Facultad. 2. Informe semestral de la afinidad de los tutores
Tutoría y Seguimiento de PPP.	Deficiente.	Satisfactorio.	Fortalecer la planta docente titular especializada con titulación de cuarto nivel en maestrías o doctorados, vinculados al área del conocimiento de su actividad docente o investigativa, cumpliendo con los porcentajes requeridos de titularidad general y titularidad tiempo completo.	Establecer un mecanismo de seguimiento y control de las actividades de tutoría de PPP y la aplicación de las medidas disciplinarias necesarias para quien incumpla las mismas.	sep-20	dic-22	Gestor de Prácticas Pre profesionales.	\$0.00	1. Informe semestral de las actividades académicas realizadas en las UAO, entregado por el delegado responsable
Estudiantes por Tutor.	Poco Satisfactorio.	Satisfactorio.	Fortalecer la planta docente titular especializada con titulación de cuarto nivel en maestrías o doctorados, vinculados al área del conocimiento de su actividad docente o investigativa, cumpliendo con los porcentajes requeridos de titularidad general y titularidad tiempo completo.	Establecer un mecanismo de seguimiento y control de las actividades de tutoría de PPP.	sep-20	dic-22	Gestor de Prácticas Pre profesionales.	\$0.00	1. Formatos de seguimiento de PP. 2. Listado de estudiantes matriculados en PP. 3. Listado de docentes designados para la PP 4. Distributivo académico semestral por docente.

ANEXO 4. MATRIZ DE PLAN DE ACCIÓN

Indicador del modelo de evaluación de la Carrera (CACES)	Calificación obtenida en la evaluación (CACES)	Meta propuesta	Estrategias	Actividades	Cronograma		Responsable	Presupuesto	Medio de verificación
					Fecha. Inicio (mm/año)	Fecha. Fin (mm/año)			
Tutoría y Seguimiento de PPP.	Deficiente.	Satisfactorio.	Articular los procesos de formación universitaria con la vinculación e investigación, integrando plataformas interinstitucionales, redes de gestión académica y del conocimiento, prácticas pre profesionales, la educación continua.	Reforma del Programa de Tutoría de Prácticas Pre Profesionales donde se establezca como requisito a la afinidad para los tutores académicos.	sep-20	dic-22	Gestor de Prácticas Pre profesionales.	\$0.00	1. Programa de Tutoría de Prácticas Pre Profesionales aprobado por Consejo de Facultad. 2. Informe semestral de la afinidad de los tutores
Tutoría y Seguimiento de PPP.	Deficiente.	Satisfactorio.	Fortalecer la planta docente titular especializada con titulación de cuarto nivel en maestrías o doctorados, vinculados al área del conocimiento de su actividad docente o investigativa, cumpliendo con los porcentajes requeridos de titularidad general y titularidad tiempo completo.	Establecer un mecanismo de seguimiento y control de las actividades de tutoría de PPP y la aplicación de las medidas disciplinarias necesarias para quien incumpla las mismas.	sep-20	dic-22	Gestor de Prácticas Pre profesionales.	\$0.00	1. Informe semestral de las actividades académicas realizadas en las UAO; entregado por el delegado responsable
Estudiantes por Tutor.	Poco Satisfactorio.	Satisfactorio.	Fortalecer la planta docente titular especializada con titulación de cuarto nivel en maestrías o doctorados, vinculados al área del conocimiento de su actividad docente o investigativa, cumpliendo con los porcentajes requeridos de titularidad general y titularidad tiempo completo.	Establecer un mecanismo de seguimiento y control de las actividades de tutoría de PPP.	sep-20	dic-22	Gestor de Prácticas Pre profesionales.	\$0.00	1. Formatos de seguimiento de PP. 2. Listado de estudiantes matriculados en PP. 3. Listado de docentes designados para la PP 4. Distributivo académico semestral por docente.

ANEXO 4. MATRIZ DE PLAN DE ACCIÓN

Indicador del modelo de evaluación de la Carrera (CACES)	Calificación obtenida en la evaluación (CACES)	Meta propuesta	Estrategias	Actividades	Cronograma		Responsable	Presupuesto	Medio de verificación
					Fecha. Inicio (mm/año)	Fecha. Fin (mm/año)			
Estudiantes por Tutor.	Poco Satisfactorio.	Satisfactorio.	Fortalecer la planta docente titular especializada con titulación de cuarto nivel en maestrías o doctorados, vinculados al área del conocimiento de su actividad docente o investigativa, cumpliendo con los porcentajes requeridos de titularidad general y titularidad tiempo completo.	Aplicar el formulario establecido para las actividades seguimiento y control de las actividades de tutoría de PP.	sep-20	dic-22	Gestor de Prácticas Pre profesionales.	\$0.00	<ol style="list-style-type: none"> 1. Socialización del formato de seguimiento y control de las tutorías de PPP. 2. Actas de asistencia firmadas. 3. Informes semestral de seguimiento.
Estudiantes por Tutor.	Poco Satisfactorio.	Satisfactorio.	Fortalecer la planta docente titular especializada con titulación de cuarto nivel en maestrías o doctorados, vinculados al área del conocimiento de su actividad docente o investigativa, cumpliendo con los porcentajes requeridos de titularidad general y titularidad tiempo completo.	Monitorear las actividades de tutoría de PPP.	sep-20	dic-22	Gestor de Prácticas Pre profesionales.	\$0.00	<ol style="list-style-type: none"> 1. Formatos semestrales de tutoría del vicerrectorado académico firmados. 2. Informes semestral de seguimiento.
Sistema de Evaluación de Resultados de Aprendizaje de las PPP.	Deficiente.	Satisfactorio.	Articular los procesos de formación universitaria con la vinculación e investigación, integrando plataformas interinstitucionales, redes de gestión académica y del conocimiento, prácticas pre profesionales, la educación continua.	Socializar los instrumentos de evaluación de casos clínicos en las UAO.	sep-20	dic-22	Gestor de Prácticas Pre profesionales.	\$0.00	<ol style="list-style-type: none"> 1. Programa aprobado y vigente de PP de la FPO. 2. Oficio de socialización del reglamento y proceso de evaluación, a los docentes de PP. 3. Convocatoria para estudiantes. 4. Actas de reunión. 5. Informes semestrales de socialización.

ANEXO 4. MATRIZ DE PLAN DE ACCIÓN

Indicador del modelo de evaluación de la Carrera (CACES)	Calificación obtenida en la evaluación (CACES)	Meta propuesta	Estrategias	Actividades	Cronograma		Responsable	Presupuesto	Medio de verificación
					Fecha. Inicio (mm/año)	Fecha. Fin (mm/año)			
Sistema de Evaluación de Resultados de Aprendizaje de las PPP.	Deficiente.	Satisfactorio.	Articular los procesos de formación universitaria con la vinculación e investigación, integrando plataformas interinstitucionales, redes de gestión académica y del conocimiento, prácticas pre profesionales, la educación continua.	Establecer los resultados de aprendizaje dentro del silabo de PPP y Socializar los instrumentos de evaluación de casos clínicos en las UAO.	sep-20	dic-22	Gestor de Prácticas Pre profesionales.	\$0.00	1. Informes mensuales de casos clínicos de los estudiantes. 2. Informes semestrales de cumplimiento del tutor. 3. Informe de resultados de evaluación de los casos observados.
Correspondencia de Resultados de Aprendizaje de las PPP, con el Perfil de Egreso.	Deficiente.	Satisfactorio.	Articular los procesos de formación universitaria con la vinculación e investigación, integrando plataformas interinstitucionales, redes de gestión académica y del conocimiento, prácticas pre profesionales, la educación continua.	Incorporar las actividades prácticas en los silabos de las asignaturas clínicas.	sep-20	dic-22	Gestor de Prácticas Pre profesionales.	\$0.00	1. Silabos de las PPP integrando las asignaturas (operatoria, endodoncia, periodoncia, odontopediatria, rx, cirugía y prótesis) que incorpore horas y actividades 2. Aprobación del Silabo de PPP
Correspondencia de Resultados de Aprendizaje de las PPP, con el Perfil de Egreso.	Deficiente.	Satisfactorio.	Articular los procesos de formación universitaria con la vinculación e investigación, integrando plataformas interinstitucionales, redes de gestión académica y del conocimiento, prácticas pre profesionales, la educación continua.	Realizar el seguimiento y control de las actividades prácticas estipuladas en los silabos de las asignaturas clínicas.	sep-20	dic-22	Gestor de Prácticas Pre profesionales.	\$0.00	1. Informes semestrales de monitoreo realizado a los tutores de las PP en las UAO.

ANEXO 4. MATRIZ DE PLAN DE ACCIÓN

Indicador del modelo de evaluación de la Carrera (CACES)	Calificación obtenida en la evaluación (CACES)	Meta propuesta	Estrategias	Actividades	Cronograma		Responsable	Presupuesto	Medio de verificación
					Fecha. Inicio (mm/año)	Fecha. Fin (mm/año)			
Organización de las Unidades Asistenciales Docentes.	Poco Satisfactorio.	Satisfactorio.	Articular los procesos de formación universitaria con la vinculación e investigación, integrando plataformas interinstitucionales, redes de gestión académica y del conocimiento, prácticas pre profesionales, la educación continua.	Organizar la estructura de servicios por especialidades, para un mejor aprendizaje del estudiante.	sep-20	dic-22	Gestor de Prácticas Pre profesionales.	\$0.00	<ol style="list-style-type: none"> 1. Lista certificada de la unidades de Atención odontológica. 2. Lista certificada de los estudiantes que ejecutan prácticas pre profesionales. 3. Informes semestrales de las actividades por especialidad de los estudiantes.
Organización de las Unidades Asistenciales Docentes.	Poco Satisfactorio.	Satisfactorio.	Articular los procesos de formación universitaria con la vinculación e investigación, integrando plataformas interinstitucionales, redes de gestión académica y del conocimiento, prácticas pre profesionales, la educación continua.	Aplicar normativas de Bioseguridad y la adecuada clasificación de los desechos infecciosos.	sep-20	dic-22	Gestor de Prácticas Pre profesionales.	\$0.00	<ol style="list-style-type: none"> 1. Políticas de Bioseguridad de cada UAO. 2. Permiso Anual de Funcionamiento del MSP vigente

ANEXO 6. MATRIZ DE SEGUIMIENTO INTERNO

Indicador del modelo de evaluación de la Carrera (CACES)	Calificación obtenida en la evaluación (CACES)	Meta propuesta	Estrategias	Actividades	Cronograma		Periodicidad	Responsable	Presupuesto	Medio de verificación	Cumplimiento(%)
					Fecha. Inicio (mm/año)	Fecha. Fin (mm/año)					
Estado Actual y Prospectivo	Cuasi Satisfactorio	Satisfactorio	Fortalecer la Oferta Académica por procesos sistémicos, articulados y flexibles a los cambios que se operan en la sociedad, la ciencia y la profesión, que responda a necesidades de sectores vinculados al desarrollo.	1. Definir Oferta Académica de la carrera por medio de un estudio de la demanda social la misma que tributa como factor determinante en lograr el desarrollo sostenible de una como pilares de formación de recurso humano y de aplicaciones profesionales.	sep-20	dic-20	Semestral	Gestor de integración curricular y seguimiento a graduados	\$0 00	1. Publicación de Oferta Académica de la Carrera por la Dirección de Nivelación de la Universidad de Guayaquil en los mismos medios de comunicación autorizados. 2. Estudio de la demanda social. 3. Análisis demográfico crecimiento poblacional y necesidades odontológicas.	
Estado Actual y Prospectivo	Cuasi Satisfactorio	Satisfactorio	Fortalecer la Oferta Académica por procesos sistémicos, articulados y flexibles a los cambios que se operan en la sociedad, la ciencia y la profesión, que responda a necesidades de sectores vinculados al desarrollo.	2. Realizar el análisis demográfico del crecimiento poblacional y sus necesidades odontológicas en contraste con el número de graduados de nuestra IES y las otras que ofrecen la carrera en la zonas 5 y 8.	oct-20	mar-21	Semestral	Gestor de integración curricular y seguimiento a graduados	\$0 00	1. Publicación de Oferta Académica de la Carrera por la Dirección de Nivelación de la Universidad de Guayaquil en los mismos medios de comunicación autorizados. 2. Análisis demográfico crecimiento poblacional y necesidades odontológicas.	
Estado Actual y Prospectivo	Cuasi Satisfactorio	Satisfactorio	Fortalecer la Oferta Académica por procesos sistémicos, articulados y flexibles a los cambios que se operan en la sociedad, la ciencia y la profesión, que responda a necesidades de sectores vinculados al desarrollo.	Revisar la estructura de la Unidad de Atención Odontológica.	mar-21	may-23	Semestral	Gestor de integración curricular y seguimiento a graduados	\$0 00	1. Convocatoria a reuniones de la organización de UAO 2. Actas de reuniones con los responsables. 3. Informe.	
Estado Actual y Prospectivo	Cuasi Satisfactorio	Satisfactorio	Fortalecer la Oferta Académica por procesos sistémicos, articulados y flexibles a los cambios que se operan en la sociedad, la ciencia y la profesión, que responda a necesidades de sectores vinculados al desarrollo.	Determinar el porcentaje de profesionales de salud en odontología, con que la Facultad tributa a la sociedad.	may-21	may-23	Semestral	Gestor de integración curricular y seguimiento a graduados	\$0 00	1. Base de datos de graduados periódica con actualización semestral. 2. Análisis demográfico del crecimiento poblacional y necesidades odontológicas. 3. Estudio del índice de eficiencia terminal. 4. Informe de tasa de graduación	
Estado Actual y Prospectivo	Cuasi Satisfactorio	Satisfactorio	Fortalecer la Oferta Académica por procesos sistémicos, articulados y flexibles a los cambios que se operan en la sociedad, la ciencia y la profesión, que responda a necesidades de sectores vinculados al desarrollo.	Monitorear el sistema de Tutoría de seguimiento de la Atención Odontológica que brinda la facultad a la sociedad	jul-21	may-23	Semestral	Gestor de integración curricular y seguimiento a graduados	\$0 00	1. Informe del avance del monitoreo semestral 2. Análisis de las cohortes del monitoreo	

ANEXO 6. MATRIZ DE SEGUIMIENTO INTERNO

Indicador del modelo de evaluación de la Carrera (CACES)	Calificación obtenida en la evaluación (CACES)	Meta propuesta	Estrategias	Actividades	Cronograma		Periodicidad	Responsable	Presupuesto	Medio de verificación	Cumplimiento(%)
					Fecha. Inicio (mm/año)	Fecha. Fin (mm/año)					
Estado Actual y Prospectivo	Cuasi Satisfactorio	Satisfactorio.	Fortalecer la Oferta Académica por procesos sistémicos, articulados y flexibles a los cambios que se operan en la sociedad, la ciencia y la profesión, que responda a necesidades de sectores vinculados al desarrollo.	Revisar los datos estadísticos de las instituciones que brindan servicio odontológico públicas y privadas, considerando el número de odontólogos laborando en contraste con el número de odontólogos graduados en los últimos 5 años.	ago-21	may-23	Semestral	Gestor de integración curricular y seguimiento a graduados	\$0 00	1. Base de datos de graduados periódica con actualización semestral. 2. Análisis demográfico del crecimiento poblacional y necesidades odontológicas. 3. Informe de tasa de graduación	
Seguimiento a Graduados.	Poco Satisfactorio	Satisfactorio.	Fortalecer la Oferta Académica por procesos sistémicos, articulados y flexibles a los cambios que se operan en la sociedad, la ciencia y la profesión, que responda a necesidades de sectores vinculados al desarrollo.	Socializar semestralmente el reglamento de seguimiento a graduados y la encuesta aprobada y vigente.	sep-20	may-23	Semestral	Gestor de integración curricular y seguimiento a graduados	\$ 0 00	1. Oficio. 2. Cronogramas de socialización. 3. Actas firmadas. 4. Informe semestral de socialización del reglamento de seguimiento a los graduados y encuesta	
Seguimiento a Graduados.	Poco Satisfactorio	Satisfactorio	Fortalecer la Oferta Académica por procesos sistémicos, articulados y flexibles a los cambios que se operan en la sociedad, la ciencia y la profesión, que responda a necesidades de sectores vinculados al desarrollo.	Actualizar la base de datos de los graduados en los últimos 5 años	oct-20	may-23	Semestral	Gestor de integración curricular y seguimiento a graduados	\$ 0 00	1. Base de datos semestral de los graduados, de los últimos 5 años, certificada por secretaria.	
Seguimiento a Graduados.	Poco Satisfactorio	Satisfactorio	Fortalecer la Oferta Académica por procesos sistémicos, articulados y flexibles a los cambios que se operan en la sociedad, la ciencia y la profesión, que responda a necesidades de sectores vinculados al desarrollo.	Incorporar la encuesta de seguimiento a graduados a una plataforma digital para facilitar su monitoreo.	mar-21	may-23	Semestral	Gestor de integración curricular y seguimiento a graduados	\$ 0 00	1. Plataforma digital con la encuesta de seguimiento semestral a graduados aprobada por la Dirección.	
Seguimiento a Graduados.	Poco Satisfactorio	Satisfactorio	Fortalecer la Oferta Académica por procesos sistémicos, articulados y flexibles a los cambios que se operan en la sociedad, la ciencia y la profesión, que responda a necesidades de sectores vinculados al desarrollo.	Aplicar la encuesta de seguimiento a graduados semestralmente.	sep-20	may-23	Semestral	Gestor de integración curricular y seguimiento a graduados	\$ 0 00	1. Correos electrónicos (obligatorio). 2. Otros medios de socialización (WhatsApp opcional). 3. Informe semestral de la aplicación de la encuesta de seguimiento a graduados.	

ANEXO 6. MATRIZ DE SEGUIMIENTO INTERNO

Indicador del modelo de evaluación de la Carrera (CACES)	Calificación obtenida en la evaluación (CACES)	Meta propuesta	Estrategias	Actividades	Cronograma		Periodicidad	Responsable	Presupuesto	Medio de verificación	Cumplimiento(%)
					Fecha. Inicio (mm/año)	Fecha. Fin (mm/año)					
Seguimiento a Graduados.	Poco Satisfactorio.	Satisfactorio.	Fortalecer la Oferta Académica por procesos sistémicos, articulados y flexibles a los cambios que se operan en la sociedad, la ciencia y la profesión, que responda a necesidades de sectores vinculados al desarrollo.	Socializar semestralmente los resultados de encuesta de seguimiento a graduados y la periodicidad de los encuentros.	nov-20	may-23	Semestral	Gestor de integración curricular y seguimiento a graduados	\$ 0 00	1.Oficio. 2. Cronograma de socialización. 3. Actas firmada 4. Informe de socialización semestral de los resultados de la encuesta de seguimiento a los graduados (opciones de mejora)	
Seguimiento a Graduados.	Poco Satisfactorio.	Satisfactorio.	Fortalecer la Oferta Académica por procesos sistémicos, articulados y flexibles a los cambios que se operan en la sociedad, la ciencia y la profesión, que responda a necesidades de sectores vinculados al desarrollo.	Gestionar la agremiación de los graduados de la carrera odontología.	mar-21	may-23	Anual	Gestor de integración curricular y seguimiento a graduados	\$ 0 00	1. Acta constitutiva de conformación de la asociación de médicos graduados de la carrera de hecho y/o derecho.	
Seguimiento a Graduados.	Poco Satisfactorio.	Satisfactorio.	Fortalecer la Oferta Académica por procesos sistémicos, articulados y flexibles a los cambios que se operan en la sociedad, la ciencia y la profesión, que responda a necesidades de sectores vinculados al desarrollo.	Identificar la muestra de empleadores del área de la salud del sector público y privado.	mar-21	may-23	Semestral	Gestor de integración curricular y seguimiento a graduados	\$ 0 00	1. 1. Realizar encuesta para identificar muestra de los empleadores del área de la salud. 2. Informe semestral de la encuesta a los los empleadores del área de la salud. 3. Lista semestral de los empleadores del sector público y privado.	
Seguimiento a Graduados.	Poco Satisfactorio.	Satisfactorio.	Fortalecer la Oferta Académica por procesos sistémicos, articulados y flexibles a los cambios que se operan en la sociedad, la ciencia y la profesión, que responda a necesidades de sectores vinculados al desarrollo.	Reunión de trabajo con los empleadores del área de la salud del sector público y privado, para identificar la necesidades de empleabilidad.	mar-21	may-23	Semestral	Gestor de integración curricular y seguimiento a graduados	\$ 0 00	1. Oficio. 2. Cronograma de reuniones. 3. Actas firmadas 4. Informe semestral de las necesidades de empleabilidad.	
Seguimiento a Graduados.	Poco Satisfactorio.	Satisfactorio.	Fortalecer la Oferta Académica por procesos sistémicos, articulados y flexibles a los cambios que se operan en la sociedad, la ciencia y la profesión, que responda a necesidades de sectores vinculados al desarrollo.	Articular las necesidades de formación de grado (obtenidas de las encuestas) con los resultados de aprendizaje.	nov-20	may-22	Anual	Gestor de integración curricular y seguimiento a graduados	\$ 0 00	1 Acta de Consejo de Facultad 2. Resolución de aprobación del Vicerrectorado Académico. 3. Mailla rediseñada/modificación de sílabos.	

ANEXO 6. MATRIZ DE SEGUIMIENTO INTERNO

Indicador del modelo de evaluación de la Carrera (CACES)	Calificación obtenida en la evaluación (CACES)	Meta propuesta	Estrategias	Actividades	Cronograma		Periodicidad	Responsable	Presupuesto	Medio de verificación	Cumplimiento(%)
					Fecha. Inicio (mm/año)	Fecha. Fin (mm/año)					
Seguimiento a Graduados.	Poco Satisfactorio.	Satisfactorio	Fortalecer la Oferta Académica por procesos sistémicos, articulados y flexibles a los cambios que se operan en la sociedad, la ciencia y la profesión, que responda a necesidades de sectores vinculados al desarrollo.	Elaborar el estudio de empleabilidad.	ene-21	jun-22	Anual	Gestor de integración curricular y seguimiento a graduados	\$ 0 00	1. Estudio de empleabilidad.	
Seguimiento a Graduados.	Poco Satisfactorio.	Satisfactorio	Fortalecer la Oferta Académica por procesos sistémicos, articulados y flexibles a los cambios que se operan en la sociedad, la ciencia y la profesión, que responda a necesidades de sectores vinculados al desarrollo.	Elaborar propuestas de formación continua (posgrado).	feb-21	may-23	Anual	Gestor de integración curricular y seguimiento a graduados	\$ 0 00	1. Informe anual de propuestas de programas de formación continua.	
Vinculación con la Sociedad.	Poco Satisfactorio.	Satisfactorio	1. Desarrollar programas y proyectos sostenibles con la participación de los actores de los sectores productivos y entes gubernamentales. 2. Fortalecer el aprovechamiento de convenios de redes nacionales e internacionales con la generación de programas y proyectos de gestión social del conocimiento.	Elaborar programas y proyectos de vinculación con un enfoque multidisciplinario e interdisciplinario de prevención y promoción de la salud oral.	sep-20	may-23	Semestral	Gestor de vinculación con la sociedad y bienestar estudiantil	\$0 00	1. Programas y proyectos aprobados	
Seguimiento a Graduados.	Poco Satisfactorio.	Satisfactorio	Fortalecer la Oferta Académica por procesos sistémicos, articulados y flexibles a los cambios que se operan en la sociedad, la ciencia y la profesión, que responda a necesidades de sectores vinculados al desarrollo.	Socializar procesos de contratación de la Facultad de Odontología de la Universidad de Guayaquil a los graduados.	sep-20	may-23	Semestral	Subdecana	\$ 0 00	1. Socialización de la oferta de empleo a los graduados de la facultad 2. Oficios, correos electrónicos	

ANEXO 6. MATRIZ DE SEGUIMIENTO INTERNO

Indicador del modelo de evaluación de la Carrera (CACES)	Calificación obtenida en la evaluación (CACES)	Meta propuesta	Estrategias	Actividades	Cronograma		Periodicidad	Responsable	Presupuesto	Medio de verificación	Cumplimiento(%)
					Fecha. Inicio (mm/año)	Fecha. Fin (mm/año)					
Vinculación con la Sociedad.	Poco Satisfactorio.	Satisfactorio.	1. Desarrollar programas y proyectos sostenibles con la participación de los actores de los sectores productivos y entes gubernamentales. 2. Fortalecer el aprovechamiento de convenios de redes nacionales e internacionales con la generación de programas y proyectos de gestión social del conocimiento.	Garantizar el proceso de evaluación de los programas y proyectos en torno a su estructura metodológica.	sep-20	may-23	Semestral	Gestor de vinculación con la sociedad y bienestar estudiantil	\$0 00	1. Programas y proyectos evaluados, que incluyan: a. Metodología. b. Cronograma. c. Matrz de seguimiento mensual y semestral d. Presupuesto. e. Impactos.	
Vinculación con la Sociedad.	Poco Satisfactorio.	Satisfactorio.	1. Desarrollar programas y proyectos sostenibles con la participación de los actores de los sectores productivos y entes gubernamentales. 2. Fortalecer el aprovechamiento de convenios de redes nacionales e internacionales con la generación de programas y proyectos de gestión social del conocimiento.	Socializar el instructivo de vinculación con la sociedad.	sep-20	may-23	Semestral	Gestor de vinculación con la sociedad y bienestar estudiantil	\$0 00	1. Convocatoria a mesa de Trabajo 2. Actas de reuniones 3. Informe semestral de socialización	
Perfil de Egreso.	Cuasi Satisfactorio.	Satisfactorio.	Fortalecer la Oferta Académica por procesos sistémicos, articulados y flexibles a los cambios que se operan en la sociedad, la ciencia y la profesión, que responda a necesidades de sectores vinculados al desarrollo.	Revisar el perfil de egreso y su reestructuración con los sílabos	sep-20	may-23	Semestral	Gestor de gestión del personal académico	\$0 00	1. Informe de revisión de la malla curricular. 2. Informe de contenido de los syllabus. 3. Informe semestral de la malla vigente de Odontología 2018.	
Perfil de Egreso.	Cuasi Satisfactorio.	Satisfactorio.	Fortalecer la Oferta Académica por procesos sistémicos, articulados y flexibles a los cambios que se operan en la sociedad, la ciencia y la profesión, que responda a necesidades de sectores vinculados al desarrollo.	Incorporar criterios metodológicos dentro del perfil de egreso	Enero-21	may-23	Semestral	Gestor de gestión del personal académico	\$0 00	1. Resultados aprobatorios del examen de habilitación de los alumnos de la Facultad Piloto de Odontología	

ANEXO 6. MATRIZ DE SEGUIMIENTO INTERNO

Indicador del modelo de evaluación de la Carrera (CACES)	Calificación obtenida en la evaluación (CACES)	Meta propuesta	Estrategias	Actividades	Cronograma		Periodicidad	Responsable	Presupuesto	Medio de verificación	Cumplimiento(%)
					Fecha. Inicio (mm/año)	Fecha. Fin (mm/año)					
Perfil de Egreso.	Cuasi Satisfactorio.	Satisfactorio.	Fortalecer la Oferta Académica por procesos sistémicos, articulados y flexibles a los cambios que se operan en la sociedad, la ciencia y la profesión, que responda a necesidades de sectores vinculados al desarrollo.	Analizar a cada una de las asignaturas desde la nomenclatura, contenidos que tributen al manejo de materiales de última generación en emergencias médicas y odontológicas.	sep-20	may-23	Trimestral	Gestor de gestión del personal académico	\$0 00	1. Malla rediseñada.	
Perfil de Egreso.	Cuasi Satisfactorio.	Satisfactorio.	Fortalecer la Oferta Académica por procesos sistémicos, articulados y flexibles a los cambios que se operan en la sociedad, la ciencia y la profesión, que responda a necesidades de sectores vinculados al desarrollo.	Realizar reuniones con las instituciones públicas y privadas.	sep-20	may-22	Semestral	Gestor de gestión del personal académico	\$0 00	1. Oficios y convenios enviados y aprobados por las instituciones. 2. Acta de reuniones. 3. Aprobación de proyectos vinculantes con instituciones públicas y privadas semestralmente para ejecutar con estudiantes de Facultad Piloto de Odontología.	
Perfil de Egreso.	Cuasi Satisfactorio.	Satisfactorio.	Fortalecer la Oferta Académica por procesos sistémicos, articulados y flexibles a los cambios que se operan en la sociedad, la ciencia y la profesión, que responda a necesidades de sectores vinculados al desarrollo.	Realizar reuniones con el colegio de Odontólogo del Guayas.	sep-20	may-21	Semestral	Gestor de gestión del personal académico	\$0 00	1. Convocatoria de reuniones con el Colegio de Odontólogo. 2. Actas de reuniones. 3. Convenio interinstitucional.	
Perfil de Egreso.	Cuasi Satisfactorio.	Satisfactorio.	Fortalecer la Oferta Académica por procesos sistémicos, articulados y flexibles a los cambios que se operan en la sociedad, la ciencia y la profesión, que responda a necesidades de sectores vinculados al desarrollo.	Convocar a Mesa de trabajo convocadas por la FOP UG.	sep-20	may-21	Semestral	Gestor de gestión del personal académico	\$0 00	1. Convocatoria a mesa de trabajo. 2. Actas de asistencia. 3. Informe de resultados de las mesas de trabajo.	
Malla Curricular.	Cuasi Satisfactorio.	Satisfactorio.	Fortalecer la Oferta Académica por procesos sistémicos, articulados y flexibles a los cambios que se operan en la sociedad, la ciencia y la profesión, que responda a necesidades de sectores vinculados al desarrollo.	Analizar el flujo de las asignaturas contrastando con los micro currículos.	sep-20	may-23	Semestral	Gestor de gestión del personal académico	\$0 00	1. Reuniones de trabajo con docentes para análisis de los microcurrículos y rediseño de la malla. 2. Informe del Flujo de las asignaturas contrastando con los micro currículos. 3. Malla vigente aprobada por el Caces.	

ANEXO 6. MATRIZ DE SEGUIMIENTO INTERNO

Indicador del modelo de evaluación de la Carrera (CACES)	Calificación obtenida en la evaluación (CACES)	Meta propuesta	Estrategias	Actividades	Cronograma		Periodicidad	Responsable	Presupuesto	Medio de verificación	Cumplimiento(%)
					Fecha. Inicio (mm/año)	Fecha. Fin (mm/año)					
Malla Curricular.	Cuasi Satisfactorio	Satisfactorio	Fortalecer la Oferta Académica por procesos sistémicos, articulados y flexibles a los cambios que se operan en la sociedad, la ciencia y la profesión, que responda a necesidades de sectores vinculados al desarrollo.	Revisar el cumplimiento de la justificación de cada una de las asignaturas en su aporte al perfil profesional de forma sistémica a nivel de cada una de las áreas básica, preclínica y clínica.	sep-20	may-23	Semestral	Gestor de gestión del personal académico	\$0 00	1. Actas de sesiones de trabajo 2. Informe de pertinencia de las asignaturas y su aporte al perfil de egreso 3. Malla vigente aprobada por el Caces	
Programas de las Asignaturas	8.13	10	Promover el desarrollo de colectivos y cuerpos académicos por campo de estudio articulados a redes nacionales e internacionales.	Revisar los flujos y contenidos de las asignaturas.	sep-20	may-21	Semestral	Gestor de gestión pedagógica curricular.	\$0 00	1. Informe de modificaciones al macro currículo. 2. Acta de reunión de docentes por asignaturas 3. Informe final de revisión de contenidos por asignatura. 4. Informes mensuales de seguimiento de la actividad docente.	
Programas de las Asignaturas.	8.13	10	Promover el desarrollo de colectivos y cuerpos académicos por campo de estudio articulados a redes nacionales e internacionales.	Revisar la coherencia de la Bibliografía en los sílabos.	sep-20	may-21	Semestral	Gestor de gestión pedagógica curricular.	\$0 00	1. Inventario bibliográfico. 2. Socialización de acervo bibliográfico. 3. Informe final de bibliografía ubicada en syllabus de cada asignatura.	
Prácticas y su Correspondencia Curricular.	6.9	10	Articular los procesos de formación universitaria con la vinculación e investigación integrando plataformas interinstitucionales, redes de gestión académica y del conocimiento prácticas pre profesionales, la educación continua.	Verificar en los sílabos la referencia de libros básicos y complementarios en cada asignatura.	sep-20	may-21	Semestral	Gestor de gestión pedagógica curricular.	\$0 00	1. Lista de libros referenciados en los sílabos. 2. Informe final de revisión de syllabus y pertinencia de bibliografía (a inicio de cada semestre).	
Prácticas y su Correspondencia Curricular.	6.9	10	Articular los procesos de formación universitaria con la vinculación e investigación integrando plataformas interinstitucionales, redes de gestión académica y del conocimiento prácticas pre profesionales, la educación continua.	Mantener en el área básica \geq 30% de las asignaturas deben incluir en sus sílabos horas de práctica (laboratorios)	sep-20	may-23	Semestral	Gestor de gestión pedagógica curricular.	\$0 00	1. Revisión de sílabos de las área básica. 2. Informes y oficios.	
Prácticas y su Correspondencia Curricular.	6.9	10	Articular los procesos de formación universitaria con la vinculación e investigación integrando plataformas interinstitucionales, redes de gestión académica y del conocimiento prácticas pre profesionales, la educación continua.	Revisar la Planificación de las Preclínicas y clínicas de las asignaturas según horas prácticas, incluyendo en los sílabos horas prácticas (simuladores, laboratorios).	sep-20	may-21	Semestral	Gestor de gestión pedagógica curricular.	\$0 00	1. Revisión de la planificación de las Preclínicas y clínicas que estén incluidas en los sílabos y sus horas de prácticas. 2. Oficios. 3. Informe final de revisión de sílabos	

ANEXO 6. MATRIZ DE SEGUIMIENTO INTERNO

Indicador del modelo de evaluación de la Carrera (CACES)	Calificación obtenida en la evaluación (CACES)	Meta propuesta	Estrategias	Actividades	Cronograma		Periodicidad	Responsable	Presupuesto	Medio de verificación	Cumplimiento(%)
					Fecha. Inicio (mm/año)	Fecha. Fin (mm/año)					
Evaluación Docente.	Poco Satisfactorio.	Satisfactorio.	Fortalecer la actividad docente mediante la capacitación pedagógica y profesionalizante en temas vinculados al área del conocimiento.	Socializar las políticas y/o procedimientos de evaluación docente a docentes y estudiantes	sep-20	may-21	Semestral	Gestor de gestión del personal académico.	\$0 00	1 Cronograma de socialización 2. Actas de reunión 3. Informe de socialización semestral realizadas a docentes y estudiantes.	
Evaluación Docente	Poco Satisfactorio.	Satisfactorio	Fortalecer la actividad docente mediante la capacitación pedagógica y profesionalizante en temas vinculados al área del conocimiento.	Elaborar estrategias para el cumplimiento de evaluación docente.	ago-20	may-21	Semestral	Gestor de gestión del personal académico.	\$0 00	1. Actas de reunión del área académica 2. Plan de estrategias para incentivar el cumplimiento de la evaluación docente. 3. Aprobación de consejo de facultad para el proceso de socialización.	
Evaluación Docente.	Poco Satisfactorio.	Satisfactorio	Fortalecer la actividad docente mediante la capacitación pedagógica y profesionalizante en temas vinculados al área del conocimiento.	Elaborar informe de los resultados de la evaluación docente.	oct-20	may-23	Semestral	Gestor de gestión del personal académico.	\$0 00	1. Informes semestrales de evaluación docente (por criterio sustantivo) acorde a semestre en curso.	
Evaluación Docente	Poco Satisfactorio.	Satisfactorio	Fortalecer la actividad docente mediante la capacitación pedagógica y profesionalizante en temas vinculados al área del conocimiento.	Socializar informe de resultados de evaluación docente	nov-20	may-23	Semestral	Gestor de gestión del personal académico.	\$0 00	1. Firma de recepción de evaluación docente acorde a semestre en curso 2. Ingreso semestral de evaluaciones docentes a carpetas del personal en acreditación.	
Evaluación Docente	Poco Satisfactorio.	Satisfactorio.	Fortalecer la actividad docente mediante la capacitación pedagógica y profesionalizante en temas vinculados al área del conocimiento.	Implementar acciones correctivas en función de los resultados de la evaluación docente.	nov-20	may-23	Semestral	Gestor de gestión del personal académico.	\$0 00	1. Informe de resultados de la evaluación del semestre anterior 2. Diseño de plan de mejoras 3 Aprobación de plan de mejoras 4. Informe de la ejecución de plan de mejoras. 5. Evidencias de calificaciones docentes del siguiente semestre.	
Evaluación Docente	Poco Satisfactorio	Satisfactorio	Fortalecer la actividad docente mediante la capacitación pedagógica y profesionalizante en temas vinculados al área del conocimiento.	Gestionar las capacitaciones docentes con el Coordinador de formación académica.	sep-20	may-23	Semestral	Gestor de gestión del personal académico.	\$0 00	1. Oficios de solicitud de capacitación docente en función de los resultados de la evaluación docente 2. Lista de docentes capacitados 3. Lista de cursos o talleres realizados.	
Afinidad Formación Posgrado	0.58	0.67	Articular los procesos de formación universitaria con la vinculación e investigación integrando plataformas internstitucionales, redes de gestión académica y del conocimiento prácticas pre profesionales, la educación continua	Elaborar un análisis situacional de la afinidad entre la formación de posgrado (AFP) del docente y la asignatura impartida	sep-20	may-23	Semestral	Gestor de gestión del personal académico.	\$0 00	1. Informe anual de la afinidad de formación de posgrado (AFP a partir del 2020). 2. Informe de nudos críticos entre modelo de evaluación CACES con el reglamento de carreras y escalafón.	

ANEXO 6. MATRIZ DE SEGUIMIENTO INTERNO

Indicador del modelo de evaluación de la Carrera (CACES)	Calificación obtenida en la evaluación (CACES)	Meta propuesta	Estrategias	Actividades	Cronograma		Periodicidad	Responsable	Presupuesto	Medio de verificación	Cumplimiento(%)
					Fecha. Inicio (mm/año)	Fecha. Fin (mm/año)					
Afinidad Formación Posgrado	0.58	0.67	Articular los procesos de formación universitaria con la vinculación e investigación integrando plataformas interinstitucionales, redes de gestión académica y del conocimiento prácticas pre profesionales, la educación continua.	Elaborar la planificación del distributivo docente de acuerdo a la formación de posgrado (Phd., MSc., Especialidad Odontológica o Médica).	sep-20	mar-20	Semestral	Gestor de gestión del personal académico.	\$0.00	1. Distributivo docente. 2. Listado de docentes con especialistas, maestría, médicos y doctorados (anexos, contratos y/o nombramiento y registro senescyt). 3. Malla curricular aprobada y vigente.	
Afinidad Formación Posgrado	0.58	0.67	Articular los procesos de formación universitaria con la vinculación e investigación integrando plataformas interinstitucionales, redes de gestión académica y del conocimiento prácticas pre profesionales, la educación continua.	Levantar las necesidades de docencia para la carrera de odontología, con el fin de mejorar el criterio de afinidad docente.	sep-20	may-23	Semestral	Gestor de gestión del personal académico.	\$0.00	1. Informe anual de necesidades de docentes titulares, con el fin de incrementar la afinidad con las asignaturas.	
Actualización Científica	70.06%	80%	Fomentar el acceso a las bases de datos científicas, en correspondencia a los dominios y líneas de investigación definidos con apertura a la comunidad educativa.	Motivar a los docentes a la participación de eventos de actualización científica.	oct-20	may-23	Semestral	Gestor de investigación y resultados científicos.	\$ 0.00	1. Planificación de eventos de actualización científica. 2. Convocatoria. 3. Lista de docentes que participen en los eventos. 4. Certificado debidamente legalizados de la participación docente en eventos de actualización científica o educación odontológica y que tenga al menos 32 horas de duración. 5. Informe de eventos de actualización científica o educación odontológica.	
Actualización Científica	70.06%	80%	Fomentar el acceso a las bases de datos científicas, en correspondencia a los dominios y líneas de investigación definidos con apertura a la comunidad educativa.	Realizar eventos científicos con temas de actualización en las ciencias odontológicas y en prácticas de salud bucal.	oct-20	may-23	Semestral	Gestor de investigación y resultados científicos.	\$ 0.00	1. Acta de Aprobación. 2. Aval académico de la carrera. 3. Convocatoria de eventos científicos online.	
Actualización Científica	70.06%	80%	Fomentar el acceso a las bases de datos científicas, en correspondencia a los dominios y líneas de investigación definidos con apertura a la comunidad educativa.	Socializar eventos científicos dirigidos a una formación integral de los profesionales de la salud bucal.	oct-20	oct-20	Semestral	Gestor de investigación y resultados científicos.	\$ 0.00	1. Cronograma de socialización. 2. Convocatoria. 3. Actas y/o firmas de asistencia. 4. Informe de socialización de los eventos científicos. 5. Informe del Resultado de eventos científicos.	

ANEXO 6. MATRIZ DE SEGUIMIENTO INTERNO

Indicador del modelo de evaluación de la Carrera (CACES)	Calificación obtenida en la evaluación (CACES)	Meta propuesta	Estrategias	Actividades	Cronograma		Periodicidad	Responsable	Presupuesto	Medio de verificación	Cumplimiento(%)
					Fecha. Inicio (mm/año)	Fecha. Fin (mm/año)					
Actualización Científica	70.06%	80%	Fomentar el acceso a las bases de datos científicas, en correspondencia a los dominios y líneas de investigación definidos, con apertura a la comunidad educativa.	Recopilar los certificados de los eventos de actualización científica.	dic-20	may-23	Anual	Gestor de investigación y resultados científicos.	\$ 0.00	1. Certificados de asistencia y/o ponencia	
Titularidad.	59.24%	60.00%	Fortalecer la planta docente titular especializada con titulación de cuarto nivel en maestrías o doctorados, vinculados al área del conocimiento de su actividad docente o investigativa, cumpliendo con los porcentajes requeridos de titularidad general y titularidad tiempo completo.	Elaborar anualmente los informes de las necesidades de docentes titulares en la carrera de odontología.	oct-20	may-23	Anual	Vicedecano.	\$0.00	1. Informe anual de las necesidades de personal titular (TC/MT/TP) en la carrera acorde a la meta propuesta. 2. Listado de docentes titulares.	
Titularidad.	59.24%	60.00%	Fortalecer la planta docente titular especializada con titulación de cuarto nivel en maestrías o doctorados, vinculados al área del conocimiento de su actividad docente o investigativa, cumpliendo con los porcentajes requeridos de titularidad general y titularidad tiempo completo.	Notificar anualmente a las autoridades de la Universidad de Guayaquil, las necesidades de docentes titulares en la carrera de odontología.	nov-20	may-23	Semestral	Vicedecano.	\$0.00	1. Oficios e Informes anuales de las necesidades del personal titular de la carrera de Odontología a las autoridades de la Universidad de Guayaquil.	
Docentes a Tiempo Completo	73.40%	75%	Fortalecer la planta docente titular especializada con titulación de cuarto nivel en maestrías o doctorados, vinculados al área del conocimiento de su actividad docente o investigativa, cumpliendo con los porcentajes requeridos de titularidad general y titularidad tiempo completo.	Evaluar el porcentaje de docente a tiempo completo de la carrera, en relación al total docente de la misma.	ago-20	may-23	Semestral	Vicedecano	\$0.00	1. Listado de docentes TC contratados y titulares del período evaluado. 2. Informe semestral de docentes TC en función del total de la planta docente.	
Estudiantes por docente.	13.23	20	Fortalecer la Oferta Académica por procesos sistémicos, articulados y flexibles a los cambios que se operan en la sociedad, la ciencia y la profesión, que responda a necesidades de sectores vinculados al desarrollo.	Distribuir los paralelos aplicando la normativa	ago-20	dic-20	Semestral	Gestor de gestión del personal académico	\$0.00	1. Lista certificada de docentes a tiempo completo, medio tiempo, tiempo parcial. 2. Lista certificada de todos los estudiantes de la carrera matriculados. 3. Distributivo docente por estudiantes de cada paralelo	

ANEXO 6. MATRIZ DE SEGUIMIENTO INTERNO

Indicador del modelo de evaluación de la Carrera (CACES)	Calificación obtenida en la evaluación (CACES)	Meta propuesta	Estrategias	Actividades	Cronograma		Periodicidad	Responsable	Presupuesto	Medio de verificación	Cumplimiento(%)
					Fecha. Inicio (mm/año)	Fecha. Fin (mm/año)					
Distribución de Actividades de Docencia	Cuasi Satisfactorio.	Satisfactorio	Articular los procesos de formación universitaria con la vinculación e investigación, integrando plataformas interinstitucionales, redes de gestión académica y del conocimiento, prácticas pre profesionales, la educación continua.	Socializar semestralmente los procesos sustantivos de la carrera de odontología.	sep-20	may-23	Semestral	Gestor de gestión del personal académico.	\$0 00	1. Oficios 2. Cronograma de socialización. 3. Actas de reunión. 4. Informes semestrales de socialización de los procesos sustantivos.	
Distribución de Actividades de Docencia	Cuasi Satisfactorio.	Satisfactorio.	Articular los procesos de formación universitaria con la vinculación e investigación, integrando plataformas interinstitucionales, redes de gestión académica y del conocimiento, prácticas pre profesionales, la educación continua.	Mejorar los procesos de distribución de las actividades docentes considerando las actividades de tutorías académicas y de prácticas profesionales.	sep-20	may-23	Semestral	Gestor de gestión del personal académico.	\$0 00	1. Planificación académica. 2. Oficio de aprobación de la planificación académica por el Vicerrectorado Académico. 3. Distributivo de horas clase por semestre de profesores a TC/MT/TP (pregrado). 4. Registro de asistencia a clases de los profesores de TC/MT/TP (automatizado).	
Producción Científica	0.05	1	Fomentar el cumplimiento de la política institucional que garantice el incremento del número de publicaciones de alto impacto por parte de los docentes investigadores.	Fomentar la capacitación constante mediante la Dirección de Investigación y el asesoramiento directo por parte del Gestor de Investigación de la FPO	sep-20	may-23	Semestral	Gestor de Investigación y resultados científicos.	\$ 0 00	1. Plan de capacitación 2. Perfil de los capacitadores 3. Listados de asistencia 4. Actas de asesoría	
Producción Científica	0.05	1	Fomentar el cumplimiento de la política institucional que garantice el incremento del número de publicaciones de alto impacto por parte de los docentes investigadores.	Organizar eventos científicos (Carpas itinerantes, sesiones científicas, foros) que motiven a los docentes a participar en proyectos de investigación.	sep-20	may-23	Semestral	Gestor de gestión del personal académico.	\$ 0 00	1. Planificación de eventos científicos. 2. Convocatoria. 3. Lista de docentes que participen en los eventos. 4. Certificado debidamente legalizados de la participación docente en eventos científicos. 5. Informe de eventos científicos.	
Producción Científica	0.05	1	Fomentar el cumplimiento de la política institucional que garantice el incremento del número de publicaciones de alto impacto por parte de los docentes investigadores.	Publicar al menos tres artículos científicos de alto impacto año	sep-20	may-23	Anual	Gestor de Investigación y resultados científicos.	\$ 0 00	1. Artículo publicado (PDF con carátula e índice de la revista). 2. Carta de aceptación (para artículos pendientes por publicar).	
Producción Científica	0.05	1	Fomentar el cumplimiento de la política institucional que garantice el incremento del número de publicaciones de alto impacto por parte de los docentes investigadores.	Elaborar matriz de validación de artículos publicados.	sep-20	may-23	Anual	Gestor de Investigación y resultados científicos.	\$ 0 00	1. Matrz validada cada cuatro meses, de artículos publicados.	
Investigación Regional.	1.05	1	Fomentar el cumplimiento de la política institucional que garantice el incremento del número de publicaciones de alto impacto por parte de los docentes investigadores	Capacitar a los docentes en la búsqueda de revistas indexadas, en bases de datos acreditadas y que sean de libre acceso para la publicación de manuscritos.	sep-20	may-23	Anual	Gestor de Investigación y resultados científicos.	\$ 0 00	1. Plan de capacitación 2. Perfil de los capacitadores 3. Listados de asistencia	

ANEXO 6. MATRIZ DE SEGUIMIENTO INTERNO

Indicador del modelo de evaluación de la Carrera (CACES)	Calificación obtenida en la evaluación (CACES)	Meta propuesta	Estrategias	Actividades	Cronograma		Periodicidad	Responsable	Presupuesto	Medio de verificación	Cumplimiento(%)
					Fecha. Inicio (mm/año)	Fecha. Fin (mm/año)					
Investigación Regional	1.05	1	Fomentar el cumplimiento de la política institucional que garantice el incremento del número de publicaciones de alto impacto por parte de los docentes investigadores.	Publicar al menos un artículo regional por docente/año.	sep-20	may-23	Anual	Gestor de Investigación y resultados científicos.	\$ 0 00	1. Artículo publicado (PDF con carátula e índice de la revista). 2. Carta de aceptación (para artículos pendientes por publicar).	
Investigación Regional	1.05	1	Fomentar el cumplimiento de la política institucional que garantice el incremento del número de publicaciones de alto impacto por parte de los docentes investigadores.	Elaborar matriz de validación de artículos publicados.	sep-20	may-23	Anual	Gestor de Investigación y resultados científicos.	\$ 0 00	1. Matriz validada cada cuatro meses, de artículos publicados.	
Libros y Capítulos revisado por pares.	0.03	0.12	Fomentar el cumplimiento de la política institucional que garantice el incremento del número de publicaciones de alto impacto por parte de los docentes investigadores.	Publicar al menos 2 libros por año.	jun-23	may-23	Anual	Gestor de Investigación y resultados científicos.	\$ 0 00	1. Libros publicados.	
Libros y Capítulos revisado por pares.	0.03	0.12	Fomentar el cumplimiento de la política institucional que garantice el incremento del número de publicaciones de alto impacto por parte de los docentes investigadores.	Publicar al menos 9 capítulos de libros al año.	jun-23	may-23	Anual	Gestor de Investigación y resultados científicos.	\$ 0 00	1. Capítulos de libros publicados.	
Responsable Académico.	Poco Satisfactorio.	Satisfactorio.	Fortalecer la planta docente titular especializada con titulación de cuarto nivel en maestrías o doctorados, vinculados al área del conocimiento de su actividad docente o investigativa, cumpliendo con los porcentajes requeridos de titularidad general y titularidad tiempo completo.	Asesorar, apoyar y acompañar a la consecución de los diversos procesos académicos que se realizan en la Facultad Piloto de odontología.	sep-20	may-23	Semestral	Vicedecano.	\$0 00	1. Certificación del título del cuarto nivel por el SENECYT. 2. Acción de Personal de vicedecano. 3. Oficios, emails 4. Actas de sesiones de trabajo. 5. Informes de los diversos procesos académicos.	
Información para Evaluación.	77.78	90	Fortalecer la Oferta Académica por procesos sistémicos, articulados y flexibles a los cambios que se operan en la sociedad, la ciencia y la profesión, que responda a necesidades de sectores vinculados al desarrollo.	Socializar los procesos de evaluación.	sep-20	may-23	Semestral	Gestor de acreditación	\$0 00	1. Oficios, emails. 2. Cronograma de socialización. 3. Actas de reunión. 4. Informes semestrales de socialización de los procesos de evaluación.	
Información para Evaluación.	77.78	90	Fortalecer la Oferta Académica por procesos sistémicos, articulados y flexibles a los cambios que se operan en la sociedad, la ciencia y la profesión, que responda a necesidades de sectores vinculados al desarrollo.	Realizar Mesas de trabajo convocadas por la FOP - UG, donde se indiquen las características de la Información para Evaluación.	sep-20	may-23	Semestral	Gestor de acreditación	\$0 00	1. Convocatoria a Mesa de Trabajo. 2. Actas de reuniones. 3. Informes semestrales de las mesas de trabajo. 4. Acta de compromisos. 5. Información validada semestralmente.	

ANEXO 6. MATRIZ DE SEGUIMIENTO INTERNO

Indicador del modelo de evaluación de la Carrera (CACES)	Calificación obtenida en la evaluación (CACES)	Meta propuesta	Estrategias	Actividades	Cronograma		Periodicidad	Responsable	Presupuesto	Medio de verificación	Cumplimiento(%)
					Fecha. Inicio (mm/año)	Fecha. Fin (mm/año)					
Información para Evaluación.	77.78	90	Fortalecer la Oferta Académica por procesos sistémicos, articulados y flexibles a los cambios que se operan en la sociedad, la ciencia y la profesión, que responda a necesidades de sectores vinculados al desarrollo.	Organizar la información de los indicadores de evaluación de manera ordenada, formal y pertinente de acuerdo a estándares de calidad.	sep-20	may-23	Semestral	Gestor de acreditación	\$0 00	1. Información organizada por indicadores 2. oficios, emails 3. Informes de seguimiento trimestral.	
Seguimiento del Silabo.	Poco Satisfactorio.	Satisfactorio.	Promover el desarrollo de colectivos y cuerpos académicos por campo de estudio articulados a redes nacionales e internacionales.	Elaborar el Plan de aplicación de seguimiento al silabo.	ago-20	may-21	Semestral	Gestor de gestión pedagógica curricular.	\$0 00	1. Oficios. 2. Plan de aplicación de seguimiento al silabo.	
Seguimiento del Silabo.	Poco Satisfactorio.	Satisfactorio.	Promover el desarrollo de colectivos y cuerpos académicos por campo de estudio articulados a redes nacionales e internacionales.	Socializar el Plan de aplicación de seguimiento al silabo.	sep-20	Enero-23	Semestral	Gestor de gestión pedagógica curricular.	\$0 00	1. Oficios. 2. Plan de aplicación de seguimiento al silabo. 3. Socialización y cronograma de reuniones. 4. Actas de reuniones.	
Seguimiento del Silabo.	Poco Satisfactorio	Satisfactorio	Promover el desarrollo de colectivos y cuerpos académicos por campo de estudio articulados a redes nacionales e internacionales.	Implementar y socializar el Plan de aplicación de seguimiento al silabo.	ago-20	may-21	Semestral	Gestor de gestión pedagógica curricular.	\$0 00	1. Informe de la implementación y socialización de seguimiento al silabo por los estudiantes 2. Socialización de resultados con docentes de la facultad	
Seguimiento del Silabo.	Poco Satisfactorio.	Satisfactorio.	Promover el desarrollo de colectivos y cuerpos académicos por campo de estudio articulados a redes nacionales e internacionales.	Elaborar informe de la gestión pedagógica curricular.	sep-20	may-23	Anual	Gestor de gestión pedagógica curricular.	\$0 00	1. Informe de la gestión pedagógica curricular (incluyendo las acciones correctivas en torno al seguimiento al silabo)	
Bibliografía Básica	0.04	0.1	Articular los procesos de formación universitaria con la vinculación e investigación, integrando plataformas interinstitucionales, redes de gestión académica y del conocimiento, prácticas pre profesionales, la educación continua.	Monitorear el acceso a la biblioteca virtual de los estudiantes y docentes	oct-20	may-23	Trimestral	Gestor de ambiente institucional	\$ 0 00	1. Informe trimestral de la navegación de la biblioteca virtual por parte de los docentes. 2. Informe Trimestral de la navegación de la biblioteca virtual por parte de los estudiantes	
Bibliografía Básica	0.04	0.1	Articular los procesos de formación universitaria con la vinculación e investigación integrando plataformas interinstitucionales, redes de gestión académica y del conocimiento, prácticas pre profesionales, la educación continua.	Elaborar anualmente inventario de libros básicos físicos y/o digitales por asignatura	oct-20	may-23	Semestral	Analista de Biblioteca.	\$ 0 00	1. Inventario del acervo bibliográfico básico por asignatura certificado por biblioteca por año de edición, considerando: a. Pertinencia b. Acervo (clásico y/o contemporáneo, físico y/o digital). c. Conservación - renovación. d. Presupuesto ejecutado	

ANEXO 6. MATRIZ DE SEGUIMIENTO INTERNO

Indicador del modelo de evaluación de la Carrera (CACES)	Calificación obtenida en la evaluación (CACES)	Meta propuesta	Estrategias	Actividades	Cronograma		Periodicidad	Responsable	Presupuesto	Medio de verificación	Cumplimiento(%)
					Fecha. Inicio (mm/año)	Fecha. Fin (mm/año)					
Bibliografía Básica	0.04	0.1	Articular los procesos de formación universitaria con la vinculación e investigación, integrando plataformas interinstitucionales, redes de gestión académica y del conocimiento, prácticas pre profesionales, la educación continua.	Socializar anualmente el inventario de libros básicos físicos y/o digitales por asignatura.	nov-20	may-23	Semestral	Analista de Biblioteca.	\$ 0 00	1. Oficio. 2. Cronograma de reuniones. 3. Actas de reuniones. 4. Informe de socialización del inventario de libros básicos y/o digitales.	
Bibliografía Básica	0.04	0.1	Articular los procesos de formación universitaria con la vinculación e investigación, integrando plataformas interinstitucionales, redes de gestión académica y del conocimiento, prácticas pre profesionales, la educación continua.	Incorporar en la bibliografía de los sílabos un libro básico físico que conste en biblioteca y un libro digital.	nov-20	may-23	Semestral	Analista de Biblioteca.	\$ 0 00	1. Sílabos de las asignaturas con libro inventariado incluido. 2. Mallas aprobadas y vigentes en periodo de evaluación.	
Bibliografía Básica	0.04	0.1	Articular los procesos de formación universitaria con la vinculación e investigación, integrando plataformas interinstitucionales, redes de gestión académica y del conocimiento, prácticas pre profesionales, la educación continua.	Gestionar anualmente la compra de textos físicos, plataformas y/o bases de datos de la bibliografía básica, en función de las necesidades de la carrera.	nov-20	may-23	Anual	Analista de Biblioteca.	\$ 105 000,00	1. Informe de las necesidades del acervo bibliográfico básico por asignatura. 2. Gestión de compra: a - Solicitud de compra aprobada por el Decano. b - próformas. c - Copia certificada del proceso de compra. d. Certificación presupuestaria.	
Calidad Bibliográfica.	6.76	10	Articular los procesos de formación universitaria con la vinculación e investigación, integrando plataformas interinstitucionales, redes de gestión académica y del conocimiento, prácticas pre profesionales, la educación continua.	Elaborar anualmente informe de la calidad de los libros físicos y/o digitales por asignatura, basados en los criterios de: A. Pertinencia B. Acervo (clásico y/o digital). C. Conservación - renovación. D. Presupuesto ejecutado.	dic-20	may-23	Anual	Analista de Biblioteca.	\$ 0 00	1. Informe de la calidad bibliográfica (aplicar la formula del CACES), considerando: a - Pertinencias b. Acervo (clásico y/o contemporáneo, físico y/o digital). c. Conservación. Renovación. d. Presupuesto ejecutado.	
Funcionalidad de laboratorios y centros de simulación.	4.97	10	Implementar el plan de adecuación y construcción de infraestructura y equipamiento de las unidades académicas y administrativas.	Designar jefes de laboratorios y clínicas por semestre.	sep-20	may-23	Semestral	Decano	\$0 00	1. Oficios semestrales para la designación de jefes de laboratorios y clínicas. 2. Cronograma semestral de las clínicas y los jefes de laboratorios y clínicas.	

ANEXO 6. MATRIZ DE SEGUIMIENTO INTERNO

Indicador del modelo de evaluación de la Carrera (CACES)	Calificación obtenida en la evaluación (CACES)	Meta propuesta	Estrategias	Actividades	Cronograma		Periodicidad	Responsable	Presupuesto	Medio de verificación	Cumplimiento(%)
					Fecha. Inicio (mm/año)	Fecha. Fin (mm/año)					
Funcionalidad de laboratorios y centros de simulación.	4.97	10	Implementar el plan de adecuación y construcción de infraestructura y equipamiento de las unidades académicas y administrativas.	Diagnosticar las condiciones o estado de los laboratorios y clínicas.	sep-20	jun-21	Semestral	Administradora de edificio.	\$0 00	1. Lista certificada de los laboratorios y clínicas. 2. Inventario de los equipos por laboratorio. • Laboratorio de anatomía humana- • Histología/histopatología. • Microbiología. • Biología molecular. • Biomateriales dentales. • Morfología dental. • Laboratorio de prótesis. • Imagenología (Radiología). • Simulación clínica. 2. Informe diagnóstico del equipamiento por laboratorio y clínicas.	
Funcionalidad de laboratorios y centros de simulación.	4.97	10	Implementar el plan de adecuación y construcción de infraestructura y equipamiento de las unidades académicas y administrativas.	Implementar las normas de seguridad y bioseguridad en los laboratorios y clínicas.	ago-20	dic-21	Semestral	Administradora de edificio.	\$0 00	1. Normas y/o protocolos de bioseguridad y seguridad. 2. Informe diagnóstico de las necesidades de seguridad y bioseguridad.	
Funcionalidad de laboratorios y centros de simulación.	4.97	10	Implementar el plan de adecuación y construcción de infraestructura y equipamiento de las unidades académicas y administrativas.	Gestionar los permisos necesarios para el funcionamiento de las clínicas.	ago-20	may-23	Semestral	Decano	\$0 00	1. Permisos de funcionamiento.	
Equipamiento de laboratorios y centros simulación.	2.42	10	Implementar el plan de adecuación y construcción de infraestructura y equipamiento de las unidades académicas y administrativas.	Gestionar la adquisición de equipos básicos de laboratorio.	feb-21	may-23	Semestral	Administradora de edificio.	\$1,400,000 00	1. Informe diagnóstico de equipamiento básico de los laboratorios 2. Documentos de gestión de compra.	
Suficiencia de Laboratorios y Centros de Simulación.	7.06	10	Implementar el plan de adecuación y construcción de infraestructura y equipamiento de las unidades académicas y administrativas.	Gestionar la implementación de nuevos laboratorios.	feb-21	may-23	Semestral	Administradora de edificio.	\$1,000,000 00	1. Oficio de solicitud para implementación de nuevos laboratorios. • Anfiteatro o laboratorio virtual de anatomía humana • Histología/histopatología • Microbiología. • Morfología dental. • Simulación clínica. 2. Estudios de factibilidad y de infraestructura de los laboratorios. 3. Planos de los laboratorios 4. Proceso de contratación en el Portal de Compras. 5. Acta de entrega y recepción de la Obra.	

ANEXO 6. MATRIZ DE SEGUIMIENTO INTERNO

Indicador del modelo de evaluación de la Carrera (CACES)	Calificación obtenida en la evaluación (CACES)	Meta propuesta	Estrategias	Actividades	Cronograma		Periodicidad	Responsable	Presupuesto	Medio de verificación	Cumplimiento(%)
					Fecha. Inicio (mm/año)	Fecha. Fin (mm/año)					
Tutorías	Cuasi Satisfactorio	Satisfactorio	Fortalecer la actividad docente mediante la capacitación pedagógica y profesionalizante en temas vinculados al área del conocimiento.	Revisar la aplicación de instrumentos de evaluación que permitan obtener el cumplimiento y evaluación de la tutoría.	sep-20	may-21	Semestral	Gestor de gestión pedagógica curricular	\$0 00	1. Informes semestral del proceso de tutorías por fecha utilizada. 2. Registro de notas de tutorías. 3. Registro de notas de revisores.	
Participación Estudiantil.	Cuasi Satisfactorio.	Satisfactorio	Fortalecer la Oferta Académica por procesos sistémicos, articulados y flexibles a los cambios que se operan en la sociedad, la ciencia y la profesión, que responda a necesidades de sectores vinculados al desarrollo	Socializar en forma semestral las políticas y/o normativas institucionales referente a la participación estudiantil.	sep-20	may-23	Semestral	Gestor de vinculación con la sociedad y bienestar estudiantil.	\$ 0 00	1. Actas firmadas y constancia de correos de socialización enviados a los estudiantes. 2. Cronograma de socialización semestral. 4. Informe de socialización semestral las políticas y/o normativas institucionales referente a la participación estudiantil.	
Participación Estudiantil.	Cuasi Satisfactorio.	Satisfactorio	Fortalecer la Oferta Académica por procesos sistémicos, articulados y flexibles a los cambios que se operan en la sociedad, la ciencia y la profesión, que responda a necesidades de sectores vinculados al desarrollo.	Designar en forma semestral a dos representantes estudiantiles para la conformación del Comité de evaluación interna.	sep-20	may-23	Semestral	Gestor de vinculación con la sociedad y bienestar estudiantil	\$ 0 00	1. Oficio de designación por el Decano. 2. Documento que indique los criterios de selección de los estudiantes para la conformación del Comité de evaluación interna	
Participación Estudiantil.	Cuasi Satisfactorio	Satisfactorio	Fortalecer la Oferta Académica por procesos sistémicos, articulados y flexibles a los cambios que se operan en la sociedad, la ciencia y la profesión, que responda a necesidades de sectores vinculados al desarrollo.	Evidenciar en forma semestral la participación de los representantes estudiantiles en los procesos de autoevaluación y mejoramiento de la carrera.	sep-20	may-23	Semestral	Gestor de transferencia y gestión del conocimiento	\$ 0 00	1. Actas de reuniones o resoluciones sobre la autoevaluación que evidencie la participación de los(as) estudiantes. 2. Informe de los aportes estudiantes incorporados en los procesos de autoevaluación y mejoramiento de la carrera	
Bienestar Estudiantil	Cuasi Satisfactorio	Satisfactorio	Articular los procesos de formación universitaria con la vinculación e investigación, integrando plataformas interinstitucionales, redes de gestión académica y del conocimiento, prácticas pre profesionales, la educación continua	Elaborar en forma semestral la propuesta de implementación de equipos, materiales e insumos necesarios para las prácticas clínicas	sep-20	oct-22	Anual	Gestor de transferencia y gestión del conocimiento	\$ 0 00	1. Oficio. 2. Informe de necesidades de equipos, materiales e insumos.	

ANEXO 6. MATRIZ DE SEGUIMIENTO INTERNO

Indicador del modelo de evaluación de la Carrera (CACES)	Calificación obtenida en la evaluación (CACES)	Meta propuesta	Estrategias	Actividades	Cronograma		Periodicidad	Responsable	Presupuesto	Medio de verificación	Cumplimiento(%)
					Fecha. Inicio (mm/año)	Fecha. Fin (mm/año)					
Bienestar Estudiantil	Cuasi Satisfactorio.	Satisfactorio.	Articular los procesos de formación universitaria con la vinculación e investigación, integrando plataformas interinstitucionales, redes de gestión académica y del conocimiento, prácticas pre profesionales, la educación continua.	Gestionar en forma semestral la propuesta de implementación de equipos, materiales e insumos necesarios para las prácticas clínicas.	nov-20	may-23	Semestral	Gestor de transferencia y gestión del conocimiento	\$ 50 000,00	1. Oficios 2. Proformas y TDR. 3. Informe de adquisiciones de equipos, materiales e insumos. 4. Actas de entrega - recepción.	
Tasa de Retención	92.61%	93.00%	Articular los procesos de formación universitaria con la vinculación e investigación, integrando plataformas interinstitucionales, redes de gestión académica y del conocimiento, prácticas pre profesionales, la educación continua.	Aplicar el plan con las estrategias que mejoren la tasa de retención.	nov-20	nov-22	Anual	Gestor de integración curricular y seguimiento a graduados	\$0.00	1. Plan de mejora de la tasa de retención y sus estrategias. 2. Informe Anual del Plan de mejora de la tasa de retención.	
Tasa de Retención	92.61%	93.00%	Articular los procesos de formación universitaria con la vinculación e investigación, integrando plataformas interinstitucionales, redes de gestión académica y del conocimiento, prácticas pre profesionales, la educación continua.	Socializar semestralmente las políticas y estrategias para garantizar la retención del 93% de los estudiantes matriculados en el primer año de la carrera.	nov-20	may-23	Semestral	Gestor de integración curricular y seguimiento a graduados	\$0.00	1. Oficio de socialización. 2. Cronograma de reuniones. 3. Actas de reuniones. 4. Informe de socialización de políticas y estrategias.	
Tasa de Retención	92.61%	93.00%	Articular los procesos de formación universitaria con la vinculación e investigación, integrando plataformas interinstitucionales, redes de gestión académica y del conocimiento, prácticas pre profesionales, la educación continua.	Identificar los motivos por el cual los estudiantes no aprueban el 1er año de la carrera.	nov-20	may-23	Semestral	Gestor de integración curricular y seguimiento a graduados	\$0.00	1. Encuesta aprobada por el Director de Carrera. 2. Listado histórico de matriculación del primer año (o semestre) de los estudiantes que han terminado el segundo año o tercer semestre; con la finalidad de evidenciar la retención de los estudiantes. 3. Informe sobre los motivos por el cual los estudiantes no aprueban el 1er año de la carrera.	
Tasa de Retención	92.61%	93.00%	Articular los procesos de formación universitaria con la vinculación e investigación, integrando plataformas interinstitucionales, redes de gestión académica y del conocimiento, prácticas pre profesionales, la educación continua.	Elaborar el plan con las estrategias que mejoren la tasa de retención.	ago-20	may-23	Semestral	Gestor de integración curricular y seguimiento a graduados	\$0.00	1. Plan de mejora de la tasa de retención aprobado por el Consejo de Facultad. 2. Informe anual de ejecución del Plan de mejora de la tasa de retención.	

ANEXO 6. MATRIZ DE SEGUIMIENTO INTERNO

Indicador del modelo de evaluación de la Carrera (CACES)	Calificación obtenida en la evaluación (CACES)	Meta propuesta	Estrategias	Actividades	Cronograma		Periodicidad	Responsable	Presupuesto	Medio de verificación	Cumplimiento(%)
					Fecha. Inicio (mm/año)	Fecha. Fin (mm/año)					
Tasa de Graduación.	63.32%	80.00%	Articular los procesos de formación universitaria con la vinculación e investigación integrando plataformas interinstitucionales, redes de gestión académica y del conocimiento, prácticas pre profesionales, la educación continua.	Identificar los motivos por el cual los estudiantes de la carrera no se titulan (por cohorte).	nov-20	abr-23	Semestral	Gestor de integración curricular y seguimiento a graduados	\$ 0 00	1. Encuesta aprobada por el Director de Carrera. 2. Listado de estudiantes matriculados en el primer año (o semestre). 3. Listado de estudiantes egresados por cohorte. 4. Lista de estudiantes titulados por cohorte. 5. Informe de eficiencia terminal por cohorte.	
Tasa de Graduación.	63.32%	80.00%	Articular los procesos de formación universitaria con la vinculación e investigación integrando plataformas interinstitucionales, redes de gestión académica y del conocimiento, prácticas pre profesionales, la educación continua.	Elaborar el plan con las estrategias que mejoren la tasa de eficiencia terminal.	nov-20	dic-21	Semestral	Gestor de integración curricular y seguimiento a graduados	\$ 0 00	1. Plan de mejora de la tasa de eficiencia terminal. 2. Informe de resultados de aplicación del Plan.	
Tasa de Graduación.	63.32%	80.00%	Articular los procesos de formación universitaria con la vinculación e investigación integrando plataformas interinstitucionales, redes de gestión académica y del conocimiento, prácticas pre profesionales, la educación continua.	Aplicar el plan con las estrategias que mejoren la tasa de eficiencia terminal.	sep-20	may-23	Semestral	Gestor de integración curricular y seguimiento a graduados	\$ 0 00	1. Plan de mejora de la tasa de eficiencia terminal. 2. Informe Anual de los resultados de aplicación del Plan.	
Tasa de Graduación.	63.32%	80.00%	Articular los procesos de formación universitaria con la vinculación e investigación integrando plataformas interinstitucionales, redes de gestión académica y del conocimiento, prácticas pre profesionales, la educación continua.	Socializar las políticas y estrategias para garantizar la titulación del 60% de los estudiantes matriculados en el primer año de la carrera.	oct-20	dic-22	Semestral	Gestor de integración curricular y seguimiento a graduados	\$ 0 00	1. Oficio de socialización. 2. Cronograma de reuniones. 3. Actas de reuniones. 4. Informe de socialización de políticas y estrategias.	
Reglamento de PPP.	Cuasi Satisfactorio	Satisfactorio	Articular los procesos de formación universitaria integrando plataformas interinstitucionales para evaluar el correcto desarrollo de las prácticas pre profesionales e identificar las instituciones que no estén realizando las actividades descritas en el convenio firmado.	Establecer una guía de distribución en las instituciones y monitoreo de las actividades de las PPP.	sep-20	dic-20	Semestral	Gestor de Prácticas Pre profesionales	\$0 00	1. Reglamento de Prácticas Pre Profesionales (aprobado y vigente). Plan de las actividades de socialización en las UAO (incluyendo cronograma) 2. Oficios, actas, resoluciones del reglamento y/o instructivo de Prácticas Pre Profesionales aprobado y socializado. 3. Informe de socialización a las UAO.	

ANEXO 6. MATRIZ DE SEGUIMIENTO INTERNO

Indicador del modelo de evaluación de la Carrera (CACES)	Calificación obtenida en la evaluación (CACES)	Meta propuesta	Estrategias	Actividades	Cronograma		Periodicidad	Responsable	Presupuesto	Medio de verificación	Cumplimiento(%)
					Fecha. Inicio (mm/año)	Fecha. Fin (mm/año)					
Reglamento de PPP	Cuasi Satisfactorio.	Satisfactorio	Articular los procesos de formación universitaria integrando plataformas interinstitucionales para evaluar el correcto desarrollo de las prácticas pre profesionales e identificar las instituciones que no estén realizando las actividades descrtas en el convenio firmado	Realizar un plan de rotación semestral entre las instituciones para garantizar lograr resultados de aprendizaje homogéneos buscando uniformidad en la formación pre profesional, entre todos los estudiantes.	sep-20	dic-22	Semestral	Gestor de Prácticas Pre profesionales	\$0 00	1. Programa de PPP de la Facultad 2. Informes de finalización de actividades del estudiante	
Actividades académicas de la UAO.	Poco Satisfactorio.	Satisfactorio	Articular los procesos de formación universitaria integrando plataformas interinstitucionales para evaluar el correcto desarrollo de las prácticas pre profesionales e identificar las instituciones que no estén realizando las actividades descritas en el convenio firmado	Establecer diálogos con las entidades en convenio, con la FPO para que sus estudiantes realicen prácticas de pregrado, no como auxiliares .	sep-20	jun-21	Semestral	Gestor de Prácticas Pre profesionales.	\$0 00	1. Reglamento aprobado y vigente de Prácticas Pre Profesionales 2. Oficios y Actas de Reunión. 3. Informe sesemestral de las reuniones establecidas con las entidades en convenio en relación al Reglamento vigente	
Actividades académicas de la UAO.	Poco Satisfactorio.	Satisfactorio	Articular los procesos de formación universitaria con la vinculación e investigación integrando plataformas interinstitucionales, redes de gestión académica y del conocimiento, prácticas pre profesionales, la educación continua.	Planificar la socialización de los tutores y estudiantes, desde el principio hasta el final del periodo académico, realizando socializaciones mensuales y la aplicación de las medidas disciplinarias necesarias para quien incumpla las mismas.	sep-20	may-23	Semestral	Gestor de Prácticas Pre profesionales.	\$0 00	1. Planificación de la socialización del Reglamento 2. Convocatoria. 3. Registro de firmas de asistencia 4. Informe de la socialización.	
Actividades académicas de la UAO.	Poco Satisfactorio.	Satisfactorio	Articular los procesos de formación universitaria con la vinculación e investigación integrando plataformas interinstitucionales, redes de gestión académica y del conocimiento, prácticas pre profesionales, la educación continua.	Establecer un mecanismo de seguimiento y control de las actividades de gestión PPP y la aplicación de las medidas disciplinarias necesarias para quien incumpla las mismas.	sep-20	dic-22	Semestral	Gestor de Prácticas Pre profesionales.	\$0 00	1. Registro mensual entregado por el gestor de las prácticas pre profesionales al seguimiento realizado al tutor de la UAO 2. Informe del seguimiento por ciclo.	
Tutoría y Seguimiento de PPP.	Deficiente	Satisfactorio	Articular los procesos de formación universitaria con la vinculación e investigación integrando plataformas interinstitucionales, redes de gestión académica y del conocimiento, prácticas pre profesionales, la educación continua.	Establecer un mecanismo de seguimiento y control de las actividades de tutoría de PPP y la aplicación de las medidas disciplinarias necesarias para quien incumpla las mismas.	sep-20	dic-22	Semestral	Gestor de Prácticas Pre profesionales.	\$0 00	1. Reglamento aprobado y vigente de Prácticas Pre Profesionales 2. Informe del seguimiento donde se evidencie el acompañamiento personalizado del tutor al estudiante.	

ANEXO 6. MATRIZ DE SEGUIMIENTO INTERNO

Indicador del modelo de evaluación de la Carrera (CACES)	Calificación obtenida en la evaluación (CACES)	Meta propuesta	Estrategias	Actividades	Cronograma		Periodicidad	Responsable	Presupuesto	Medio de verificación	Cumplimiento(%)
					Fecha. Inicio (mm/año)	Fecha. Fin (mm/año)					
Tutoría y Seguimiento de PPP.	Deficiente.	Satisfactorio.	Articular los procesos de formación universitaria con la vinculación e investigación, integrando plataformas interinstitucionales, redes de gestión académica y del conocimiento, prácticas pre profesionales, la educación continua.	Reforma del Programa de Tutoría de Prácticas Pre Profesionales donde se establezca como requisito a la afinidad para los tutores académicos.	sep-20	dic-22	Semestral	Gestor de Prácticas Pre profesionales	\$0 00	1. Programa de Tutoría de Prácticas Pre Profesionales aprobado por Consejo de Facultad 2. Informe semestral de la afinidad de los tutores	
Tutoría y Seguimiento de PPP.	Deficiente.	Satisfactorio.	Fortalecer la planta docente titular especializada con titulación de cuarto nivel en maestrías o doctorados, vinculados al área del conocimiento de su actividad docente o investigativa, cumpliendo con los porcentajes requeridos de titularidad general y titularidad tiempo completo.	Establecer un mecanismo de seguimiento y control de las actividades de tutoría de PPP y la aplicación de las medidas disciplinarias necesarias para quien incumpla las mismas.	sep-20	dic-22	Semestral	Gestor de Prácticas Pre profesionales	\$0 00	1. Informe semestral de las actividades académicas realizadas en las UAO, entregado por el delegado responsable	
Estudiantes por Tutor.	Poco Satisfactorio.	Satisfactorio.	Fortalecer la planta docente titular especializada con titulación de cuarto nivel en maestrías o doctorados, vinculados al área del conocimiento de su actividad docente o investigativa, cumpliendo con los porcentajes requeridos de titularidad general y titularidad tiempo completo.	Establecer un mecanismo de seguimiento y control de las actividades de tutoría de PPP.	sep-20	dic-22	Semestral	Gestor de Prácticas Pre profesionales	\$0 00	1. Formatos de seguimiento de PP. 2. Listado de estudiantes matriculados en PP. 3. Listado de docentes designados para la PP. 4. Distributivo académico semestral por docente.	
Estudiantes por Tutor.	Poco Satisfactorio.	Satisfactorio.	Fortalecer la planta docente titular especializada con titulación de cuarto nivel en maestrías o doctorados, vinculados al área del conocimiento de su actividad docente o investigativa, cumpliendo con los porcentajes requeridos de titularidad general y titularidad tiempo completo.	Aplicar el formulario establecido para las actividades de seguimiento y control de las actividades de tutoría de PP.	sep-20	dic-22	Semestral	Gestor de Prácticas Pre profesionales	\$0 00	1. Socialización del formato de seguimiento y control de las tutorías de PPP. 2. Actas de asistencia firmadas. 3. Informes semestral de seguimiento.	

ANEXO 6. MATRIZ DE SEGUIMIENTO INTERNO

Indicador del modelo de evaluación de la Carrera (CACES)	Calificación obtenida en la evaluación (CACES)	Meta propuesta	Estrategias	Actividades	Cronograma		Periodicidad	Responsable	Presupuesto	Medio de verificación	Cumplimiento(%)
					Fecha. Inicio (mm/año)	Fecha. Fin (mm/año)					
Estudiantes por Tutor.	Poco Satisfactorio.	Satisfactorio.	Fortalecer la planta docente titular especializada con titulación de cuarto nivel en maestrías o doctorados, vinculados al área del conocimiento de su actividad docente o investigativa, cumpliendo con los porcentajes requeridos de titularidad general y titularidad tiempo completo.	Monitorear las actividades de tutoría de PPP.	sep-20	dic-22	Semestral	Gestor de Prácticas Pre profesionales.	\$0 00	1. Formatos semestrales de tutoría del vicerrectorado académico firmados. 2. Informes semestral de seguimiento.	
Sistema de Evaluación de Resultados de Aprendizaje de las PPP.	Deficiente.	Satisfactorio.	Articular los procesos de formación universitaria con la vinculación e investigación integrando plataformas interinstitucionales, redes de gestión académica y del conocimiento, prácticas pre profesionales, la educación continua.	Socializar los instrumentos de evaluación de casos clínicos en las UAO.	sep-20	dic-22	Semestral	Gestor de Prácticas Pre profesionales.	\$0 00	1. Programa aprobado y vigente de PP de la FPO. 2. Oficio de socialización del reglamento y proceso de evaluación, a los docentes de PP. 3. Convocatoria para estudiantes. 4. Actas de reunión. 5. Informes semestrales de socialización.	
Sistema de Evaluación de Resultados de Aprendizaje de las PPP.	Deficiente.	Satisfactorio.	Articular los procesos de formación universitaria con la vinculación e investigación integrando plataformas interinstitucionales, redes de gestión académica y del conocimiento, prácticas pre profesionales, la educación continua.	Establecer los resultados de aprendizaje dentro del sílabo de PPP y Socializar los instrumentos de evaluación de casos clínicos en las UAO.	sep-20	dic-22	Semestral	Gestor de Prácticas Pre profesionales.	\$0 00	1. Informes mensuales de casos clínicos de los estudiantes. 2. Informes semestrales de cumplimiento del tutor. 3. Informe de resultados de evaluación de los casos observados.	
Correspondencia de Resultados de Aprendizaje de las PPP, con el Perfil de Egreso	Deficiente.	Satisfactorio.	Articular los procesos de formación universitaria con la vinculación e investigación integrando plataformas interinstitucionales, redes de gestión académica y del conocimiento, prácticas pre profesionales, la educación continua.	Incorporar las actividades prácticas en los sílabos de las asignaturas clínicas	sep-20	dic-22	Semestral	Gestor de Prácticas Pre profesionales.	\$0 00	1. Sílabos de las PPP integrando las asignaturas (operatona, endodoncia, periodoncia, odontopediatría, rx, cirugía y prótesis) que incorpore horas y actividades. 2. Aprobación del Sílabo de PPP	

ANEXO 6. MATRIZ DE SEGUIMIENTO INTERNO

Indicador del modelo de evaluación de la Carrera (CACES)	Calificación obtenida en la evaluación (CACES)	Meta propuesta	Estrategias	Actividades	Cronograma		Periodicidad	Responsable	Presupuesto	Medio de verificación	Cumplimiento(%)
					Fecha. Inicio (mm/año)	Fecha. Fin (mm/año)					
Correspondencia de Resultados de Aprendizaje de las PPP, con el Perfil de Egreso.	Deficiente.	Satisfactorio	Articular los procesos de formación universitaria con la vinculación e investigación, integrando plataformas interinstitucionales, redes de gestión académica y del conocimiento, prácticas pre profesionales, la educación continua.	Realizar el seguimiento y control de las actividades prácticas estipuladas en los silabos de las asignaturas clínicas.	sep-20	dic-22	Semestral	Gestor de Prácticas Pre profesionales.	\$0.00	1. Informes semestrales de monitoreo realizado a los tutores de las PP en las UAO.	
Organización de las Unidades Asistenciales Docentes.	Poco Satisfactorio.	Satisfactorio	Articular los procesos de formación universitaria con la vinculación e investigación, integrando plataformas interinstitucionales, redes de gestión académica y del conocimiento, prácticas pre profesionales, la educación continua.	Organizar la estructura de servicios por especialidades, para un mejor aprendizaje del estudiante.	sep-20	dic-22	Semestral	Gestor de Prácticas Pre profesionales.	\$0.00	1. Lista certificada de la unidades de Atención odontológica. 2. Lista certificada de los estudiantes que ejecutan prácticas pre profesionales. 3. Informes semestrales de las actividades por especialidad de los estudiantes.	
Organización de las Unidades Asistenciales Docentes.	Poco Satisfactorio.	Satisfactorio	Articular los procesos de formación universitaria con la vinculación e investigación, integrando plataformas interinstitucionales, redes de gestión académica y del conocimiento, prácticas pre profesionales, la educación continua.	Aplicar normativas de Bioseguridad y la adecuada clasificación de los desechos infecciosos.	sep-20	dic-22	Semestral	Gestor de Prácticas Pre profesionales.	\$0.00	1. Políticas de Bioseguridad de cada UAO. 2. Permiso Anual de Funcionamiento del MSP vigente	